EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION REDACCION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Miércoles 5 de Junio de 1918. Núm. 509

# LA SEGUNDA OLIMPIADA ATLETICA SUD-AMERICANA

## GRANDIOSA RECEPCION POPULAR A LOS ATLETAS

### El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Pedro Aguirre Cerda, recibe a los atletas en la Estación Mapocho

### LA MUCHEDUMBRE OVACIONA A "LA NACION". - LOS CAMPEONES EN NUESTRA IMPRENTA

### La recepción en Los Andes.—Manifestaciones en el trayecto

### La Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad el proyecto de ley presentado por el diputado de Santiago, señor Héctor Arancibia Laso, en favor de los vencedores de la Carrera Marathon

### La función de gala que se realizará hoy en el Teatro Unión Central

## LA SUBSCRIPCION DE "LA NACION" SUBE DE $ 9.000

### Partida de Buenos Aires

A las 8.30 de la mañana, hora en que partía la combinación internacional de Buenos Aires, numeroso público se encontraba en la estación para despedir a los atletas chilenos.

Entre la concurrencia se encontraba el Ministro de Chile, don Emiliano Figueroa, el secretario de la Legación, señor Elías Errázuriz y el presidente de la Federación Pedestre Argentina, don Eloy M. Prieto.

Al partir el tren, un prolongado ¡hurra! se dejó oir mientras los chilenos agitaban sus sombreros y pañuelos por la ventanilla.

LOS VENCEDORES DE LA OLIMPIADA EN NUESTRA IMPRENTA

### En Mendoza

No obstante que, por esta ciudad pasó el tren a las 6 de la mañana, el Club de Aficionados Mendocinos, esperaba en la estación para saludar a los campeones chilenos.

### En Los Andes

A la llegada a la estación, la delegación y campeones era esperada por el juez de letras, don Carlos Roberto González; por el Gobernador, por el Alcalde y distinguidos caballeros y damas de la localidad.

ALGUNOS DE LOS ATLETAS CORONADOS

Jorquera fué llevado en andas hasta el Hotel Central, trasladándose de ahí al Centro Español.

### El té en el Centro Español

Espléndida, bajo todos conceptos, resultó la manifestación ofrecida por las autoridades locales a la delegación atlética.

No menos de 150 personas asistieron al té ofrecido en el amplio salón del Centro Español, local que se hacía estrecho para contener a la concurrencia.

La mesa, arreglada en forma de "U", fué ocupada, tomando los asientos de honor el primer alcalde señor Carlos Díaz, el juez letrado señor Roberto González, y los señores Leopoldo Falconi, Alfredo Betteley, Juan Jorquera, A. Vergara, E. Lamilla, y Urzúa.

En los demás asientos el resto de la delegación y numerosos invitados.

Durante toda la manifestación, los asistentes no cesaban de vivar a la delegación atlética, exteriorizando sus sentimientos especialmente al campeón mundial de la Marathon.

A la hora del champagne ofreció la magnífica fiesta el juez letrado, señor Carlos Roberto González en una brillante improvisación, que fué ruidosamente aplaudida.

Contestó en nombre de la delegación el señor Falconi.

El respetable vecino, señor Evenicio Ramírez, ofertó a Jorquera un espléndido ramo de la flor nacional, con un sentido discurso.

Siguieron en el uso de la palabra los señores: Carlos Weber,, por Thunder F. C.; Alfonso Rosende, por el Victoria F. C.; Leopoldo Palma, por los campeones de la Marathon; y el director del diario "Los Andes". Cerró la manifestación en un brillante discurso el señor Erasmo Basualto, entusiasta presidente de la Liga de Los Andes.

### Almuerzo en casa del juez

El Juez Letrado, don Carlos Roberto González, se sirvió enviar la siguiente gentil invitación:

"Andes, 4 de Junio de 1918.—Un Ministro de fe requerirá a los señores Falconi, Betteley, Fanta, Palma, Rosenquist, Uranga, Sansot y demás campeones, a fin de que en el acto de la notificación, se comprometan a venir a almorzar con el subscripto, hoy a las 12.30 P. M.—No se admiten excusas.

Si alguno se quedara rezagado, corre el peligro de ser conducido cariñosamente a esta casa por medio de la policía.

Los saluda a todos cordialmente.—**Carlos Roberto González**".

Ni uno sólo faltó a esta cariñosa y genial invitación y el almuerzo, que fué espléndido, fué amenizado con la conversación cariñosa del festejante y con las atenciones de la esposa de éste, que tuvo para cada uno de los asistentes delicadezas que seguramente no olvidarán tan pronto.

### Despedida

Los atletas recorrieron la ciudad, donde no hay recuerdo de haberse tributado una manifestación más entusiasta y simpática.

Con la banda de músicos a la cabeza, se organizó una columna en la Plaza de Armas, columna que llegó hasta la estación de los Ferrocarriles.

En la estación fueron despedidos por el juez y su esposa, el señor gobernador, el alcalde, el prefecto de policía y otras autoridades.

Estaban también las escuelas públicas, los boy-scouts, el Liceo y numeroso gentío.

### En Las Vegas

Una nota simpática se produjo al entrar el tren a esta estación.

Los vecinos habían hecho construir un arco triunfal bajo el cual pasó el tren, y las alumnas de la Escuela Mixta N.o 55 entonaron un canto en honor de los vencedores.

Una niñita de 5 años, alumna de dicha Escuela, entregó a cada uno de los campeones un ramo de flores.

### En el resto del trayecto

Por cada una de las estaciones por donde pasaba el tren, era recibido por delegaciones especiales que llevaban la bienvenida a los campeones que volvían al país.

## Nuestro saludo

La ciudad de Santiago ha estado ayer como en sus mejores días de legítimos entusiasmos. La delegación de deportistas triunfadora en la segunda Olimpiada Internacional Sud-Americana ha hecho su entrada en medio de delirante entusiasmo.

Desde hace mucho tiempo no recordábamos una fiesta más intensamente popular y patriótica. Los vencedores pueden sentirse satisfechos del éxito alcanzado. Sus compatriotas saben agradecerles en lo que vale el esfuerzo vibrante del torneo y los largos meses de preparación silenciosa y constante que tuvieron que pasar, sin que nadie del gran público se fijase en ellos sino para pronunciar una palabra escéptica.

Con la lección de experiencia dada a nuestra juventud, es difícil ya que en el futuro dejemos de presenciar victorias tan hermosas y sorprendentes como la que ha traido para Chile el campeonato de Marathon. Mucho hemos insistido sobre el bien enorme que traen para nuestra nacionalidad estas predilecciones populares por los deportes y los juegos de esfuerzo. La sanidad y la preservación de una raza admirable depende en parte considerable del trabajo y la constancia de estos maestros del esfuerzo.

Puede decirse que el entusiasmo despertado ha sido unánime y se extiende por todo Chile. De todas partes afluyen lás suscriciones para premiar débilmente siquiera a estos buenos ciudadanos. En los días próximos habrán de aumentar para que alcance luego la cifra que hemos fijado y que ya no desesperamos de alcanzar.

Vaya hoy nuestro saludo a los organizadores del torneo y a los que supieron responder al llamamiento vibrante que se hizo a los deportistas chilenos para ir a poner en alto más allá de los Andes, el nombre de Chile.

### En la capital

La ciudad de Santiago fué ayer escenario de la más grandiosa de las manifestaciones populares que hayan podido presenciar sus habitantes desde mucho tiempo a esta parte.

A las cinco de la tarde, los andenes de la Estación Mapocho ofrecían el espectáculo admirable de varios miles de personas que esperaban la llegada de la delegación chilena. El tren que debería traer a nuestros campeones, demoraría aún una hora más y la impaciencia era general, sin embargo, todos los semblantes parecían rebozar de espontáneo regocijo y a cada momento se dejaban oir ovaciones que repercutían estruendosamente, produciéndose en seguida un silencio instantáneo y revelador de profundas emociones.

La concurrencia de tres mil personas más o menos que repletaban el interior de la estación, era un escaso número, si se considera el público que esperaba afuera.

Todas las instituciones deportivas congregadas allí con sus vistosos estandartes, ocupaban los puntos inmediatos a la estación. No habría menos de quince o veinte mil personas.

A la entrada de los andenes tomaron colocación distinguidas personalidades de nuestro mundo político, social y deportivo.

Notamos entre los asistentes a los señores: Pedro Aguirre Cerda, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Rogelio Ugarte B., primer Alcalde de Santiago; Jorge Matte Gormaz, Héctor Arancibia Lazo, Alejo Lira Infante, Vicente Adrián, Nolasco Cárdenas y Juan Bautista Martínez, diputados; Carlos Silva Cruz, director de la Biblioteca Nacional; Edmundo Montt, Estanislao Fabres, Leotardo Mátus, Carlos Atsman, Jorge Brañes, Juan Jahn, Vicente Sepúlveda, Leonidas Garuham, general Hurtado, capitanes Viaux y Caballero, etc., etc.

La señora Quiteria Osorio de Jorquera, esposa del campeón mundial y una de sus dos pequeñas hijitas esperaban también allí y fueron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

### La llegada

Apenas se anunció que el tren había abandonado la estación inmediata, se repitieron las ensordecedores aclamaciones hasta que el convoy estuvo al alcance de la vista.

La fuerza de policía en vano trataba de mantener allí la tranquilidad, porque la inmensa muchedumbre luchaba por tomar mejor colocación y salir al encuentro de los campeones.

### La entrada triunfal

A las 7 de la tarde hace el tren su entrada a la estación. Los acordes de la Canción Nacional, ejecutada a cuatro bandas, enloquecen a la enorme concurrencia y un murmullo de aplausos, una ovación colosal a Jorquera se deja oir junto con los nombres de Urzúa, Lamilla, Uranga, Sansot y demás campeones y miembros de la delegación. La multitud se abalanza y durante largo rato se hace esperar el descenso de los bienvenidos.

Por fin se ve avanzar la columna, mientras la multitud poseída de frenético entusiasmo llena el aire con sus voces y abre paso a los campeones. Las bandas ejecutan la Canción de Yungay y los atletas, con Jorquera, Urzúa y Lamilla en primer término son llevados en hombros de la multitud. Llevan terciadas las coronas de ramas verdes y copihues que les fueron entregadas por una delegación de señoritas alumnas del Instituto de Educación Física.

### El Alcalde de Santiago saluda, a nombre de la ciudad, a los campeones

El señor primer Alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte B., pronunció el siguiente discurso de bienvenida, que fué muy aplaudido:

"Señores delegados de las Sociedades Atléticas:

La ciudad de Santiago os recibe con los brazos abiertos y por mi intermedio os da la más entusiasta bienvenida.

Partisteis en silencio, llevando en vuestros corazones el anhelo de vencer y ganar para los colores de Chile los mejores trofeos.

Contábais para ello con la hidalguía de vuestros competidores, argentinos y uruguayos, y con el esfuerzo de vuestros músculos, aguijoneados por el santo amor a la Patria.

Conseguisteis ampliamente vuestro objeto y traéis los codiciados trofeos a vuestros compañeros de las sociedades atléticas, que se aprestan para coronar al vencedor de la Marathon.

Con ello habéis probado que las condiciones de resistencia de nuestros aborígenes están latentes en el organismo de nuestra raza, y que era solamente falta de ejercicio, falta de entrenamiento, lo que los pesimistas creyeron degeneración.

Alcemos los corazones y henchidos de gozo miremos con confianza al porvenir. Que persistan los señores directores de las Sociedades Atléticas en su labor de apartar a nuestra juventud de todos aquellos centros que no aportan vigor a su organismo y que lo deprimen moralmente; que nuestros poderes públicos, con el ejemplo de esta victoria de la juventud, aprecien de lo que es capaz nuestra raza, para guiarla por senderos de mayor progreso; que al triunfo en los campeonatos atléticos pueda agregarse en época no lejana el triunfo en las luchas del trabajo, que hace grandes, prósperos y felices a los pueblos.

LA SEÑORA DEL RECORDMAN MUNDIAL DE LA MARATHON, SEÑOR JUAN JORQUERA, CON SU HIJITA REBECA EN LOS BRAZOS

### El desfile

Fué materia de gran trabajo conseguir que los miembros de la delegación pudieran llegar hasta los automóviles que los aguardaban a la puerta y que habían sido gentilmente enviados al efecto por las Casas Ahumada y Gonzàlez y Besa y Cía.

Tomaron colocación en el primero de estos coches los vencedores de la carrera Marathon y la esposa de Jorquera y a continuación los demás miembros de la delegación.

La inmensa multitud hacía casi imposible el avance del desfile.

La columna entró por la calle de Bandera y después de pasar frente a "La Unión", siguió por Compañía hasta la calle de Morandé, donde se detuvo un instante. Desde los balcones de "El Mercurio" pronunció un discurso el señor Clemente Díaz León, saludando a nombre de ese diario a los vencedores.

Continuó el desfile por la calle de Morandé internándose hacia el lado poniente por la calle de Agustinas.

Nunca habíamos presenciado una manifestación más imponente y de mayores proporciones. Los hurras, los vivas a Chile, los saludos a los campeones vencedores y especialmente a Jorquera, atronaban el aire.

En estrecho consorcio veíase al modesto obrero con el estudiante, al suplementero con el hombre de Estado, todos confundiéndose en un solo grito de entusiasmo.

Desde los balcones por donde atravesó la manifestación, se arrojaban flores al paso de los vencedores y numerosas damas los aplaudían con frenesí.

La policía a pesar de ser muy numerosa, se hacía impotente para contener el inmenso público que pugnaba por acercarse a los automóviles que conducían a los campeones.

En el primero de ellos, galantemente adornado con banderas nacionales, se destacaba la figura de Jorquera, colocada en alto que, con su banda de copihues, traía el recuerdo de los triunfadores griegos que eran paseados en medio de los vítores de sus conciudadanos.

En el segundo de los coches divisamos en medio de los campeones a los directores de la Federación Sportiva Nacional, señores Héctor Arancibia Laso, Leotardo Mátus y Jorge Brañes y a los jefes de nuestro grupo Olímpico, señores Alfredo Betteley, Leopoldo Falconi y Carlos Fanta, cuyos nombres fueron aclamados estruendosamente durante el trayecto. Destacábase en él la bandera blanca de la Federación con su legendaria imágen de Caupolicán, símbolo del vigor de la raza.

Mientras mirábamos el Caupolicán de la Federación, nos parecía ver reproducirse en él la imagen de Juan Jorquera. Morenos uno y otro, de anchas espaldas, de músculos bien perfilados, era el uno el ejemplar vivo del "roto chileno" y el otro parecía su feliz retrato.

La columna de manifestantes continuó por la calle de Teatinos, pasó por frente al Palacio de la Moneda.

La Asociación de Sports Atléticos tenía preparado en los salones de "El Diario Ilustrado" un lunch y allí pasaron los campeones e invitados, permaneciendo por espacio de algunos minutos.

El numeroso público esperaba al pie de los balcones de nuestro colega y desde ellos hizo uso de la palabra el deportista don Arturo Garfias. Saludó a los vencedores en nombre del Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Internado Barros Arana.

En los salones de "El Diario Ilustrado" hicieron uso de la palabra el señor José María Da Perlaza a nombre del diario y don Francisco Barros a nombre de la Asociación de Sport Atléticos.

La columna de manifestantes se trasladó

## A nuestra casa

Fué tarea sobrehumana contener el inmenso público que pretendió invadir nuestra imprenta para entrar junto con los campeones.

Numerosos vivas a nuestro diario se dejaban oir a cada instante.

Se nos aclamaba como el primer diario chileno que ha dado a los deportes la importancia que merecen.

Recibió a los campeones, a nombre del diario, su redactor principal, don Enrique Tagle Moreno, quien dijo más o menos lo siguiente:

"Señores delegados, señores vencedores: Llegáis al término de vuestra peregrinación triunfal. Como los antiguos espartanos, sobre vuestros escudos habéis traído las brisas victoriosas del Atlántico para besar la frente de la soberana del Pacífico.

"Para "La Nación", que tuvo tanta fe en vuestros éxitos, que celebró con tanto entusiasmo vuestra cruzada, este triunfo tiene algo de propio, de íntimamente halagador. Sed por ello doblemente bienvenidos!

"Habéis llevado más ligero que el viento el nombre de Chile a la admiración de la América y acaso del mundo entero. Conservad esta vanguardia como la más preciosa de las joyas del esfuerzo nacional. En los gimnasios de la antiguedad y en los campos modernos de los grandes deportes, ser atleta equivale a ser sobrio, honrado, progresista. A reunir en una armazón poderosa y bondadosa a la vez, todas las virtudes del ciudadano capaz de levantar a su patria.

"Yo veo en vosotros la embajada del progreso de este pueblo, cuya suerte estuvo hasta ayer en la guerra y cuyo porvenir descansa en las lides de la paz, pero de una paz siempre altiva y vigilante en torno de la bandera.

"Habéis demostrado que puede la raza chilena devorar los desiertos al paso de carga y que pueden también sus brazos esforzados competir con la rugiente máquina en el ímpetu avasallador del trabajo. Recordad ahora que sois hombres y que el éxito no se afianza en las efusiones legítimas de la victoria, sino

Profesor de Estado
de francés con trece horas de clases semanales necesita el
INSTITUTO SAN MARTIN
4356-5-f

LA COLECTA
DE LA SOCIEDAD
Protectora de la Infancia
destinada a dar hogar a más de setecientos niños tendrá lugar
HOY - Miércoles 5
La Sociedad invoca la caridad pública y se ruega a los dueños de casa dejen sus limosnas para que sean recogidas por las comisiones con la mayor rapidez posible.

POSTES para cierros de potreros. RODRIGONES para viñas, todos de Roble pellín. YUGOS aradores y carreteros, gran existencia. ASERRIN COLORADO a 40 centavos saco (sin el saco). RAULÍ Y LINGUE SECO. LAUREL, ALAMO en todas dimensiones.

**Barraca Fábrica "IBERIA"** Avenida Matucana 745, entre Rosas y San Pablo
LOS DOS TELEFONOS
(Aserraderos en Santiago)
FRANCISCO GARCÍA PAZ.

---

# EMPRESA FORLIVESI

— DE —

## Pompas Fúnebres

PRESENTACION Y PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

**Calle Merced 812-814**
(Casi frente al Teatro Santiago)
TELEFONO INGLES 377

Además de tener una organización perfecta y producir en el país todo lo necesario en el ramo,

**JUAN FORLIVESI**

---

Pompas Fúnebres

## "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

**PRECIOS**

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios Rápidos a Provincia

---

# LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES
Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:
**MERCED esq. San Antonio**
TELEFONO 595
CASILLA 2879

---

POMPAS FUNEBRES
*LA NACIONAL*
EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

---

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).
TELEFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

POMPAS FÚNEBRES
**LA SANTIAGO**

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 80 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

---

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, coronel

ALEJANDRO VILLALOBOS SAN MARTIN

sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy, a las 10 1|2 A. M., después de unas honras fúnebres que se celebrarán en la Gratitud Nacional, a las 10.

LA FAMILIA.

2934-5-f

---

DEFUNCION

DON JOSE DOMINGO FUENZALIDA CASTRO

fallecido en Buenos Aires el 19 de Mayo último. Sus restos, llegados a Santiago por la última combinación, serán trasladados al Cementerio Católico hoy Miércoles, a las 10 A. M.

El cortejo saldrá de la Estación Mapocho.

LA FAMILIA.

4349-5-f

---

# Papeles - Tintas

ÚTILES DE ESCRITORIOS
Inmenso Surtido
PRECIOS BAJÍSIMOS

## GRIMM & KERN

Casa importadora de útiles de escritorio

SANTIAGO
247 ESTADO 247 entre Huérfanos y Agustinas

3929-7-f

---

# AVISOS DE REMATE

## REMATE

**Delicias frente a la Estación Central de los FF. CC. del E.**

Por acuerdo de los herederos de don Venancio Santis, se rematará la propiedad de su sucesión, ubicada en Delicias números 3177 a 3187, el 5 de Julio próximo, a las 4 P. M., en la Notaría de don Eulogio Altamirano T., ante el Compromisario don Osvaldo Vial, por el

**MINIMUM DE $ 162,787.50**

La propiedad produce una renta equivalente al 10% de su tasación y mínimum; tiene deudas hipotecarias a largo plazo y se vende con facilidades. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Morandé núm. 291 y en la notaría Altamirano.

---

# GRAN REMATE

Del Menaje de Casa

QUE PERTENECIO AL SEÑOR

## ADOLFO GUERRERO

CONTINUARÁ

## Hoy MIERCOLES

A LA 1 P. M.

37 - Avenida Vicuña Mackenna - 37

--- H A Y : ---

DORMITORIO. — RICO AMOBLADO FRANCES DE CAOBA CON MARQUETERIA Y BRONCES LUIS XVI, compuesto de: ropero 3 cuerpos, cómoda con espejo, toilette de 3 espejos, 2 marquesas y 2 veladores, cortinajes y diván moiré azul, mesa marquetería grande, alfombra una pieza azul, 2 lámparas plaffond, etc.

BUDOIR IMPERIO. — Amoblado caoba con bronces, compuesto de: un guarda-ropa, un amoblado tapiz rosa, listado, vitrina, pedestales y mesa centro, 3 lindos grabados antiguos, escenas de Rafael, biombo, cortinaje, alfombra una pieza, lámpara, etc.

SALONES.—2 amoblados asiento estilo americano confortable, mesa escritorio, otro juego de nogal con oro Luis XVI, muebles de metal, escritorios y estantes, cortinajes modernos con barras de bronce, etc.

COMEDOR. — Un lindo juego de erable estilo Chipendale, compuesto de: aparador bajo, vitrina, mesa correderas y 12 sillas, servicios de loza, cristales, juego jardinera con espejo y candelabros, licorera inglesa, servicio te japonés, cortinajes granate, alfombra granate, grabados, caja de cubiertos para 12 personas.

VARIOS. — Dos juegos dormitorios enchapados en nogal, amoblado asiento estilo Misión, amoblado cuero, papelera, escritorio antiguo nogal, sillones Dagoberto, juego dormitorio laqué blanco, cuna, mesa de vestir, coche guagua, amobladito mimbre, tina baaño enlozado, lavatorio, bidet, Califont, lluvia, rica cocina económica grande, otra cocina chica nueva, gran cantidad de útiles de cocina sin uso, etc., etc.

A LA VISTA DESDE LAS 9 DE LA MAÑANA.

**Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,**
Martillero de Hacienda.

4057-5-f

---

## Ministerio de Hacienda

# Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 290.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.854 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.808.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.86 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-e

---

# REMATE JUDICIAL

## De la Panadería Francesa San Agustin

AVENIDA FERMIN VIVACETA Nos. 518 al 524
Entre Colón y O'Higgins

## EL VIERNES 7 DEL PRESENTE

A LAS 10 DE LA MAÑANA
(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del Síndico de la quiebra J. Poloni.

—— H A Y : ——

Motor eléctrico de 8 H. P., completo; 2 máquinas revolvedoras y máquina sobadora; transmisiones, con correas, poleas y descansos; mesones para amasijos, bateas, clavijeros, mostradores con mármol, vidrieras paradas, estanterías, mamparas, muebles de escritorio, 4 carretones de reparto con arneses, 9 caballos de tiro. Tres galpones con 300 planchas de fierro negro de 6 a 9 pies.

Pago al contado.

A LA VISTA EL JUEVES 6, DE 2 A 5 P. M.

**Víctor Araya L.,**
Martillero de Hacienda.

4053-7-f

---

# Tattersall

FERIA ESPECIAL

## El Jueves 6 a las 2 P. M.

# Criadero Paine

--- DE DON ---

## MIGUEL CAMPINO L.

Por liquidación total del Criadero, se rematarán:

**Yeguas Hackney**, importadas de Inglaterra.

**Yeguas Hackney**, de cría.

**Potros y Yeguas** que han obtenido premios y Champions en las últimas Exposiciones.

**Parejas de Caballos y Yeguas.**

**DE OTRAS PROCEDENCIAS**

Por liquidación de la **Lechería del fundo "Los Tilos", de don Julio Garrido:**

**80 Vacas de lechería.**
**20 Vacas preñadas.**
**1 Toro Lincoln Red,** fino por cruzamiento.
**50 Bueyes de trabajo.**
**700 Novillos** mestizos de 1½ a 2 años.
**10 Carneros Southdown.**
**10 Vacas y Vaquillas Holandesas.**
**12 Mulas,** nuevas, chúcaras

**Potrones percherones** y **yeguas paridas.**

EL GERENTE.

4036-6-f

---

## REMATEREMOS

El 12 de Junio, a las 5 P. M., en nuestra oficina, Huérfa 1161.

**GRAN PROPIEDAD DE RENTA**

CON FRENTE A TRES CALLES

Encerrando una superficie de 6,352 mts.2; con 4,000 mts.2 e ficados.

Frente por San Diego: mts.
Frente por Nataniel: 6 mts.
Frente por Concepción: 1 mts.

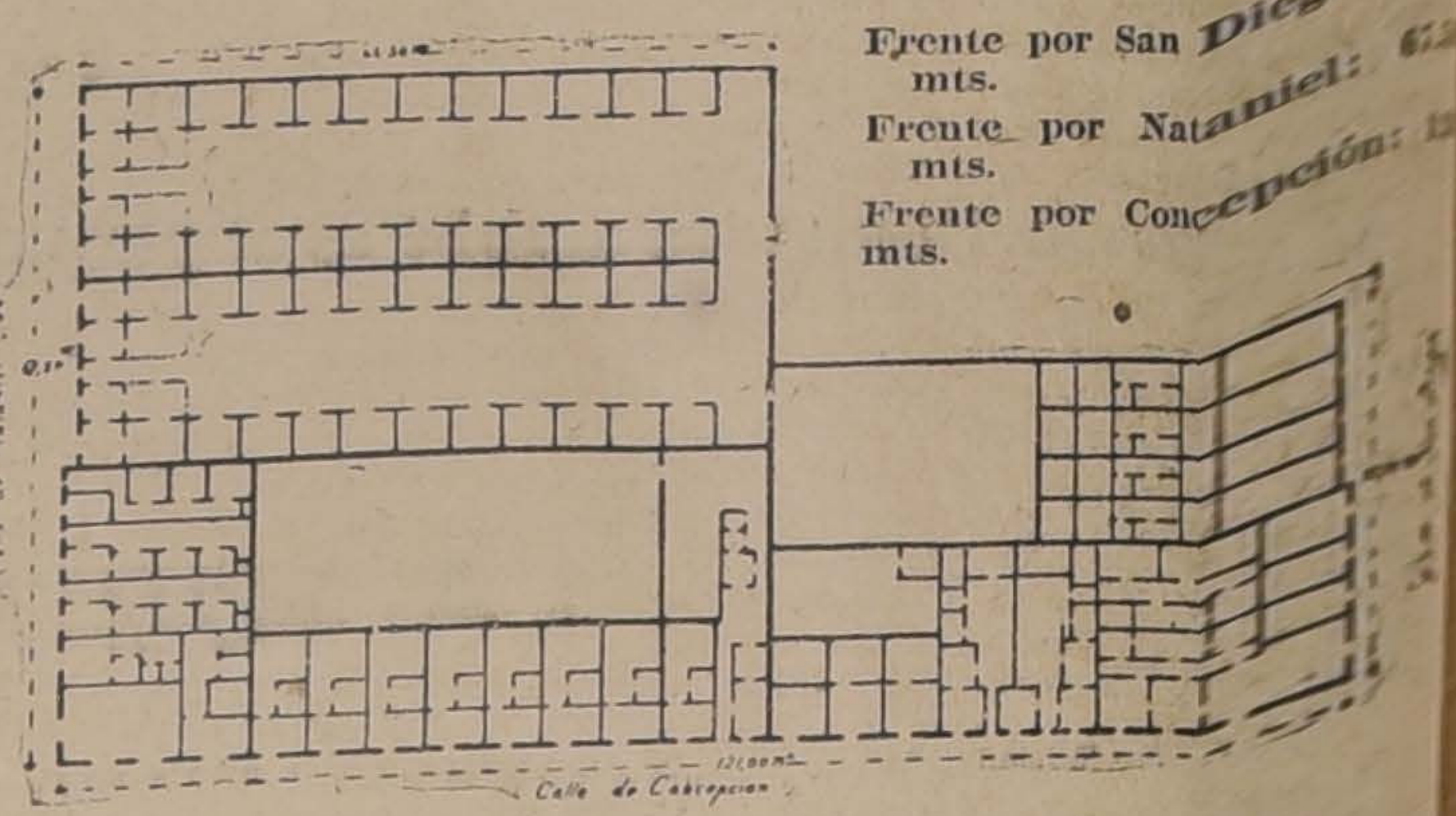

**Minimum: $ 260,000**

que se pagarán: reconociendo una deuda a largo plazo al Banco de Chile de $ 115,000, por su valor comercial, reducida a $ 97,5 con $ 120,000 al contado y el saldo a 6 meses, con el 8% anual.

Esta propiedad ha sido tasada por la Caja Hipotecaria en $ 1 mil, y produce, totalmente arrendada, $ 35,000 al año, o sea, el 1 susceptible aún de mayor renta.

Planos, más datos, bases y órdenes para visitar la propiedad:

**MACKENNA Y GREEK**

HUERFANOS 1161. — CASILLA 1964.

3918-

---

# Remate del Menaje de Casa

**Automóvil y Victoria con caballos**

COMPAÑIA No. 1853

**MAÑANA 6, A LA 1.30 P. M.**

(AUNQUE LLUEVA)

Por cambio de residencia de su dueño

—— H A Y : ——

SALON.—Piano vertical, amoblado estilo inglés, tapiz felpa labrada; mesa de centro nogal tallado, pedestales estilo oriental, gran jarrón porcelana china, estatuas de bronce y terracotta, cuadros al óleo de autores extranjeros, acuarelas, jarrón japonés de bronce y cobre cincelado, floreros y jardineras de terracotta, lámpara eléctrica 4 luces, alfombra de centro, etc., etc.

SALA. — Amoblado estilo inglés felpa granate, cuadros al óleo y acuarelas, estatuas de bronce, pedestales con bronce, jarrones y floreros de porcelana, vitrina color caoba, lámpara eléctrica, alfombra de centro de una pieza, etc., etc. Mesa caoba y marquetería de centro.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro de jacarandá importado, amoblado encina tallado forro marroquí importado, dos estantes para libros abiertos, cuadros, grabados, dos juegos espuelas antiguas de plata, tintero mármol y cristal, relieves en plaqué y bronce, útiles de escritorio, rifle Coll en su estuche, sillón tornillo, lámpara eléctrica de 7 luces, alfombra de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.—Aparador y trinches Renacimiento, mármoles y espejos, mesa de correderas, 12 sillas altas talladas y enjuncadas, servicio de loza inglesa, decorado, id. de cristalería, cuchillerías Christofle, piezas de plaqué, gran refrigerador de roble americano importado, carpeta de felpa lacre bordada, reloj de colgar, centro de plaqué y cristal, cortinajes, manteles de hilo, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS.—Cuatro dormitorios completos estilo inglés de nogal y enchapados con roperos, peinadores, cómodas y veladores con mármol, catres de bronce importados, colchones de lana, servicios lavatorios de fierro enlozado, cuadros religiosos, amoblados tapizados tapados, divanes tapiz felpa, cortinajes, ropero de caoba antiguo, mesa de centro, sobrecama de Vicuña, lámparas eléctricas de 2 a 4 luces, alfombras de una pieza.

HALL Y VARIOS.— Tina de baño fierro enlozado, calentador Califont Geiser, bidet de loza, W. C. silencioso, muebles para calzado, amoblado americano enjuncado, paragüero con espejo, jardineras de fierro y bronce, plantas finas en maceteros, escaños con patas de fierro para jardín, cocina económica francesa, lavaplatos, útiles, etc. Plantas de tina, alfombra para escalas, puertas y ventanas bastidores.

UN AUTOMOVIL Dodge en perfecto estado con muy poco uso, turismo.

UN VICTORIA Bardeau con una pareja de caballos alazanes Hackney y arneses dorados.

A LA VISTA HOY MIERCOLES, DE 2 A 6 P. M.

**Víctor Araya L.,**
Martillero de Hacienda.

4030--6-f

---

# REMATE JUDICIAL

El día 7 de Junio próximo, a las 3½ P. M., se rematará ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, don Moisés Lazo de la Vega, la propiedad calle de

SAN PABLO Nos. 1500 O 1502 AL 1510 O 1518, ESQUINA DE SAN MARTIN Nos. 758 AL 792

de esta ciudad.

## Minimum $ 195,716.66

dos tercios de su tasación ascendente a $ 293,575.

El precio se pagará reconociendo una deuda primitiva de 108,000 pesos de la Caja Hipotecaria en bonos del 8% y el saldo mitad al contado y el resto a seis meses.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente del Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, con don Carlos Rogat Salas.

Más datos dará don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.

Santiago, Mayo 8 de 1918.

**E. Guzmán,**
Secretario.

184-7-f

---

# REMATE JUDICIAL

El 10 de Junio próximo, a las P. M., se rematará ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, la

FABRICA DE ALCOHOLES DE J. RENOM Y CIA.

ubicada en la calle de Bezanilla número 1811, de esta ciudad, en los siguientes lotes:

1.o Seis foudres grandes, a $ 250 cada uno.

2.o Ocho foudres, un poco más chicos, a $ 200 cada uno.

3.o Una cuba grande para agua, a $ 80.

4.o Una bomba de transmisión sin su motor, $ 400; y

5.o Terreno (900 metros cuadrados), edificios (783 metros cuadrados), compuesto de un grande y alto galpón de cemento armado, dos piezas para oficinas, dos subterráneos, un caldero a vapor con sus maquinarias de transmisión, cañería, techo de fierro galvanizado, piso de ladrillo de composición, un estante, todo por el

**Minimum de $ 25,000**

Este último precio se paga mitad al contado y el resto a seis meses.

Los foudres se rematan de a uno por uno.

La propiedad se presta para cualquiera industria y el precio ha sido rebajado por cuarta vez.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-Sud-Americano con J. Renom y Cía. Más datos y para visitar la propiedad, oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.

Santiago, 4 de Mayo de 1918.

D. DARRIGRANDI,
Secretario.

4285-10-f

LINGUE SECO PARA MUEBLISTAS
Ofrecen:
WILLIAMSON & Cía.
AV. IRARRAZAVAL 407

en la preparación constante y en la conservación científica de lo que tan espléndidamente se ha ganado.

"Vuestra misión es infiltrar en las generaciones que se levantan, el ejemplo de vuestra entereza y de vuestra esperanza. Yo veo a esta juventud animosa de mi patria que se prepara a emular vuestros records y a descolgar nuevos trofeos del altar de la gloria. Con ella va la suerte de Chile, de sus tradiciones y de su riquezas, y habréis de vencer!

"En nombre no sólo de mi diario, "La Nación", sino de la prensa liberal de todo Chile, yo os digo, señores delegados a la Segunda Olimpiada Internacional Sud Americana, que estamos orgullosos de vosotros, no sólo por la hazaña de ayer, sino por el presagio de los hechos incomparables que nos traéis para el futuro.

"Reposad hoy sobre vuestras coronas de flores de los bosques históricos de Arauco, en cuyas venas rojas palpita la sangre indómita de un gran pueblo. Excedeos a vosotros mismos mañana. Sois los obreros del resurgimiento de una gran raza y en vosotros está nuestra fe. No dejéis jamás que el campeonato del mundo abandone los colores queridos de nuestro Chile!"

El señor Tagle fué interrumpido en muchos pasajes de su improvisado discurso por los aplausos de la concurrencia que invadía nuestros salones y llenaba la calle.

Los tres vencedores de la Marathon se acercaron a nuestro director a darle las gracias por la suscripción en su favor que ha patrocinado este diario y la mujer de Jorquera que tenía a su hijita Rebeca en brazos no pudo contener el llanto.

Eran lágrimas de emoción, de júbilo, de gratitud con que una mujer de nuestro pueblo agradecía una obra que tiende no sólo a aliviar la condición de su marido sino a honrarlo con el estímulo público.

A continuación hizo uso de la palabra nuestro compañero de tareas don Róbinson Paredes, quien saludó en elocuentes frases a los vencedores.

El orador fué calurosamente aplaudido.

El público solicitaba insistentemente que hablara el señor Héctor Arancibia Laso, el diputado deportista como lo llamaban.

Cuando el señor Arancibia subió a la tribuna, una ovación larga y estruendosa lo recibió.

Los numerosos aplausos con que era recibida la palabra siempre elocuente del señor Arancibia Laso nos impidieron tomar notas que nos permitieran reconstituir su brillante improvisación.

Recordamos sí que el final de su discurso fué una invocación sublime a la raza genuinamente representada por Jorquera.

Los aplausos y los hurras atronaron nuestros salones y muchas manos se extendieron para felicitar al señor diputado que tan brillantemente sabe defender todo lo que interese a los deportistas y que sabe hacer conmover a las multitudes con su palabra serena y elocuente.

Los campeones y visitantes fueron obsequiados en nuestros salones con champaña y dulces.

Antes de retirarse los jefes de la Delegación, señores Betteley, Fanta y Falconi, agradecieron al diario la labor realizada en favor de los deportes e hicieron entrega de una carta de don Eloy M. Prieto, Presidente de la Federación Pedestre Argentina, en la que agradece el envío del corresponsal especial de este diario a las fiestas de la Segunda Olimpiada Sud Americana.

Al abandonar la imprenta, se dejaron oir nuevamente grandes vivas a "La Nación" y a sus propietarios.

Por mucho tiempo permanecerá indeleble en la memoria de todos los que presenciaron ayer la hermosa manifestación tributada a los campeones, símbolo del esfuerzo y de la raza.

Ya no podrá decirse que la capital no sabe premiar el esfuerzo de sus hijos y la conocida frase, "el pago de Chile" no simbolizará olvido de los servivios prestados o sacrificios hechos.

**Homenaje del Club Atlético Internado Barros Arana a sus socios vencedores en la Olimpiada**

Después de terminada la recepción oficial de que fueron objeto los campeones que llegaron de Buenos Aires, los miembros del Club Atlético Internado Barros Arana ofrecieron a los socios del Club que representaron a Chile en la Segunda Olimpiada Sud-Americana, manifestaciones por demás simpáticas, que dejarán los más imperecederos recuerdos en los corazones de todos y cada uno de los que las recibían y presenciaban: quitaron los caballos del coche en que se retiraban a sus casas y ellos mismos arrastraron el carruaje hasta el hogar de los aludidos campeones.

Una vez llegados a la casa del campeón Uranga, el público que quedaba en la calle prorrumpió en sonoros hurras a él y demás compañeros, hurras que fueron contestados en elocuentes frases desde los balcones de la casa por el distinguido socio de ese club don Arturo Flores.

A continuación, los visitantes fueron obsequiados con una copa de champagne que en términos brillantes fué ofrecida por la señora madre de Uranga.

De aquí los manifestantes se dirigieron a las casas de los deportistas señores Sansot, Bisquertt y Fanta, donde se repitieron las expresiones de espontáneo entusiasmo.

Manifestaciones como éstas, que parten de una muchachada alegre, que alberga en sus corazones sentimientos verdaderos de entusiasmo deportivo, son dignas de imitarse por quienes se cobijan al calor de unos mismos ideales.

**En el Teatro Unión Central.—La función de hoy en honor de los atletas**

Esta noche se realizará en el Teatro Unión Central la función de gala en honor de la Delegación Chilena y beneficio de los corredores de la Marathon.

El programa comprenderá aparte de las exhibiciones de biógrafo, los siguientes números:

Himno de los Deportistas, ejecutado por una orquesta especial.

Discurso de don Gustavb Silva.

Poesía por don Samuel Fernández Montalva.

Los campeones se reunirán hoy a las 8.30 P. M., en esta imprenta para dirigirse desde aquí al local de la fiesta.

**Las erogaciones en provincias**

Nuestros corresponsales en provincias nos avisan que en todas ellas se han abierto suscripciones para coadyuvar a la iniciada en Santiago, por nuestro diario con el fin de premiar a los vencedores de la Marathon.

Unas y otras rivalizan en entusiasmo, pues ninguna quiere dejar de contribuir con su óbolo en esta obra de gratitud hacia los chilenos que han levantado el nombre del país.

En pocos días procuraremos dar el monto de las suscripciones por provincias.

**Jorquera en la Cámara de Diputados**

Ayer en la noche el diputado por Santiago, don Héctor Arancibia Laso, siguiendo la honrosa tradición deportiva que procura ennoblecer a los campeones mundiales, invitó para hoy a las 5 de la tarde a Juan Jorquera, a fin de que concurriese a conocer la Cámara de Diputados.

**Las comisiones**

Los delegados de los campeones nos han encargado agradecer especialmente a las comisiones de la Federación Spoftiva Nacional formada por los señores Arancibia Laso, Matus y Amtman y a la de la Asociación de Sports Atléticos, formada por los señores Barros, Stewart, Loeser, Flores y Alert, por la gentileza con que los atendieron.

**La policía**

No queremos cerrar esta información sin dejar especial constancia del agrado con que vimos la actitud correcta de la policía que se esforzó en todo momento por mantener el orden.

El señor prefecto estuvo personalmente en la Estación y adoptó atinadas medidas para evitar en lo posible que la enorme aglomeración de gente produjera desgracias personales.

Merece, pues, la actitud de la policía una sincera congratulación.

**La llegada del campeón señor Harold Rosenquist a Valparaíso**

En el ómnibus de las 6 P. M., llegó al vecino puerto el señor Harold Rosenquist, joven deportista porteño, que tan magnífica actuación tuvo en la Segunda Olimpiada Sud-Americana, clasificándose como el campeón sud-americano de atletismo.

Por haberse sabido sólo a última hora la llegada del señor Rosenquist no se le hizo la recepción que se merecía; pero muchos de sus amigos concurrieron a recibirlo y felicitarlo.

**Harold Rosenquist, conocido atleta porteño que logró adjudicarse el puesto de honor en el cómputo oficial**

En el trayecto que recorrieron con el señor Rosenquist, el público vivaba con entusiasmo al joven campeón.

Las instituciones sociales y deportistas del puerto, celebrarán oportunamente, en diversas formas, los hermosos triunfos de los señores Rosenquist y Hammersley, en la Segunda Olimpiada Atlética Sud-Americana.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

## CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION CHILENA, SEÑOR ALFREDO W. BETTELEY

### Las atenciones que recibió la Delegación en Buenos Aires. - Cómo se condujeron los atletas. - A qué se debe el triunfo de Jorquera

### SITUACION DE LOS DEPORTES EN ARGENTINA

### ¿Qué deberíamos hacer nosotros para que el Deporte progrese?

El presidente de la Delegación Chilena a la Olimpiada, señor Alfredo W. Betteley, entusiasta y laborioso deportista que preside, entre otras corporaciones dirigentes de la capital a la Asociación de Sports Atléticos de Chile con especial acierto, se separó ayer en Los Andes de nuestra embajada deportiva y llegó por el tren ordinario de Valparaíso a esta capital, sin que su llegada fuera conocida.

Por rara coincidencia llegó hasta nosotros la noticia y, cuando hacía sólo un instante que el señor Betteley llegaba a su domicilio, nos hicimos anunciar deseosos de conocer de sus propios labios algunos pormenores relacionados por la participación de nuestros atletas en la Olimpiada. Nos atendió con la gentileza que le es propia y junto con recibir el saludo de este diario se dispuso a contestar nuestras preguntas.

He aquí las interesantes informaciones que se sirvió suministrarnos:

—¿Cómo fué atendida la delegación en Buenos Aires?

—En forma que no deja nada que desear. Recibimos muchos agasajos, fiestas sociales y paseos a distintos puntos. La primera atención que se nos dispensó fué llevarnos a visitar la ciudad, sus paseos y establecimientos más importantes. Se organizaron fiestas nocturnas de carácter deporttivo muy hermosas, entre las que son dignas de mencionarse aquellas en que se exhibían espectáculos de lucha romana, box, esgrima y especialmente, por su originalidad, la lucha del palo y el juego de pelotas, los que son aquí desconocidos y que allá se practican con frecuencia en los clubs sociales-deportivos. Todas esas reuniones eran verdaderamente notables en cuanto a su aspecto de solemnidad y a la enorme concurrencia que de ordinario asistía, concurrencia que se explica ya que la mayoría de los clubs de la vida al aire libre cuentan con tantos socios; para citar un caso, el Club Sindical de Empleados empezó hace algunos años a desarrollar su labor con cerca de cuatro mil socios y año por año ese considerable número ha ido aumentando; siendo así, es casi inoficioso agregar que tienen una sólida y ejemplar organización, que posee un excelente local, donde noche a noche se reunen los sportsmen que lo forman a disfrutar de todas las comodidades con que cuenta: bibliotecas, salas de juegos y ejercicios físicos, etc.

Si bien es cierto, que en los festejos no participaron de un modo especial las autoridades, tengo entendido que ellas habrán influído para su mayor lucimiento. El pueblo en varias ocasiones tributó aplausos cariñosos a la delegación chilena.

Ha comprometido especialmente nuestra gratitud el esmero, el cariño y las solícitas atenciones que nos dispensó la colonia de nuestros compatriotas y especialmente la Sociedad Estrella de Chile, formada en su totalidad por chilenos y que es modelo de buena organización. Nuestros compatriotas no sólo nos festejaron sino que además nos ayudaron en todo sentido, aún en el control de las pruebas.

—¿Cuál fué la conducta que observaron allí los deportistas?

—Créame que me causa verdadero placer poderles contestar esta pregunta. Yo acepto y creo que más de alguna de las delegaciones deportivas que han salido del país anteriormente pueden haberse conducido tan bien como ésta; pero mejor, de ningún modo; esta actitud de nuestros deportistas debe ser para todos motivo de justo orgullo porque, les repito, yo "apostaría mi cabeza" a que otras delegaciones se habrán portado igual pero nunca mejor que ésta. Cuanto se diga es poco: los muchachos se acostaban y se levantaban temprano, no se desmedían ni se excedían en nada, seguían, en suma, con toda sumisión las instrucciones que recibieron de sus jefes.

—¿A qué atribuye usted el triunfo de los chilenos y especialmente el de Jorquera?

—A la gran cohesión entre los grupos de atletas de los distintos clubs que fueron representados. Influyó mucho también en el éxito final la espléndida organización que hubo respecto a la forma de aprovechar los esfuerzos de los muchachos, pues había en la delegación cuatro o cinco personas muy competentes en la materia, que les daban consejos y que, sobre todo, sabían predicarles con el ejemplo. Debo advertirles que los jefes no hacíamos nada que no pudieran hacer los que han dado este hermoso triunfo para el país.

El triunfo de Jorquera lo atribuyo a que el que hoy es campeón mundial se había preparado en forma admirable; su fe en el éxito, la seguridad que tenía en sí mismo merecen servir de ejemplo; y, por otra parte, el plan elaborado por Falconi y Palma para el desarrollo de la carrera no pudo ser mejor.

—¿En qué consistía ese plan?

—Habían instruído a Jorquera para que iniciara su carrera corriendo en punta, tratando de distanciarse de los demás, mientras que Urzúa y Lamilla formarían cabeza de grupo. De este modo, éstos se harían tren mutuamente, pues uno arrancaba primero y naturalmente los del grupo lo seguían y después, el otro, poco a poco los alcanzaba para así forzar nuevamente a los rivales a hacer un tren violento; de modo que, como sucedió se fueran cansando todos los corredores adversarios. Sin embargo, aunque ese plan hubiera fallado, Jorquera siempre habría vencido, tal era su estado de preparación.

—¿Cuál es la situación de los deportes en la Argentina?

—En realidad, los ejercicios físicos tienen allí adeptos en cualquiera de sus manifestaciones; pero especialmente en el football, por el cual existe verdadero delirio.

Los campos de juego, sus tribunas, la gran afluencia de público que siempre presencia los partidos, dan una idea del progreso de esta rama en aquel país hermano. Mas hay algo indispensable que decir para que se vea cómo pregresa allí el deporte: los clubs de la vida al aire libre están transformados en clubs sociales, en los que se puede ver a enorme cantidad de aficionados que se dedican a practicar cuantos ejercicios de gabinete se conocen. Digan Uds. muy claro que en esos clubs deportivos sociales no hay juego de azar ni se bebe alcohol. Hé ahí la causa primordial del éxito que han tenido. Lo más importante, a pesar de todo lo dicho, es que la ayuda del Gobierno se traduce no solamente en dinero sino que en el interés que toman por el progreso del deporte personalidades prominentes de todas las esferas sociales.

—¿Qué cree Ud. que debemos hacer nosotros para impulsar los deportes en el país?

—Es necesario buscar en las esferas de Gobierno, al estilo de Uruguay y Argentina, personas de mucho prestigio, que estén siempre cerca del Gobierno mismo, para que tomen a su cargo la dirección de los distintos deportes. En Argentina, por ejemplo, la dirección de los deportes está a cargo de abogados prominentes del foro, banqueros, hombres del alto comercio y aún de los propios Ministros de Estado que muy rara vez se niegan a dirigir una institución deportiva y que siempre trabajan con todo entusiasmo y dedicación.

El doctor Gigliani, que es secretario del Consejo de Educación Física del Uruguay, institución pública dirigido por el Ministro de Instrucción de ese país, me contó la siguiente anécdota: era candidato a la presidencia de la República Oriental el Señor Batlle y Ordoñez y solo faltaban unas cuantas horas para la votación. Fuí a pedirle un servicio relacionado con los deportes y él me manifestó que le parecía imposible ocuparse de otro asunto que no fuera su candidatura. Parece, sin embargo, que mi escusa le dejó muy preocupado, pues no habrían transcurrido tres horas cuando llegó a decirme que mis deseos en favor del deporte estaban realizados, porque quitándole un momento a sus preocupaciones electorales obtuvo lo que yo pedía.

Puedo contarles otro caso que denota con qué ojos se mira allí el deporte. El año pasado se debía jugar el campeonato de football en Montevideo y en esos mismos días se había declarado la huelga ferroviaria. El Gobierno del Uruguay ofreció un crucero de la armada para que se trasladaran los jugadores argentinos a Montevideo, oferta que no se pudo aceptar por no tener el crucero suficientes comodidades. El Gobierno del Uruguay dió órdenes inmediatas de alistar un escampavía especial con ese objeto.

No es ya el auxilio de la prensa lo que falta en este país para el progreso de los deportes; ella se preocupa con especial interés; pero sola, sin que los poderes públicos tomen parte principal, su esfuerzo tendrá que ser casi estéril.

Un triunfo como el que hoy celebramos todos los chilenos, hace más que la propaganda de muchos años para mover a los de arriba, ya que el pueblo tiene de por sí entusiasmo y predisposición a la práctica de los ejercicios físicos.

No obstante, terminó diciéndonos, gracias a la actitud patriótica de la prensa y a la labor de algunos hombres que comprenden la importancia de la educación muscular, se conseguirá mucho y talvez no muy lejos de este día lo que es indispensable: que el Gobierno destine anualmente una suma para el fomento del deporte. Sólo así surgirá y vendrán nuevos laureles a colocar cada día más alto el nombre de Chile.

**Nuevas felicitaciones a los vencedores**

A los innumerables telegramas de felicitación ya publicados, debemos agregar hoy los siguientes:

"La Nación".—La Liga de Football de Traiguén saluda a la delegación de atletas chilenos a su llegada a la capital, permitiéndose felicitarlos por brillante actuación en la tierra de la gran nación amiga y en especial a nuestro campeón Juan Jorquera, que ostenta hoy día el campeonato mundial de la Marathon y de lo cual nuestros deportistas siéntense enorgullecidos.—**Pedro Galleguillos, presidente.—Emilio Vega**, secretario."

"La Nación."—El Gimnástico F. C. de Chillán Viejo, saluda, por intermedio de sus columnas, a los campeones que han vuelto gloriosos a la patria.—**Serafín Soto**, presidente.—**Julio Sepúlveda**, vice."

Valparaíso, Junio 4.—Leotardo Matus.—Santiago.— Agradeceréle manifieste delegación receptora sportsmen chilenos, lamento no poder asistir personalmente; pero que los abrazo de todo corazón por triunfo. He nombrado Westman y delegado esa para que me representen.

Sírvase presentarles mi bienvenida a Betteley, Falconi, Fanta y campeones.— **Roberto Balbontín**, presidente Asociación Football de Chile.

La Unión, 4 Mayo.—Federación Sportiva "Arturo Prat" Football, felicita campeones chilenos por grandioso triunfo obtenido Buenos Aires Olimpiada Atlética.—**Manuel Villagrán**, presidente.

## SUBSCRIPCION DE "LA NACION"

## Erogaciones para un obsequio a los vencedores de la carrera Maratón

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 7,191.30 |
| Juan de Dios | 1.00 |
| Lomo Verde | 6.60 |
| W. Blanco | 1.00 |
| Club Atlético Universo | 63.40 |
| Guillermo Klammer | 10.00 |
| Emma O. de Klammer | 5.00 |
| Cecilia Klammer Osorio | 3.00 |
| Tomasa Muñoz | 2.00 |
| Víctor Maltes | 1.00 |
| Villa Italia F. C. | 16.00 |
| Carlos Araos | 2.00 |
| Renato Araos | 1.00 |
| Peluquería Godoy | 10.00 |
| Valencio Astudillo | 1.00 |
| O. H. de Ligua | 20.00 |
| Personal de cajistas y prensistas de "El Tiempo Nuevo". | |
| Morales | 1.00 |
| Miqueles | 1.00 |
| Valdés | 50 |
| Sepúlveda | 1.00 |
| Carrasco | 1.00 |
| Carvajal | 1.00 |
| Bustamante | 1.00 |
| Fernández | 1.00 |
| Orellana | 1.00 |
| Liena | 1.00 |
| Ulloa | 1.00 |
| Correa | 1.00 |
| Núñez | 1.00 |
| Rojas | 1.00 |
| Briceño | 1.00 |
| O. Julio | 1.00 |
| Jaña | 1.00 |
| L. O. | 50 |
| W. Stolle | 2.00 |
| D. Witter | 1.00 |
| S. Jaña | 50 |

| | |
|---|---|
| Aguilera | 1.00 |
| Pavez | 50 |
| Gallegos | 50 |
| Zúñiga | 50 |
| Egidia Saldaño | 40 |
| Raquel Saldaño | 20 |
| N. S. | 1.00 |
| Sociedad Fermín Vivaceta | 11.00 |
| Feria Productos Agrícolas de Ureta y Cía. | 138.00 |
| Personal de la Ofic. Central de Estadística | 93.60 |
| N. N. | 9.00 |
| Flora Arancibia | 2.00 |
| Espejo Hnos. | 50.00 |
| Julio Ramírez | 5.00 |
| Clodomiro Espíndola | 5.00 |
| Francisco Soto | 5.00 |
| Pedro Soto | 4.00 |
| Carmela Zúñiga | 1.00 |
| Blanca Rojas | 1.00 |
| Alfredo Pérez | 1.00 |
| Manuel Cabrera | 1.00 |
| Arturo Pérez | 1.00 |
| Roberto Narváez | 1.00 |
| Fratelli Castagneto F. C. | 42.00 |
| Tío y Sobrino | 2.00 |
| A. Menadier F. C. | 10.00 |
| José Díaz Gajardo | 2.00 |
| Luis Díaz Gajardo | 2.00 |
| Alumnos de Universidad Popl. Lastarria | 30.70 |
| Baldomero Palma | 5.00 |
| Germán 2.o Oelcks | 2.00 |
| A. García | 2.00 |
| José Salas | 1.00 |
| Club Hípico de S. | 500.00 |
| San Juan de Chena F. C. | 8.00 |
| Instituto Nacional 2.o año D. | 2.50 |
| Federina de Contreras | 1.00 |
| Unión Empleados de Comercio | 20.00 |
| Resp. Logia Justicia y libertad | 50.00 |
| R. C. | 1.00 |
| Horacio Ried C. | 1.00 |
| Varios Empleados | 5.00 |
| Juan Bessonal | 5.00 |
| Escuela Normal de Preceptores de Victoria | 33.20 |
| Pablo Bonizzoni | 1.80 |
| C. T. S. | 3.00 |
| Personal del Correo No. 2 de Santiago | 22.50 |
| Subscripción abierta en la Oficina de Correos de Limache para premiar a los chilenos vencedores de la carrera de Marathon en la Argentina: | |
| Admra. de Correo | 10.00 |
| Auxiliar | 5.00 |
| Empt. buzonero | 3.00 |
| Valijero | 1.00 |
| Cartero | 1.00 |
| Braulio Tiral | 50 |
| Luis Barahona | 50 |
| Raul Cáceres | 50 |
| Corazón de Azúcar | 1.00 |
| José F. Severino | 2.00 |
| Víctor Ibarra | 1.00 |
| V. 2.o Llopis M. | 1.00 |

| | |
|---|---|
| Eduardo Ibarra | 50 |
| J. Z. L. | 50 |
| Un maratón | 1.00 |
| Virginia de Córdova | 4.00 |
| A. Ulloa | 7.00 |
| Manuel Ocampo | 5.00 |
| M. Rumié | 1.00 |
| L. Glena | 2.00 |
| A. Orrego | 2.00 |
| Raquel Zamora | 2.00 |
| V. 2.o N. | 40 |
| Coliguacho | 3.00 |
| Lopresti | 50 |
| N. N. | 40 |
| N. N. | 50 |
| N. N. | 1.00 |
| A. Murillo | 2.00 |
| C. D. | 1.00 |
| Diego Rojas | 5.00 |
| Avelino Ortiz | 2.00 |
| C. P. A. | 20 |
| Catys | 1.00 |
| Roberto Velis | 1.00 |
| Ramón Suero | 1.00 |
| L. Chaparro | 1.00 |
| H. Castillo | 1.00 |
| T. | 2.00 |
| A. G. | 10.00 |
| J. E. S. | 1.00 |
| J. Marchese | 1.00 |
| L. Acuña | 1.00 |
| Juan Simón | 1.00 |
| N. N. | 1.00 |
| Artemio Herrera | 1.00 |
| Sara Urquiza | 1.00 |
| S. Vento | 1.00 |
| Secretario Juzgado | 2.00 |
| N. N. | 1.00 |
| "La Listada" | 5.00 |
| R. F. | 40 |
| E. B. | 1.00 |
| N. N. | 20 |
| Luis A. Chaves | 1.00 |
| Enrique Murillo | 5.00 |
| J. N. Palma | 5.00 |
| Natalio Tves | 1.00 |
| Mario Williamson | 20 |
| H. L. | 5.00 |
| L. Q. | 5.00 |
| Empleados de la Mercería San Pablo de A. Montero H. | 39.00 |
| Patricio Vicuña | 10.00 |
| Baquedano Star F. C. | 5.00 |
| Instituto Nac. 5.o añoB | 18.00 |
| Personal empleados Gath y Chaves | 205.95 |
| Instit. Nacional 3er. F. | 9.00 |
| Instituto Humanidades 5.o año | 17.00 |
| Brigada Instituto Nacional de la Pumas y Caballos | 9.45 |
| Soc. Protección Mutua E. P. | 100.00 |
| Instituto Nacional 4.o año A. | 9.20 |
| Liceo Aplicación 5.o año-A. | 5.20 |
| Rodolfo Marín | 50.00 |
| Personal de la Viña Lontué | 83.00 |
| Personal del Estado Mayor del Ejército | 112.20 |
| J. Guillermo Guerra | 5.00 |
| | 9,241.50 |

JUAN JORQUERA
EL RECORDMAN MUNDIAL DE LA MARATHON
LA MAS COMPLETA CRONICA GRAFICA DEL GRAN TORNEO SUD-AMERICANO. — NUESTROS ATLETAS ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA OLIMPIADA EN QUE SUPIERON SOSTENER, CON TODO EL EMPUJE DE LA RAZA, LOS COLORES NACIONALES. — JORQUERA SOLO!!! — EL REGRESO DE LOS VENCEDORES. — SU RECIBIMIENTO EN TIERRA CHILENA, magníficas fotografíaas en ROTOGRAVURE llevará a usted
Sucesos
DE MAÑANA JUEVES 6
GRANDES REVELACIONES SOBRE ACTUALIDAD POLITICA. --¿QUIEN SERA EL FUTURO PRESIDENTE DE CHILE?-- LAS FUERTES RESPONSABILIDADES DEL CONGRESO. — PARANGON ENTRE LOS CONGRESOS DE 1912-1915 Y DE 1915-1918. — EL CONGRESO QUE ENTRA EN EJERCICIO, SU CALIDAD; PAPEL QUE LE CORRESPONDE DESEMPEÑAR; LOS PROYECTOS DE INTERES NACIONAL DE QUE DEBE CONOCER. — LA CLAUSURA DEL DEBATE, ES ABSOLUTAMENTE NECESARIA...
Habla don Manuel Rivas Vicuña en
SUCESOS
DE MAÑANA JUEVES 6
EDUARDO ZAMACOIS, el gran novelista español vive el más novelesco episodio de su existencia. Su matrimonio en Centro América.—La apertura del Congreso.—Traslación de los restos de Maroto.—Las Bodas de Plata de la Sociedad Manuel Rodríguez.—Ceremonias del bautismo de la nueva bomba de la 10.a Compañía.—La Liga Bancaria de Football.—El nuevo Ministro de Suiza. — Despedida del Ministro de Francia. — VIDA SOCIAL: Crónica de nuestros sálones aristocráticos.—Nuevo presidente de la Federación de Estudiantes.—Las últimas carreras, Etc. Etc.
SUCESOS
DE MAÑANA JUEVES 6
PRECIO 50 CENTAVOS
NOTA IMPORTANTE.—Los días Martes y Jueves de cada semana de 2 a 5, se canjean, en Galería Alessandri 24-A, los cupones para el sorteo del STUDEBAKER, hermoso automóvil obsequio de la REVISTA a sus lectores.
4051-5-f

CHAMPAÑA NACIONAL
Y CHAMPAÑA IMPORTADO
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
3388-12-f

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
3390-12-f

VIDRIOS PLANOS
Recibimos gran surtido de todas clases de vidrios; colocamos y vendemos a precios más bajos de plaza.
PIMSTEIN Hnos.
COMPAÑIA 2015. Frente Plaza Brasil. - TELEFONO 781.
NOTA.—Se atiende pedidos de provincias.

LA MARAVILLOSA y VERDADERA HISTORIA DE
Rasputin
El falso Monje de las prácticas siniestras, escrita, sobre la base de documentos oficiales descubiertos y recordados por el corresponsal inglés en Rusia
WILLIAM LE QUEUX
A VENTA EN LA
Librería "Minerva" Ahumada 39 y 43
PRECIO: $ 3.00

# CASA FRANCESA

## EXPOSICION ANUAL DE

# BLANCO y LENCERIA

HOY MIERCOLES

ULTIMO DIA

4039.—5—.

## Sociedades Anónimas

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 5 de Junio a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suarez, el Miércoles 12 de Junio a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 19 y 26 de Junio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 1.o de Junio a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Mayo 22 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

---

# NAFTA MOTOBENZINE

CON 39 LITROS GARANTIDOS

## Cajón $ 28

Puesto a domicilio

En nuestros depósitos a $ 13 el contenido de cada lata.

# Echeverría C. y Cía.

**Almacén, Morandé 616.**
**Kiosko 1, Plaza Argentina.**
**Kiosko 2, Alameda frente a Ejército.**
**Kiosko 3, Plaza Italia.**
**Garage, Moneda 2215.**

NOTA.—Cada $ 200 invertidos en nuestro almacén, kiosko o garage le dan derecho a un número de la rifa de un auto Dodge.

4045-5-f

---

# PRECIOS DE RECLAME

Franelas de algodón 91 centímetros de ancho, todos colores

## $ 1.90 EL METRO

## POR ESTA SEMANA

Damasco para manteles 1.80 de ancho, $ 6.90 el metro clase extra

Crea de hilo para Sábanas 1.80 de ancho, $ 4.40 el metro

Servilletas de mesa, clase fina, $ 16.90 la docena

Toallas de granité, tamaño grande, $ 19.50 la docena

Gasa para visillos, gran surtido, desde $ 1.60 el metro

Gasa para cortinas, gran surtido, desde $ 3.25 el metro

Cretonas para muebles, surtido variado, $ 1.75 el metro

Lienzos finos, pieza de 40 yardas, desde $ 29 la pieza

## APROVECHAR

---

# Compañía Trasatlántica

## DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

**Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes**

## Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:

**Pereda. Martínez y Cía.,** Cochrane 653
Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

**José Monserrat,** BANDERA 188
CASILLA 2170

---

# Jardín Escolar de Graneros

FUNDADO EN JUNIO DE 1915 EN LOS TERRENOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Ofrece los siguientes árboles y plantas para la presente temporada de plantaciones, en perfectas condiciones de sanidad y embalaje.

**ARBOLES FRUTALES:** Almendros, 6 variedades; Cerezos, 5 variedades; Ciruelos, 18 variedades; Damascos, 17 variedades; Duraznos, 67 variedades; Higueras, (altura m. 1.20 a 1.60); Limones; Manzanos, 50 variedades; Membrillos, 2 variedades; Naranjos; Nogales (altura de 0.80 y 1.30); Paltos en macetero (altura 0.25 a 0.50); Parras, uva de mesa (altura 1.20 a 1.80); Perales, en 35 variedades; Olivos, en 4 variedades (altura 0.50 a 1.50).

Alcachofas, por cientos de plantas; Espárragos, por cientos de plantas.

**ARBOLES FORESTALES:** Acacia común (altura: 1.80 a 3.50); Alamos Simonies (altura: 3.50 a 4.50 m.); Castaño de la India (altura: 0.30 a 0.80 m.); Encina (altura: 0.60 a 1.50); Laurel (altura: 0.30 a 0.50 m.); Plátanos orientales (altura: 2 a 3 m.); Nogal negro (altura: 1.50 a 3.50); Sophoras (altura: 0.40 a 1.25). En maceteros: Aromos (altura: 0.40 a 1 mt.); Casoarinas, Eucaliptus Glóbulus (altura 0.30 a 0.80); Pimientos de Bolivia (altura: 0.50 a 0.80).

Por Catálogos y pedidos, al Administrador del Jardn Escolar de Graneros, Graneros.

2778-8-f

---

# PLANTACIONES

## De la Hacienda "GUINDOS"—AÑO XXII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,

**AGUSTINAS 1129**

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE.

---

## Compañía Carbonífera Y DE FUNDICION

# SCHWAGER

**Dividendo provisional**

Desde el Jueves 6 de Junio próximo se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo-Sud-Americano Ltd., en Santiago, un dividendo provisional de **sesenta chelines por acción.**

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Sábado 1.o de Junio en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 27 del presente hasta el 6 de Junio, ambos días inclusives.

Valparaíso, Mayo 23 de 1918.

EL GERENTE.

2860-7-f

---

# "La Unión Provincial"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ACCIDENTES Y SEGUROS EN GENERAL

Capital:

**$ 2.000,000.00**

AGENTE GENERAL:

**Filiberto Pérez M. y Rojas**

Bandera 233. - Casilla 961.
Teléfono 2214

4017-8-f

---

## Société de Mines de Cuivre de Naltagua

Habiéndose retirado el Director Técnico Adjunto, don Carlos Lehmann, aviso al público que el único representante de la Sociedad en Chile es el infrascripto.

HENRI BLANC,
Director General.

4326-5-f

---

# Rebajador

Necesítase uno en la CURTIEMBRE Y CHAROLERIA DE MELERO Hnos. O'Higgins 1941

Inútil presentarse si no es bien práctico.

4282-5-f

---

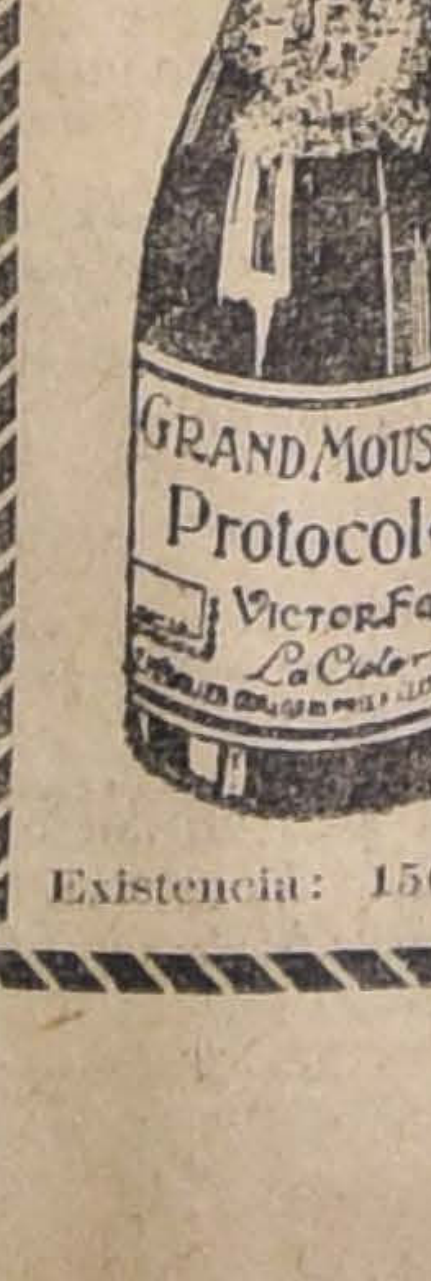

VICTOR FAURE remite a domicilio

**CHAMPAGNE**

únicamente de 8 a 10 años de botella
LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

---

# LIBRERÍA NASCIMENTO

Avisa a las personas que tengan libros a consignación con recibo de fecha anterior al 1.o de Abril de 1916, que se sirvan pasar a liquidarlos dentro de 15 días.

Después de esta fecha no respondo de dichas **consignaciones.**

**M. Carlos Jorge Nascimento**

Sucesor de JUAN NASCIMENTO

4047-7-f

---

# LA CASA ESCOCESA

**JOHN MELROSE & Co.**

Teléfono 1905 :: 137 - AHUMADA - 137 :: Casilla 243

4042-5-f

---

## CONTADOR

Muy competente se necesita para oficina establecida, en provincia muy cerca de Santiago, se prefiere al que haya trabajado en Compañía de Seguros.

Escribir, dando copias de certificados, a

CASILLA 1281, SANTIAGO

4343-8-f

---

## Suscríbase Ud. a "La Nación"

## LA NACIÓN

Santiago, 5 de Junio de 1918

## EL CONFLICTO BURSATIL

Saben nuestros lectores que el Gobierno ha dictado dos decretos que ordenan cumplir las disposiciones de la ley de estampillas y papel sellado de 10 de Marzo de 1910, en todos los contratos sobre compra venta de acciones, bonos y demás valores mobiliarios. Esta medida ha sido estimada por los corredores, como gravosa en demasía para sus intereses y ambas instituciones bursátiles, han cerrado sus ruedas en Santiago y Valparaíso, hasta nueva orden.

No sería justo estimar esta clausura como una rebelión contra las leyes de la República, mandadas cumplir por el Gobierno conforme a su leal acepción de sus atribuciones. Seguramente las instituciones particulares que sirven de centro de reunión a los corredores que comercian en valores mobiliarios, tienen derecho a hacer peticiones respetuosas a los poderes públicos y a suspender sus operaciones mientras deliberan sobre el procedimiento que más convenga a los intereses de sus miembros.

Pero entre tanto el público sufre un evidente perjuicio, por cuanto se suspende la cotización pública de los valores del mercado y además porque de este modo no puede ningún cliente fiscalizar debidamente los precios a que opera un corredor por su cuenta.

Entrando a la cuestión legal misma, puede verse que la disposición gubernativa que comentamos interpreta las leyes números 2,219, de 7 de Septiembre de 1909 y 2,288, de 5 de Marzo de 1910, refundidas por el decreto-ley número 347, de 12 de Marzo de 1910, llamado a veces la Ley de Lota por haber sido dictado por el Excmo. señor Montt en esta ciudad. Y estima entonces que las nóminas de las operaciones internas de la Bolsa deben considerarse gravadas por el impuesto establecido en dichas leyes.

Ahora bien, el artículo 3.o de la Ley de Lota establece en su artículo 3.o que pagarán el impuesto "los títulos y documentos que den testimonio de los actos o contratos que se mencionan en seguida... 41: operaciones a plazo de acciones verificadas en reuniones públicas de las Bolsas de Comercio o de corredores o en privado, diez centavos por cada cien pesos sobre el monto efectivo de la compraventa".

La dificultad de la interpretación legal es entonces evidente, las nóminas de las transacciones de las ruedas y las cartas-avisos, memorandums etc., cambiados entre corredores, cuando no se otorguen los contratos respectivos por escrito, ¿son títulos y documentos que den testimonio de los actos o contratos a que se refieren? ¿O son meras anotaciones privadas de régimen interno?

Hé aquí un punto muy difícil y delicado que según pensamos habría habido conveniencia en que hubiera sido aclarado por medio de una ley especial, y no por un simple decreto del Ejecutivo. Es evidente que hay necesidad de dejar bien establecida esta cuestión, pero creemos que semejante facultad cae más bien dentro de la órbita de las atribuciones del Poder Legislativo.

Ahora si se pasa al monto mismo de la contribución puede verse que resulta exagerado, sobre todo tratándose de valores que cambian de manos varias veces en un día. No guardaría este impuesto proporción alguna con el que grava la transmisión de la propiedad raiz que según cálculos muy estudiados de los economistas europeos, cambia de dueño por término medio una vez cada veinte años.

Si como es lógico se quiere crear una contribución legítima a favor del Fisco, no debe por eso alterarse la proporcionalidad general en materia de impuesto. A este respecto la ley italiana nos da una norma muy equitativa. Conforme a ella los contratos se extienden en boletines sellados que expende la administración pública y que valen sesenta céntimos para los contratos a plazo cuya duración no exceda de cuarenta días y hasta una lira veinte céntimos para los contratos de postergación, cuyo plazo no exceda de cuarenta días. No hay ningún gravamen mayor.

Nos encontramos pues en presencia de una dificultad sumamente interesante. La ley no ha querido a nuestro juicio gravar los actos o contratos mismo sino los títulos o documentos en que se extienden. Más allá hay una interpretación definitiva que sólo el Congreso puede darnos.

En tal caso el Gobierno debería presentar a la mayor brevedad un proyecto de ley sobre operaciones de Bolsa que no sólo se limite a resolver la controversia sobre el pago del impuesto sino que también debe fijar las reglas generales que presidirán estas transacciones. Desde luego deberíamos ir a la adopción de un conjunto de disposiciones análogas a las que rigen en Francia, Alemania o Italia, con las cuales el problema quedaría solucionado. Hay aquí un vacío que hoy más que nunca es necesario llenar con el debido estudio y con criterio amplio y certero.

CHACRA
EN LOS ANDES
**Inmediata Estación**
**CASI URBANA**
**VENDEMOS**

Mide 19 cuadras de ricas tierras, bien regadas. Está bien cerrada y apotrerada en pequeños potrerillos, cuenta con algunas plantaciones frutales y forestales.

Casa de administración, etc. Anexo a la chacra, se comprende buen establecimiento agrícola y comercial.

Precio y condiciones en nuestro

**Departamento de Fundos**

**FREUDENBURG Y BALMACEDA**
330 - MORANDE - 330

## A un paso de la concentración

### DE LAS VENTAS

Una iniciativa plausible se ha manifestado en el mundo de la actividad salitrera: la Compañía de Salitres de Antofagasta acaba de dar al Gobierno, como se sabe, una magnífica oportunidad para propender a la centralización de las ventas.

En efecto, esa Compañía, que es una de las más importantes, como lo demuestran las estadísticas de producción y exportación, ha ofrecido al Gobierno su producción total, para que éste la negocie directamente con el comité comprador.

Si, como lo ha insinuado el señor Ministro de Hacienda, procedieran de igual manera los demás productores, habría llegado el caso de tener en una sola mano, — la del Estado chileno, — la gestión de la venta y en una sola mano, por otar parte, la de las compras, al menos las compras de los Gobiernos aliados, que son, con mucho, las más considerables.

Este problema de la organización para la venta del salitre, ha sido expuesto, discutido, vuelto a exponer y vuelto a discutir de cien maneras, y en cientos de ocasioes, como es notorio; los proyectos abundan, desahuciados unos, y pendientes y de fecha reciente o relativamente reciente fecha los otros.

Unos proyectos huyen de la intervención fiscal; otros la aceptan en parte mínima; otros ven manera de conciliar los dos extremos.

Ahora se presenta, o se puede presentar, la oportunidad de que, así como fué necesaria la venta de la pasada cosecha argentina por el Gobierno de esa República, al representante de los Gobiernos aliados, se haga por nuestro Gobierno la venta del producto de nuestra gran industria al representante de los aliados y a los demás países consumidores. Sería un ensayo, impuesto por las circunstancias; no puede ocultarse la conveniencia actual de este ensayo, a cuyo término, además, se habría adquirido saludable experiencia, para la cual no es fácil se presente ocasión semejante.

La importancia de ser el Gobierno de Chile el representante de los vendedores, revestiría a las operaciones de un carácter peculiar, que no tendrían, si las verificara un agente particular. Las haría más provechosas, sin duda; y economizaría a los industriales el pago de una comisión que, dado el volumen de las exportaciones totales, no es insignificante.

G. S.

## La organización científica

### DEL TRABAJO

Nuestro trabajador muscular suele ser vanidoso: por vanidad se echa a veces a cuesta pesos casi superiores a sus fuerzas.

Cada obrero tiene también, en su oficio, exagerado el amor propio.

Y los jefes de faena, los directores de talleres, los gerentes de grandes empresas, creen, de ordinario, haber llegado al máximo de la organización, la economía y el rendimiento.

Pero, no es así. Ingenios agudos, que dormían en los cerebros de hombres prácticos, han venido a revolucionar las ideas y los procedimientos de las fábricas adentro. Buenos sistemas han sustituído a los antiguos. Ha sido barrida la rutina. La ciencia ha venido a ser aplicada a la utilización normal—en bien común de los intereses industriales y de los de los trabajadores—del trabajo humano.

El promotor del nuevo sistema fué el norteamericano Frederick W. Taylor, que de operario llegó a empresario; y que de empresario puso en ejercicio y aprovechó antiguas experiencias personales.

En resumen, se trata de organizar lo que hoy entendemos por "trabajo" — el esfuerzo humano aplicado a la producción de la riqueza—en forma que rinda más al capitalista y más al trabajador, realizando, sin embargo, economía de trabajo o esfuerzo, y de dinero. A primera vista, esta última economía parece imposible, dadas las mayores ganancias que se asegura a la vez, a patrones y obreros.

Es posible, con todo. Porque lo que se hace es ahorrar muchas pérdidas y hacer que algunas otras entren a aumentar la ganancia del trabajador.

Con el sistema Taylor se ha llegado, por ejemplo, a reducir en un 50 por ciento el número de operarios de una faena determinada; pero, el 50 por ciento restante ha mejorado su renta y el industrial ha ganado en tiempo y costo total.

El carguío de carros con materias primas y con productos elaborados, en una de las grandes fábricas de acero, de los Estados Unidos, importaba cerca de 400,000 dólares al año. Implantado el sistema Taylor, se redujo el gasto casi a un tercio, y la faena se hizo más expedita, y más rápida.

Novedades como éstas a que hemos hecho referencia no se aceptan sino con reservas y aún con resistencias. Pero eso no quiere decir que no deban darse a conocer. Al contrario.

Por eso, la Cámara Industrial de Chile ofrecerá mañana, en el Instituto de Educación Física, una conferencia gratuita, que dará el vice-presidente de ella, señor Enrique Erieba, sobre la organización de los talleres Sistema Taylor.

Es una conferencia pública, a la que se invita especialmente a los industriales.

G.

## El problema del Pacífico

Un libro nervioso y valiente acaba de publicar en La Paz, el reputado periodista y escritor peruano, Federico More.

Pocas veces habíamos logrado la feliz oportunidad de leer páginas más personales, en su fondo y en su forma; y pocas, creemos, también, que una obra de política internacional práctica haya levantado más alto que en este caso el prestigio de su autor.

"Deberes de Chile, Perú y Bolivia ante el problema del Pacífico" ha llamado a su libro Federico More, y, a la verdad, el título corresponde ampliamente al contenido, que, pudiera decirse, es como un evangelio de política internacional americana.

La novedad y la viveza del estilo no sorprenderán a nadie que haya tenido la suerte de tropezar con las brillantes pinceladas literarias, que el campeón del regionalismo peruano, diera, en los periódicos de Lima, en defensa de la reforma regionalista, que le reconoce como su leader más conspicuo y autorizado.

Ha debido soportar el valiente escritor peruano, grandes amarguras, —por haber tenido la audacia de pensar sin sujeción al molde preestablecido en su patria, en materia tan importante como la solución del litigio de Tacna y Arica.

Para More, el propio gobierno central que chupa la sangre y dilapida el dinero de las provincias, es el que retarda antipatrióticamente la solución de este litigio. Su libro es, a este respecto, una acusación formidable para las costumbres políticas y sociales de Lima, y para la orientación poco feliz de las relaciones internacionales del Perú.

I

La fórmula de solución del problema del Pacífico, propiciada en este libro, consta de varias partes, que deseamos esbozar ligeramente.

En primer término More, patrocina la idea de que el Perú dé por consumada la ocupación definitiva de Tacna y Arica, y funda esta opinión en poderosas razones derivadas de la inteligencia correcta del Tratado de 1883.

"Según ese tratado, dice, se cedía a perpetuidad el departamento de Tarapacá a Chile, y, por diez años, las provincias de Tacna y Arica. Al cabo de los diez años un plebiscito de los habitantes de esas provincias debía resolver qué nacionalidad adoptaban. La nación favorecida pagaría a la otra la suma de diez millones de soles peruanos.

No se dijo cómo ni en qué forma iban a realizarse ese plebiscito y ese pago. No se contempló el espíritu del Tratado, y, con bizantina puerilidad, se creyó en la letra. Nadie, entonces fué capaz de ver que Tacna y Arica, tierras áridas y pobres no podían ser codiciadas por Chile sino para usarlas como contrafuertes estratégicos destinados a fortificar la frontera y acotar con trincheras el paso a Tarapacá. Y esto no era un objeto cuya permanencia durase sólo diez años. Era indefinido. Es todavía. Quiere decir que los peruanos que sostienen la devolución de Arica y Tacna, sostienen una necedad y no se han dado el trabajo de meditar diez minutos sobre lo que en verdad significaba entonces y significa hoy la ocupación militar de Chile sobre Tacna y Arica. El ferrocarril tendido por Chile desde Arica hasta La Paz, es la mejor prueba de que Chile sólo busca afirmar día a día su posesión de ese fuerte" (pág. 50).

II

El segundo punto que contiene el programa de soluciones de More, es el de dar un puerto a Bolivia, porque esta República no puede contentarse con que "sus vecinos toquen, miren y huelan cuanto entra al territorio boliviano y del territorio boliviano sale" (pág. 97).

La salida al Pacífico que señala More para Bolivia, es, copiando sus palabras, "el pedazo de costa peruana, comprendida entre el último tercio del paralelo 17 y el primero del 18, costa cuyo principal puerto es Sama, y que hoy forma parte del departamento peruano de Tacna Libre. Bastaría prolongar casi en líneas paralelas la provincia boliviana de Pacajes. Prolongarla hasta el mar de modo que por el Norte, tuviese de limítrofe el puerto peruano de Ilo y por el sur el puerto chileno de Arica, y, tierra adentro, la ciudad chilena de Tacna".

Para patrocinar esta cesión, More se funda en la afinidad de costumbres y en la relación interna de comercio que existe entre los pueblos y habitantes de la provincia de Tacna Libre, y Bolivia. Asegura el autor que el Gobierno del Perú se ha desentendido totalmente de aquellas regiones.

"En cambio, agrega, no hay sameño que no conozca Bolivia y no tenga relaciones en el mercado boliviano. Y no hay boliviano que no pise Sama y no se sienta en tierra propia, con la misma moneda, idénticas costumbres, iguales comidas y hasta iguales modismos en el hablar. Ahora si el patriotismo sonajero del Perú quiere sostener la peruanidad de Sama, será preciso terminar la discusión en una Casa de Orates" (pág. 100).

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en la Memoria presentada al Congreso Nacional el año 1897, decía, a propós'to de los deseos de Bolivia de tener un puerto en el Pacífico: "No puede ser indiferente para un Estado vecino de Bolivia, como lo es Chile, el que esa Nación se halle perpetuamente agitada por un malestar que persistirá mientras no haya obtenido ese desideratum de todos sus partidos: su salida en condiciones de independencia y de eficacia económica internacional, al mar Pacífico. En este convencimiento el Gobierno, después de detenido examen, ha resuelto en Consejo, adoptar la política de hacer cuanto de él dependa, dentro de los límites del honor internacional, para satisfacer a Bolivia esa natural aspiración."

Semejante declaración autorizada nos sirve para afirmar que por parte de Chile no existe el propósito de mantener la dependencia comercial de Bolivia, y que, por el contrario, nuestro Gobierno buscó y busca, la manera de que pueda satisfacerse el anhelo tan justo como mantenido de aquella Nación.

La fórmula propuesta por More para dar salida al Pacífico a la República del Altiplano, como fundada que está en razones de afinidad racial, y comercial con la zona que debería cederse, representa una solución muy propia y atinada, a la cual el Gobierno de Chile no podría sino adherir con particular complacencia.

III

Y por último, la tercera parte de la fórmula de More, consiste en diversas medidas de carácter comercial, que fomentarían el intercambio de productos de los tres países en condiciones que las pequeñas porciones de territorios cedidas por unos a otros, quedaran ampliamente compensadas con las riquezas que representaría para todos la cordialidad política y comercial.

"Unidas, dice More, por los rieles, señoras en su mar, dueñas de sus ríos, es decir, plenamente autónomas en el tiempo y el espacio, o, lo que es lo mismo, en la viabilidad y en el comercio lleno de mutualidades generosas, las tres naciones, Bolivia, Perú, y Chile, necesitan ejercer igual dominio sobre el espacio y el tiempo políticos, sobre el símbolo comercial y sobre los movimientos expansivos de la inteligencia".

Muy rápidamente hemos querido bosquejar los capítulos del interesantísimo libre de More.

Cualesquiera que sean las observaciones de orden político, racial o comercial, que se puedan hacer a las ideas expuestas por el valiente pensador peruano, la verdad es que al sembrar por su propia mano los abrojos de su camino de escritor, ha prescindido de su situación personal y ha pensado con clara y profética visión en el porvenir de su patria y de la América Joven.

Un hombre de su talento pudo haber llegado en su patria a las más encumbradas situaciones: le habría bastado con inclinar la cerviz y adular el sentimiento primitivo e ignorante de las masas. Pero, hombre de coraje que acusa en su sangre la virtualidad legendaria de sus antepasados castellanos, ha querido más bien disgregarse del rebaño y remontar con el empuje de su personalidad la corriente difícil y peligrosa.

Puede ocurrir que por ser el más atrevido y uno de los primeros, Federico More no sea suficientemente comprendido en su tierra natal; pero su obra es generosa semilla que prenderá en el corazón de la gente sana, y llegará algún día a lograr una reacción en la política del Perú encaminada a la solución tranquila del conflicto del Norte, dentro del espíritu único y verdadero del Tratado de Ancón.

WILLIAM TEMPLE.

## BELLAS ARTES

### Obras selectas de arte extranjero

Con igual éxito al obtenido en la del año pasado, se inauguró hace pocos días en el Palacio de Bellas Artes, una exposición de cuadros extranjeros. Los dueños de estas obras son distinguidos coleccionistas que, accediendo galantemente a una invitación de la Comisión de Bellas Artes, y sacrificando el mejor ornato de sus salones, contribuyen así, desinteresadamente, al fomento del Arte.

Se exhiben allí obras valiosas, de verdadero mérito, que el público culto tendrá interés en conocer. Los que son sensibles a la belleza (y cual más, cual menos, todos lo somos), no deben perder una ocasión que se les presenta sólo muy de tarde en tarde. Recordemos también que el insignificante derecho de entrada se destinará íntegro a la compra de pedestales para las esculturas de nuestro Museo de Bellas Artes; así, los que visitan esta exhibición, no sólo recrean su espíritu, sino que contribuyen eficazmente al ornato de ese Palacio que nos pertenece a todos los chilenos y del cual podemos sentirnos justamente orgullosos.

El éxito de esta exposición está ya asegurado. Reservando para un próximo artículo el estudio más detenido de las obras, mencionaré, de paso, algunas que me han atraído desde una primera y rápida visita.

En la colección del señor Arrieta Cañas, sobresalen un Ball, y, particularmente, un Raffaelli (número 3), que nos da una vívida sensación de "Notre-Dame", vista desde el Sena, bajo un cielo nocturno; se puede afirmar, desde luego, que esta pequeña tela es una de las mejores de la actual exposición.

Entre las obras facilitadas por el señor don Carlos Eguiguren, encontramos otra obra de Raffaelli; una de Anselmo Miguel Nieto, y una "Marina", de Boudin, pintada con su habitual maestría, fineza de color y esmerada valorización. Esta obra es una de las que merecen capítulo aparte; es, además, tan sobria y discreta que puede fácilmente pasar inadvertida en un conjunto numeroso como es el presente. El número 46, "Goya pintando a Carlos IV", tiene ciertas cualidades que hacen recordar la propia pintura de Goya.

En la colección del señor Iñiguez figura un hermoso cuadro de Alberto Lynch, pintado con gran delicadeza; es, por cierto, inmensamente superior al que posee nuestro Museo, en donde ojalá quedase un día. . .

El señor Jorge Eyzaguirre ha enviado, entre otras obras, un paisaje de Jules Dupré, que es uno de esos cuadros que cada día volvemos a ver con nuevo y creciente placer, ante el cual sentimos renovarse una admiración que no se agota, un goce que renace de nuevas y sutiles sensaciones que se insinúan a nuestra sensibilidad sin que el espíritu perciba su causa.

Entre otros paisajes de diversas colecciones, hay uno de East, el célebre paisajista inglés; uno de Ménard, interesantísimo como toda obra de este pintor; uno de Gastón Latouche, que, como las "Lomas Nevadas", de Cazin, necesitan un comentario aparte; debemos incluir también "La Terraza", en que Sargent luce su reconocida habilidad.

Entre los retratos, mencionaremos especialmente el de la señorita Amelia Errázuriz Vergara, por William Orpen; y el magistral pastel en que Boldini ha trazado, con asombrosa sensación de vida, la figura de la señora Amalia E. de Subercaseaux.

De los cuadros de figuras, nos atraen: "Narciso", (propiedad del Club de la Unión); el número 24, por Alvarez de Sotomayor; y, "last, but not least"; el número 95, por Mr. Richon-Brunet.

En efecto, la Llegada de los Toreros a la Plaza", es la obra más importante de la actual exposición; la más importante, no sólo por sus dimensiones, sino por las magníficas cualidades de su ejecución y bien pensada composición.

En esta obra, que fué pintada hace ya algunos años, pueden apreciarse debidamente las excepcionales dotes de su autor, a quien felizmente tenemos entre nosotros, y de cuyas sabias lecciones han aprovechado y aprovechan, no sólo los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, sino todos los que hemos tenido la ocasión de escucharle o de conocer y apreciar sus opiniones, que, digámoslo sin ambages, representan entre nosotros la más alta autoridad en materia de Arte.

Es lástima que el gran cuadro de Mr. Richon-Brunet esté colocado en pésimo sitio, en la obscuridad, y sin la suficiente distancia para apreciarlo debidamente. . .

Constato el hecho, sin la menor intención de culpar a nadie; aún más, mucho me temo que la culpa sólo la tenga el propio Mr. Richon-Brunet, al haber elegido para su obra, en un rasgo de modestia, que le honra, pero que también le perjudica enormemente, aquel sitio fatal.

ZOHAR

ALQUILO

Av. REPUBLICA.—Espléndida casa en bajos, 10 piezas, fuera de dependencias. Gran Hall, espacioso y elegante salón decorado, instalación de baño, luz eléctrica y gas. Canon: $ 600.00

SAN IGNACIO.— Extensa casa quinta con comodidades para industria. Consta de 20 piezas y 400 metros cuadrados de galpón. Canon: $ 550.00.

CARRERAS.—Cómoda casa en altos con cuatro dormitorios separados por piezas de tollette, gran salón y hall. Canon: $ 320.00.

CASTRO.—A tres cuadras de la Alameda, casa en altos, 9 piezas fuera de dependencias, pieza de baño, galería de vidrio, vestíbulo. $ 400.00.

CASTRO.—Magnífica casa de construcción moderna, con 14 piezas fuera servidumbre, 3 patios, jardín, etc. Canon: $ 750.00.

EJERCITO.—Casa en bajos con tres grandes salones, 1 comedor, 1 escritorio, 5 dormitorios, gran hall, 2 cuartos de baño, 5 piezas para servidumbre, cocheras, caballeriza. Canon: $ 1,000.00.

Carlos Ossandón B.
1080.—HUERFANOS—1080

## POLITICA

### Directorio General Demócrata

**Reseña de la sesión de anoche**

En la sesión celebrada anoche por este directorio, a la cual concurrieron varios congresales y directores generales, se aprobaron los poderes de los delegados señores Angel Guarello, por Valparaíso; Manuel Palma, por Mulchén; Filodomo Ramos, por La Victoria, y Alberto Mesías, por Constitución.

Con motivo de una carta dirigida por el jefe del Gabinete al presidente del Partido Liberal, se suscitó un debate en el curso del cual, los diputados señores Gutiérrez, O'Ryan y Adrián, declararon que el comité mixto de senadores y diputados elegido últimamente por la representación parlamentaria, sólo tenía por objeto atender a los reclamos y peticiones de los correligionarios de provincias y en ningún caso pretendía desconocer las atribuciones del Directorio General.

Sobre este particular, se agregó que la representación parlamentaria reconoce que el único órgano oficial y autorizado ante los demás partidos aliados y el Gobierno es la delegación nombrada por el Directorio General del Partido y que la componen los señores Guarello, Gutiérrez y Landa.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar testimonio en el acta de las anteriores declaraciones hechas por los diputados presentes.

Dirigir una nota al presidente del Partido Liberal, comunicándole que el único comité que representa al Partido es el mencionado más arriba.

Tributar un voto de aplauso a los vencedores en la última Olimpiada de Buenos Aires y enviar una nota de felicitación a la Federación Sportiva Nacional.

Y elegir en la próxima sesión un vice-presidente y un secretario del Directorio General, cargos que se encuentran vacantes.

### Reclamaciones electorales

La segunda comisión electoral del Honorable Senado continuó ayer el estudio de las reclamaciones sobre la elección de Maule, el que quedó pendiente. La comisión se reunirá nuevamente hoy a las 4 y media P. M.

Está acordado el falol de las reclamaciones de Concepción.

La tercera comisión del Senado, que tiene a su cargo el estudio de las reclamaciones de Chiloé, no se reunió ayer. Lo hará hoy a las 10 A. M.

La 5.a comisión nombrada por la Cámara de Diputados, para informar las elecciones de Santiago, a Maule, ha terminado virtualmente su funciones.

En efecto, ha fallado las reclamaciones de los señores Alamos y Lorca, las primeras por mayoría de votos y las segundas por unanimidad.

Por unanimidad falló ayer también la reclamación del señor Julio Bravo, en que pedía se declarara inhábil para el ejercicio del mandato parlamentario, al diputado electo señor Alejandro Herquíñigo. Dicha reclamación fué desechada.

Para hoy está citada la segunda comisión, que conoce de Valdivia a Chiloé.

### Las elecciones de Cautín

En conformidad a lo anunciado, ayer se reunió el tribunal de honor designado de común acuerdo entre los interesados para conocer y dirimir los reclamos pendientes sobre las elecciones de diputados en Cautín.

Después de un breve estudio, el tribunal declaró que las reclamaciones no afectan a los diputados electos señores Enrique Burgos Varas y Artemio Gutiérrez.

Hoy continuará estudiando las elecciones de los diputados electos señores Balmaceda y Prat, y del candidato señor Navarro.

### Comitées aliancistas

Hoy a las 6 P. M., se reunirán los comitées de la Alianza.

En la reunión de ayer se ocuparon de algunos asuntos pendientes.

### Representación parlamentaria de Magallanes

En la última sesión de la Junta Central del Partido Radical, se dió cuenta de una presentación de la Asamblea Radical de Punta Arenas, en la que solicita se patrocine la representación parlamentaria a que tiene derecho aquel territorio.

La Junta consideró atentamente esta petición y acordó apoyarla.

Al efecto, comisionó al diputado señor Enrique Burgos Varas, para que redacte un proyecto de ley sobre el particular.

### Las elecciones dediputados en Bío-Bío

Tiene conocimiento el público del sorteo efectuado hace pocos días en Santiago, para solucionar las dificultades de carácter electoral producidas entre los señores Víctor Ríos Ruiz y Joaquín Díaz G., sorteo que favoreció a este último. Y tiene conocimiento también, de la curiosa circunstancia de que los propios interesados habían efectuado ya un sorteo análogo en Los Angeles, que favoreció al señor Ríos Ruiz.

Pues bien, a estas informaciones hay que agregar la de que, — según se nos dijo ayer en algunos círculos parlamentarios, — el señor Ríos Ruiz se ha dirigido a la Junta del Partido Conservador, renunciando sus derechos a la cuarta diputación de la agrupación de Laja, Mulchén y Nacimiento, a pesar de haberle favorecido la suerte, y desistiéndose de la reclamación contra el señor Díaz G.

### Asamblea Radical

Hoy, a las 9 1|2 P. M., y en el local de costumbre, celebrará sesión esta asamblea.

### Partido Liberal

**Sesión del Centro**

Antenoche celebró sesión este Centro presidido por don Moisés Poblete Troncoso, actuando de secretario el señor Humberto Yáñez Velasco, y con numerosa asistencia de socios.

El señor presidente dió cuenta de que el señor don Malaquías Concha había aceptado el ofrecimiento del Centro para que diera una conferencia sobre clausura del debate, y que esta conferencia tendría lugar en unos quince días más. Agregó que dentro de poco, darían conferencias sobre Precedencia del matrimonio civil al religioso, los señores Gustavo Silva, Oscar Dávila y otros.

Dió cuenta en seguida de las gestiones de la comisión pro romería a la tumba de Eyzaguirre, acordándose invitar a la romería a los centros afines y a los centros liberales de provincia.

En la hora de los incidentes, hizo uso de la palabra el señor Osvaldo Fuenzalida Correa refiriéndose a la solución que se había dado a las reclamaciones entabladas por algunos diputados coalicionistas y terminó presentando el siguiente voto que fué aprobado unánimemente:

"El Centro Liberal consecuente con la declaración XVIII de la Convención de Chillán que dice que "la Convención de la Juventud Liberal condena por inmorales cualquiera clase de arreglos anteriores o posteriores a la función electoral, que importen o puedan importar suplantar de algún modo la voluntad de los electores", acuerda protestar por la forma en que los diversos bandos coalicionistas pretenden solucionar las dificultades surgidas entre ellos en Los Angeles con motivo de la elección de diputados tratando de tergiversar la voluntad popular por medio de un sorteo, y acuerda dirigirse a la representación parlamentaria del Partido en la Cámara de Diputados para que no tolere este nuevo atropello de la Coalición".

En seguida el señor Ernesto Escobar hizo algunas consideraciones acerca del juramento que deben prestar los diputados al ingresar a la Cámara, terminando con la presentación del siguiente voto que fué también aprobado:

"Considerando que la fórmula actual de juramento adoptado por los Reglamentos de nuestras Cámaras entraña un atentado contra la libertad de conciencia y que las personas que no acepten la imposición del juramento en la forma que está establecido se encuentran imposibilitadas para formar parte de la representación nacional constituyéndose así una inhabilidad parlamentaria absolutamente inconstitucional; el Centro Liberal declara de urgente necesidad la reforma de los Reglamentos de ambas Cámaras en lo que se refiere al juramento de sus miembros para poder incorporarse a ellas; y acuerda pedir a la representación parlamentaria liberal que patrocine la reforma antedicha".

Después de tratarse varios asuntos de orden interno se levantó la sesión a las 11 1|2.

La carta del señor Letelier dice así:

"Santiago, 29 de Mayo de 1918. — Vengo a pedirle, señor presidente, que se sirva transmitir al Centro Liberal la expresión de mi más profundo agradecimiento por el voto que acordó anteayer en mérito de consideraciones que me honran sobremanera.

Aunque desde un ataque de nefritis que tuve el año pasado haya quedado absolutamente imposibilitado para el trabajo intelectual, y por consiguiente, para la enseñanza, no puedo menos que agradecer desde el fondo de mi alma un voto que envuelve un reconocimiento implícito de que con mi antigua actuación en los servicios públicos, no ocasioné a la República daños tan graves que justificasen mi violenta y vejaminosa expulsión, operada por medio de una ley que un espíritu de ruin venganza dictó con efectos retroactivos. Sea que la legislatura sancione o no el voto del Centro Liberal, él será para mí una satisfacción moral que hará menos amargos mis últimos años.

Con la mayor consideración, soy de usted, señor presidente, Atto. y S. S.—**Valentín Letelier.**—Al señor Eduardo García Guerrero, Presidente del Centro Liberal —Presente".

**CALIFICACION DE PODERES**

La Cámara se ocupará hoy de las reclamaciones formuladas sobre las elecciones de diputados por la agrupación de Ligua y Petorca.

**ASAMBLEA LIBERAL**

Para hoy Miércoles a las 9 y media de la noche, y en el local del Club Liberal, se ha citado a sesión a los miembros de esta asamblea.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia, pues hay varios asuntos de importancia de qué tratar.

**ASAMBLEA LIBERAL**

Para hoy Miércoles a las 9 1|2 P. M. y en el local del Club Liberal se ha citado a sesión a los miembros de la Asamblea Liberal.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia, pues hay varios asuntos de importancia que tratar.

**PARTIDO DEMOCRATA**

**Agrupación de Santiago.**— En sesión celebrada anoche por el Directorio se acordó lo siguiente:

1.o Pedir a los regidores señores Retamales y Escanilla que se acerquen al señor primer Alcalde, con el objeto de que éste amoneste al Administrador del cerro de Santa Lucía por su conducta arbitraria observada contra sus subalternos.

2.o Pedir a los mismos regidores que den cumplimiento al artículo 7 del Reglamento.

3.o Se nombró una comisión compuesta de los señores Amador Díaz y Luis Rubio para que asesorado de uno de los directores del Partido, hagan una visita a la Inspección de Sanidad.

4.o Se autorizó al señor presidente don Jonatas González y al secretario don Julio Abarca para que atiendan los denuncios hechos contra diversos jefes de reparticiones municipales.

5.o El Directorio teniendo presente el informe del Director señor Muñoz declara que el correligionario señor Castano Soto, no es acreedor al cargo en contra de su actuación política como miembro del Partido en la 6.a comuna.

La comisión organizadora del banquete en honor de la representación parlamentaria y municipales del departamento nos pide poner en conocimiento de las personas que tienen tarjeta en su poder, que ésta sesiona todas las noches de 8 a 10 P. M. hasta el Viernes inclusive.

En la votación del Domingo para reintegrar el Directorio, salieron elegidos los siguientes directores: Rafael Donoso, Fernando Matus, Manuel A. Guerra, Luis T. Rojas y Amador Díaz.

No habiendo obtenido ningún otro candidato mayoría absoluta, se repetirá la elección para el 30 del presente.

**Agrupación de Providencia.** — En la última sesión de directorio se acordó citar a asamblea ordinaria para el Viernes 7 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Local, Avenida M. Montt 48.

Té
DOMINO
1/100
M. AGUILO Hnos.
1/10
Puente 577

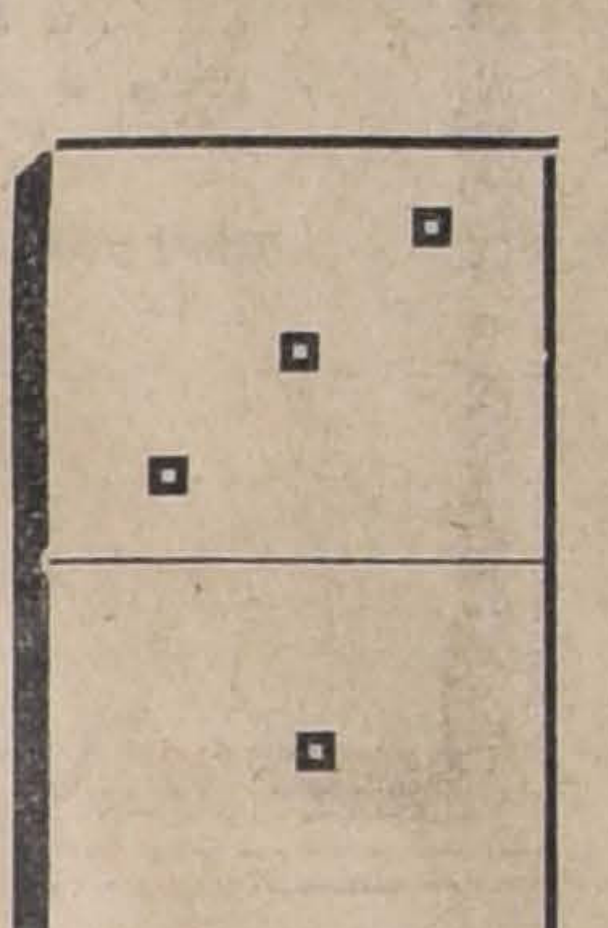

NADA PRODUCE MAS
que el cultivo de árboles frutales de variedades adecuadas a cada caso y zona, siempre que se tenga cuidado de elegir aquellas productoras de frutos comerciales y de primera clase.
El Criadero de Arboles de Santa Inés
cuenta con el más completo stock de estas variedades, las que ofrece al público a precios reducidos por producir en gran escala. Ordenes al Administrador, Nos, o al Agente General señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150, Casilla 1417, Santiago.

No es el cocinero
el que hace una buena comida. Depende del vino que se bebe. Una comida con
Vino Carmen
resulta un banquete.
Vino del día para ostras
GRAN VINO RHIN
Ordenes a sus agentes:
A. MELOSSI Y CIA.
Galería Alessandri 28. — Teléfono 641
4025-5-f

PASTA colorada y amarilla para pulir
Discos de Fieltro y Género
Esmeril en Polvo
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

## LINGUE de 5 pulgadas hasta 20 de ancho

OFRECEN: **ALONSO Y DIEZ**

## OFICINAS:

SANTIAGO
Delicias 2827

PITRUFQUEN
Casilla 43

2357-20-e

---

## ARCE Hnos.

**Portal Mac-Clure 481. - Teléfonos: Ing. 881, Nacional 259.**
**SANTIAGO - VALPARAISO**
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

| | |
|---|---|
| **TERCIOPELO** seda chiffon, ancho 105 ctmt., mt. | $ 25.00 |
| **ID.** Bordou, para abrigos, ancho 90 ctmt., mt. | 18.00 |
| **ID.** inglés Velvetin, mt. a $ 5.50, 7.50, 10 y | 11.50 |
| **ID.** de lana, mt., a $ 11.50, 19, 22,25, | 28.00 |
| **VIYELLAS** de lana, a $ 3.50, 4.50 y | 6.00 |
| **MOLETON** de lana, ancho 140 ctmt. mt. | 16.00 |
| **RATINA** de lana, ancho 140 ctmt. | 18.00 |
| **FRAZADAS** Españolas legítimas, c\|u., $ 28, 34 y | 38.00 |

Completo surtido en los artículos siguientes: Jersey de lana clase fina, Natil gran novedad, Felpas de seda para abrigos y vestidos, Sedas inmenso surtido, Pañuelos de punto blancos. Géneros blancos marcas especiales de la Casa.

4021-6-f

---

## Sastrería LONDON HOUSE

**Agustinas 1153, esq. Galería Alessandri**

Avisa al público que desee vestir elegante y económico ordene sus trajes y sobretodos a esta sastrería, que vende con facilidades de pago.

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS.

Con $ 30 mensuales se entregan ternos y sobretodos.

**M. STAROSELSKY Y CIA.**

4028-30-f

---

## ARMERIA Y LAMPARERIA BELGA

**De JUAN SEYLER**
CASA FUNDADA EN 1888

SANTIAGO
Manuel Rodríguez 71
Ahumada 72
Casilla 1645
Teléfono Inglés 1783
Idem Nacional 488

VALPARAISO
Condell 353. Nuevo.
Teléfono inglés 1077
Idem Nacional 137
Casilla 596

POR EL ALZA DEL CAMBIO
NUEVAS E IMPORTANTES REBAJAS EN LA
GRAN BARATURA DE LAMPARAS DE COLGAR
— Eléctricas, de Gas y de Parafina —

que quedan intactas, fuera de las 48 eléctricas, a gas y a parafina y que fueron entregadas al remate público por haber sido dañadas en el amago del Jueves 21 de Febrero último.

**LAMPARAS ELECTRICAS**

de pié y de colgar de 1 hasta 7 luces, modelos muy elegantes y variados, para oficinas, vestíbulos comedores, salones, dormitorios, etc., etc.

**FOCOS ELECTRICOS**

de todas fuerzas y para todos usos.

**¡Pasar a mis almacenes para ver y convencerse!**

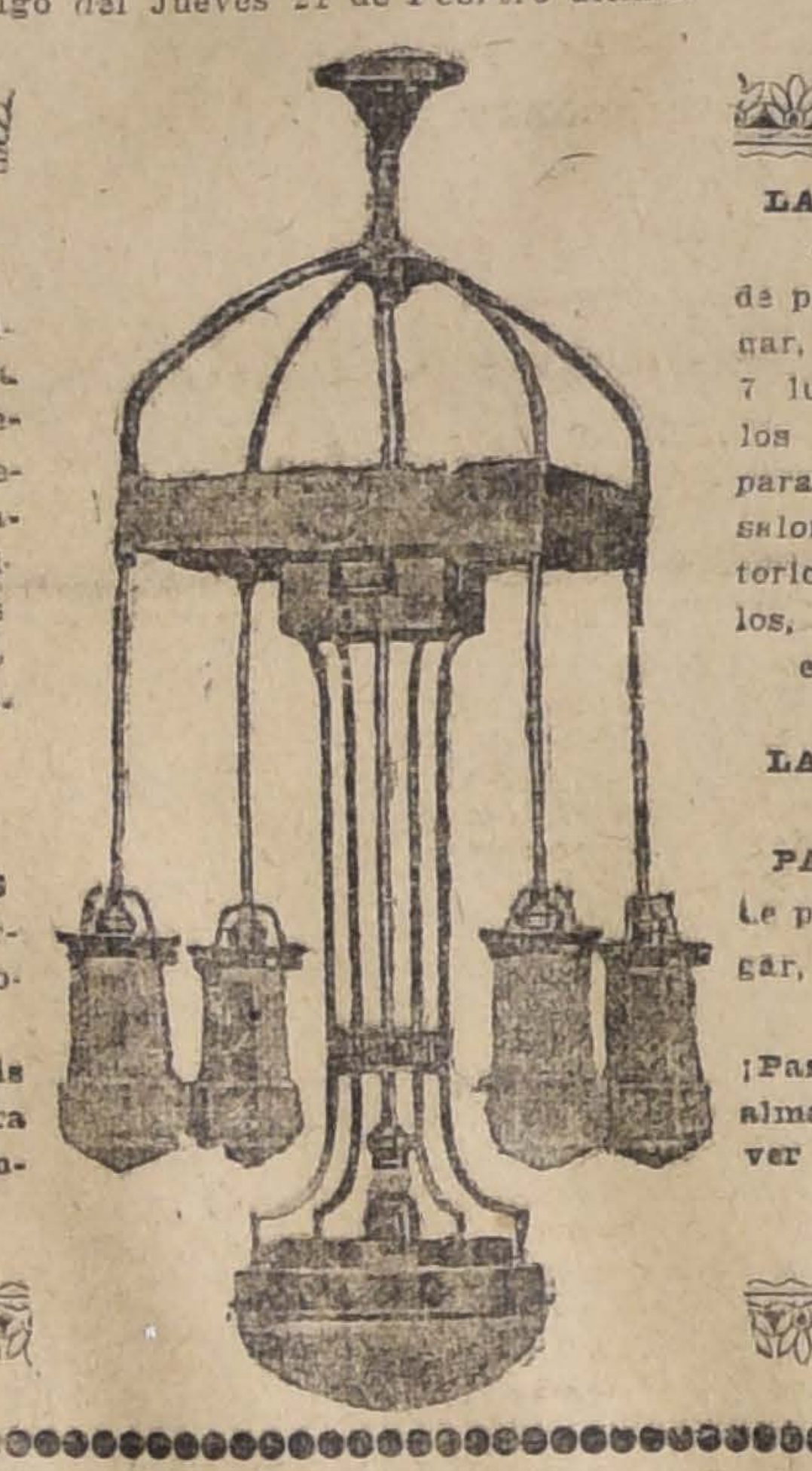

**LAMPARAS A GAS**

de pié y de colgar, de 1 hasta 7 luces, modelos artísticos para comedores, salones, dormitorios, vestíbulos, oficinas, etc., etc.

**LAMPARAS a PARAFINA**

de pié y de colgar, lindos modelos.

**¡Pasar a mis almacenes para ver y convencerse!**

---

## Sastrería "PARIS"

**Alameda 1106**
**Esq. de San Diego**

Entrega TERNOS y SOBRETODOS con sólo

**$ 20 mensuales**

Atendida por su dueño.

**Faivovich y Cía.**

3760-5-f

---

## CABALLERIZA NACIONAL

**BRASIL 560. - TELEFONO INGLES 5092**

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios con elegante pareja de alazanes.

---

## ¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

**Los Lithines del Dr. GUSTIN**

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:
**AUGUSTO MEYTRE**
Valparaíso

30-f

---

## Escuela Normal de Preceptores de Victoria

CONCURSO

Llámase a concurso, para proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Victoria, con 24 horas semanales de clases y con una renta anual de $ 2,400.

Los interesados deberán presentarse por escrito a la Dirección de la Escuela Normal de Victoria hasta el 28 de Junio próximo.

Los oponentes no deben tener menos de cinco años de servicios en la instrucción primaria y deben acompañar a la solicitud de oposición al concurso, su certificado de capacidad, hoja de servicio y demás documentos que acrediten su competencia y honorabilidad.

**El Inspector de Instrucción Primaria.**

2916-9-f

---

## MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

**YESO**

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:

**Marmolería Ceppi**
CASTRO 78

---

## De Ocasión

**Vendo muy barato** cocina económica importada, amoblado salón, aparador con mármol, ropero, estante despensa, varios pianos muy antiguos, sables, yataganes, etc.

Coche guagua.

**NATANIEL N.° 40**

4020-5-f

---

## Mueblería VIENESA

Avisa a su distinguida clientela y al público, que se trasladó a la calle de
**SAN DIEGO NUMEROS 262 Y 264**
en donde vende toda clase de muebles con grandes facilidades de pago.

**CASILLA 2635**

4296-5-f

---

## *Salvitae*

**Disolvente del Acido Urico**
**Para Combatir el Reumatismo**
**Gota, Lumbago y Ciatica.**

---

## DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de hilo de cáñamo.

Santiago, 23 de Mayo de 1918.

EL DIRECTOR.

2858-6-f

---

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS, RECUERDESE DE LA

## GRAN TINTORERÍA EL CHIC PARISIEN

**DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO**

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

**Sección especial para ropa de lutos, la casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, quedando perfectamente.**

**NO CONFUNDIRLA: DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO**
**Teléfono Inglés 2922**

Se atienden pedidos de provincias.—Se tiñen aigrettes y aves del Paraíso.

3897-8-f

---

## Sastrería La Marina

Surtido completo en casimires ingleses. Corte a la última perfección. Entrega inmediata

**Pagaderos**
**$ 20 Mensuales**

**Bandera 14**

---

## Azufre de Tacora

**Marca ESPADA Hnos-**

**SUBLIMADO, GRANULADO, MOLIDO,**

**Tienen constantemente en venta, listo y por llegar**

## GONZALEZ Y ROBLES

AGENTES GENERALES

**VALPARAISO**
Blanco 891
Casilla 6 A

**SANTIAGO**
San Antonio 499
Casilla 1497

SUB-AGENTES PARA SANTIAGO:

**Ed. A. VIGNEAUX y Cía.**

**MORANDE 237** **CASILLA 2287**

3927-29-f

---

## Ferrocarriles del Estado

### TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-f

### PROPUESTAS POR HILACHAS

Se solicitan propuestas públicas para el 21 del mes actual por: hilachas de lana o de algodón para empaquetar, pernos rieleros, romana de plataforma con palanca y planchas de fierro esmaltadas para avisos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 1.o de Junio de 1918.

4011-20-f

### PROPUESTA EJECUCION CUBIERTA CASA MAQUINAS ESTACION CHILLAN

Se solicitan propuestas en licitación pública, para la ejecución de la cubierta de la Casa de Máquinas de la Estación CHILLAN, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras. (Estación Mapocho) y en la Sección Vía de la III Zona, Concepción, el 28 del próximo mes de Junio, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

4012-27-f

### PROPUESTAS CLAVOS RIELEROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Junio próximo por: clavos rieleros, pernos para eclisas, remaches para calderos, fierro en planchas, cables flexibles de alambre, romana de plataforma, bombas de reloj para norias, chapas Yale, barniz impermeable, baldosas de cemento para piso, mangueras de goma con género, lonas de algodón y de lino· trajes impermeables, mantas de castilla, pino blanco americano, indicadores de timbres eléctricos, botiquines, mesas para id., cajas de socorro, planchas fotográficas, sobres de papel normal para contacto, id. de papel duro para id., metol, hidroquinina, sulfito de soda, carbonato de soda, hiposulfito y cubetas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Mayo de 1918.

3855-14-f

### PROPUESTAS INSTALACION CABLES AEREOS

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de cables aéreos para la transmisión de energía eléctrica a los galpones de San Eugenio, (Estación Alameda) y alumbrado de los mismos galpones, las cuales se abrirán el día 17 de Junio próximo, a las P. M. y 3 1|2, respectivamente, en la Dirección General, Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho) donde pueden consultarse las bases y antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de Vía y Obras.

3065-

### PROPUESTAS PASTO APRENSADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Junio próximo por: pasto aprensado de segundo corte, cemento Portland, plombajina, boquillas, camisas, sopletes y globos para alumbrado son, materiales para soldadura autógena y para alumbrado tileno "Aga", consistentes en boquillas e ingectores "Mars", guera roja, id. especial para oxígeno, id. para gas acetileno, madores para gas acetileno, sopletes para oxígeno, agujas de ro para limpiar quemadores, globos, mechas y quemadores "Aga", tubos de capacidad de 5,000 litros para acetileno (alumin "Aga"), goma en planchas sin género, vidrios ojo de buey para veles de lubricadores "Detroit", tornillos verticales para cos, llaves de bronce para gas y para agua, sectores para cam de vía, saquetes de lona para pilas Leclanché, lavatorios de lona llave, tapón y sifón, bomba centrífuga, motor eléctrico, alambre cobre desnudo, id. para timbres eléctricos, id. de bronce, Bergman, teléfonos de pared y de escritorio, cambiadores para léfonos, aisladores de porcelana con ganchos curvos, interr bi-polar de palanca, campanillas sordas y comunes, indicadores timbre y botoneras de metal de 6 y 26 números.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Mayo de 1918.

### PROPUESTA SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA

Se solicitan propuestas públicas de suministro de energía eléctrica para alumbrado de la estación de Espejo· las cuales se abrirán en la Oficina del suscrito el Lunes 17 de Junio, a las 2 P. M.

Bases se proporcionan en este Departamento de 12 a 6 1|2 P. M.

El Jefe del Departamento de Explotación.

### PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 11 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

### PROPUESTAS POR ACEROS DE DIVERSAS CLASES, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceros de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry· cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T.· id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina· puntas de alambre, ramas carretillas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mineral, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-

### PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, cables galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

314-11-

### PROPUESTA PARA EL 21 DE JUNIO

Se solicitan propuestas públicas para el 21 de Junio próximo por: papeles para imprenta, anilinas, depósitos para agua para prensas de copiar, tinteros y esponjeros de vidrio, máquina calculadora· máquinas de escribir, oro en libritos para dorar, lampazos completos, jarros de fierro enlozados para agua, martillos de zapatero, polainas y morrales para víveres para carabineros, parafina, cemento Portland, depósitos para lámparas, lámparas de colgar, id. de pie, quemadores para lámparas, faroles reverberos, naftalina, candados de fierro y de bronce, escupitines, esmerina, jabón Bon Ami u otro similar, paños para limpiar, toco asalgado, toallas chicas, felpudos para pisos, aceiteras, carretillas de madera y fierro para acarreo, carretones para equipajes, martillos para carpinteros, agujas para coser sacos, afrecho, boteras de madera para estaciones, bancas de madera y de fierro, estantes para libros, mesas de escritorio, sillas americanas, plataformas para embarcar animales, carpas de lona, ojetillos para idem, hilo de cáñamo, cordón para coches, cajas de fondos con pedestal, prensas de copiar· relojes de pared, banderas de señales, torpedos para señales, trajes impermeables, velas de composición, aceite para telégrafo, alambres varios, cambiadores de 6 puntos, campanillas eléctricas y de tensión, clavijas dobles para mesas telefónicas, cordones diversos, cuerdas para receptores, diafragmas de carbón para teléfonos, fusibles completos, mesas telefónicas, papel para para-rayo, pinceles para tinta Morse, pilas secas, receptores Morse· teléfonos de mesa y pared, tinta y tinteros para telégrafo, transmisores telefónicos, transmisores y receptores combinados, tubos para fusibles, vasos leclanche· bomba triplex, motor gasolina, cañerías, codos y tées galvanizados, llaves de 2 pulgadas para agua, llaves válvulas de 4 pulgadas, fierro redondo, id. U., id. plat, escaleras de fierro y madera de roble de varias dimensiones.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la estación Alameda.

Santiago, 15 de Mayo de 1918.

2118-20-

# La colecta de hoy

### LAS COMISIONES EMPEZARAN SU LABOR A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

### DONACIONES QUE HA RECIBIDO LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA

Hoy se verifica la colecta anual organizada por la Sociedad Protectora de la Infancia.

Es conocida la labor benéfica y altruista que realiza esta institución, la que espera del favor del público para llenar su alta misión.

La Protectora de la Infancia ha repartido cartas-circulares a todas las colectividades y representantes de la industria y el comercio de Santiago, expresándoles que estaba autorizada por el Supremo Gobierno para hacer una colecta pública el día 5 del presente, en favor de esta institución que tiene por objeto albergar, vestir y alimentar a 750 niños y solicitándoles una ayuda para estos inocentes desvalidos. Les agregaba que una comisión de señoritas pasaría en el día indicado a recoger con gratitud lo que bondadosamente tuvieran a bien obsequiarles.

Las comisiones han empezado ya hace dos o tres días su abnegada labor y han encontrado en todas partes, principalmente en colegios y fábricas una acogida tan benévola, que augura el mejor éxito a la colecta de hoy.

Entre otros industriales que ya han acudido con su óbolo a esta simpática iniciativa, podemos mencionar las siguientes firmas:

Raab Bellet y Cía., $ 1,000; Talleres Militares (calle Huérfanos), $ 200; Daube y Cía., $ 100, y Litografía Leblanc, $ 50.

La fábrica "Victoria" de Puente Alto, ha obsequiado camisetas y calcetines para vestir 500 niños y don Arturo Calvo M. ha puesto a disposición de las comisiones varios de sus automóviles gratuitamente.

La casa Williamson Balfour ha obsequiado a la Sociedad Protectora de la Infancia un molino eléctrico de gran valor, con el objeto de que esta institución fabrique, no sólo el pan que consumen sus pequeños asilados como lo hacen hoy, sino también hasta la harina.

Se nos pide hacer saber que erogaciones de cualquiera especie pueden ser llevadas a Huérfanos 785 y 1,627, donde se tomará nota de ellas para agradecerlas debidamente.

**Instrucciones a las comisiones**

Las comisiones de la colecta se ceñirán en su trabajo a las siguientes instrucciones:

1.o Las comisiones saldrán a las 9 A. M., a menos que esté lloviendo;

2.o Las comisiones de calles de norte a sur, tomarán a su cargo la cuadra poniente de las calles longitudinales que carezcan de comisión;

3.o Se dará insignia en cambio de cualquiera limosna y no se pedirá a las personas que la tengan;

4.a Las comisiones deben entrar a todas las casas, Bancos, almacenes, oficinas, fábricas, etc., a solicitar limosna.

5.o Terminado el trabajo, las comisiones harán entrega de sus colectas, como sigue:

Las del sector I (entre Río, Alameda, Plaza Italia y Amunátegui), en Huérfanos 785;

Las del sector II (todo el sur de Alameda) en Dieciocho 160;

Las del sector III (entre Amunátegui, Matucana, Alameda y Río), en Huérfanos 1627;

Las del sector IV (todo el norte del Río), en el Asilo de la Protectora.

6.o Se recomienda no olvidar las tarjetas que concede el permiso de la Intendencia, porque será pedida para evitar sorpresas.

7.o Las comisiones podrán subir a los tranvías en virtud del permiso que ha tenido a bien conceder la Empresa, y que la Sociedad agradece.

**Reloj - Pulsera**

de oro perdido el Domingo en la iglesia de Santo Domingo.

**SE DARA GRATIFICACION** a quien lo entregue en esta imprenta.

**Dr. C. VALENCIA C.**
**DENTISTA**
Santo Domingo, 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

# VIDA SOCIAL

**La Sociedad Protectora de la Infancia. —**

En un pobre hogar, que no es hogar sino un hacinamiento de miserias, la desgraciada madre viuda en el sentido moral, con una viudez más amarga que la que da la muerte, abandonada del esposo que en los vicios consume su jornal, esa mujer que tiene alma de mujer chilena y corazón de madre, se ve rodeada de seis pequeñuelos que lloran unos pidiendo pan, que tiritan otros clamando abrigo y en cuyos rostros demacrados y raquíticos el sol consolador del otoño y de nuestros inviernos, no ha encontrado aún el beso de una sonrisa o el grito infantil de una alegría.

¡Pobres niños! son tan tristes cuando sufren de veras que sus lágrimas son los gérmenes de las heroicas y admirables obras de caridad.

Vivimos rodeados de niños felices de esos que lloran porque les falta un juguete, que vieron al pasar en una vidriera, o porque se les priva de un manjar que puede hacerles daño; o bien porque no se les lleva donde quieren ir o al fin lloran porque no pueden alcanzar la luna y jugar con ella. Esos son los sufrimientos que de ordinario conocemos en los niños, y cuando un niño llora aún sin razón o por capricho, sentimos siempre ternura y emoción al verlo y creer que está sufriendo.

Pero esos otros, que llegan al mundo sin sentir ni conocer de él sino sus rigores y pobrezas; que no tienen otro amparo que esa madre que vemos desolada y llorosa, desconcertada y enferma, sin rumbo, sin amparo, sin consuelos; esos que lloran talvez menos que los otros porque nacieron con la hiel del dolor en los labios y no conocen otro pan que la amargura... esos son, ¡ay! de muchos ignorados, porque viven lejos de nosotros, ocultos a nuestras miradas, pero... demasiado numerosos.

La Sociedad Protectora de la Infancia, ese grande y hermoso asilo que ella mantiene y extiende, semejanos una red cariñosa que va cogiendo, que va arrancando del mar inmenso del dolor y la miseria a muchos de esos seres que, sin ella, no encontrarían en la vida protección ni amparo.

Es la madre protectora de muchos seres que si tienen madre, no tienen ellas otra cosa que darles que desolación y pobreza; el hogar del pobre es tan, tan triste cuando en él falta todo que es caridad y grande entresacar de él y cobijar y formar algunos siquiera de esos pobres niños que sin la Protectora de la Infancia, se extinguirían y no habrían sido otra cosa que una lágrima que evaporó el viento helado de la muerte.

**Comida. —**

Don Galvarino Gallardo Nieto y señora Berta Arancibia de G., ofrecieron anoche, en su casa habitación, una comida al Ministro de Chile en Bolivia, don Víctor Eastman Cox. Asistieron, además: don Galvarino Gallardo Font y señora Josefina Nieto de Gallardo; señores: Ismael Tocornal, Eliodoro Yáñez, Eduardo Suárez Mujica, Guillermo Pereira, Pedro Aguirre Cerda, Alberto Joacham Varas y Diego Dublé Urrutia.

**De Buenos Aires.—**

Por la combinación de Buenos Aires llegada ayer regresó el Jerente de nuestro diario, don Alberto Zavala Varas, quien permaneció dos semanas en la metropoli del Plata estudiando detenidamente la organización de los grandes diarios bonaerenses.

Encontró verdaderas facilidades en los diarios de mayor importancia y prestigio para el mejor éxito de sus estudios.

Con este motivo ayer dirigió al doctor don Estanislao Zeballos miembro de ‘‘La Prensa’’ el siguiente telegrama:

‘‘De regreso en Santiago me es muy grato enviar a Ud. y a su respetable familia mis más atentos saludos, reiterando al ilustre estadista del gran pueblo argentino, mis más sinceros agradecimientos por las atenciones con que se sirvió honrarme durante mi permanencia en Buenos Aires.— **Alberto Zavala**’’.

También dirigió telegramas de agradecimientos al Director de ‘‘La Prensa’’ señor Ezequiel Paz y de ‘‘La Nación’’ don Luis Mitre.

**Matrimonio. —**

El 22 del mes pasado se celebró privadamente el matrimonio de don Humberto Urzúa V. con la señorita Amelia Palma Labbé.

**Santiago Paperchase Club. —**

Gran entusiasmo reina entre los socios de este Club por asistir el próximo Domingo 9 al paperchase con que inicia su temporada el nuevo directorio de la institución y que se correrá en el fundo El Guanaco, graciosamente cedido para este fin por uno de sus propietarios, el socio don Ricardo Chereau.

La concurrencia de la familia de los socios y los numerosos invitados, al meet, augura a esta reunión hípica un brillante éxito.

Estamos informados de que los viejos socios fundadores del Club, preparan sus cabalgaduras y alistan sus levas lacres para el 9 de Junio. Sabemos también que para ese día veremos por primera vez, vencer los obstáculos de la cancha a varias distinguidas señoritas santiaguinas.

El entusiasmo con que el nuevo directorio del Santiago Paperchase Club ha iniciado sus trabajos, promete a la antigua institución sportiva-social, una temporada de simpáticas reuniones.

Las invitaciones han sido ya repartidas a los socios, pero se nos pide avisar a los que no las hayan recibido, que las inscripciones están abiertas en la secretaría del Club hasta el 7 del presente a las 7 P. M.

Han sido especialmente invitados a este Paperchase los club "Valparaíso Paperchase Club", "Concepción Paperchase Club", "Deutscher Sport Verein", Escuela de Caballería, Sector Santiago, y distinguidos sportsmen de Santiago y Valparaíso.

El punto de reunión para la partida será la plaza de Armas esquina de Estado, a las 8.30 A. M.

Dos bandas del Ejército amenizarán la reunión.

**En la Diplomacia. —**

En el tren de la 1 P. M., de ayer, partió a Viña del Mar, el Ministro de Francia, señor Pierre Paul Delvincourt, acompañado de su esposa e hija.

Acudieron a despedirlo en la Estación Mapocho, un numeroso grupo de sus relaciones, miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno, personalidades de nuestro mundo político y social y caracterizados miembros de la Colonia Francesa.

Entre los numerosos asistentes, anotamos a las siguientes personas:

Sir Francis Stronge, Ministro de Inglaterra, y Lady Stronge; señor Manuel García Jove, Ministro de España, y señora; señor Charmanne, Ministro de Bélgica, y señora; señor José Manuel Cardoso Oliveira, Ministro del Brasil, y señora; señor Carlos Gómez, Ministro argentino, y señora; señor Claudio Pinilla, Ministro de Bolivia, y señora; señor Vicente M. Carrió, Encargado de Negocios del Uruguay, y señora; señor Oscar de Castro y Bachiller, Encargado de Negocios de Cuba; señor de Saint Marie, Encargado de Negocios de Francia, y señora; Adicto Militar francés, y señora; Cónsul de Rusia, señor Chamyzwoski, secretario de la Legación inglesa, señor Mitchell y señora; cónsul inglés, señor Sargent; secretario de la Legación de Bélgica, señor Mariano Ulser; señor de Soares Pina, adicto naval a la Legación del Brasil; señor don Javier Figueroa y señora; señorita Josefina Martínez, señora Carmela de la Motte de Banville, señorita Constanza de la Motte du Portail; señor don Alejandro Lira y señora, señor Julio Pra y señora, señora Brown de Wilson e hija, señora María Walker de Freire; señorita Marta Walker Linares; señor Alberto Mackenna S., señor Francisco Donoso Carvallo y señora, señor Enrique Antúnez Cazotte, y señora, señor don Jorge Valdivieso Blanco, señora Tocornal de Cousiño, y muchos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

En el momento de partir el tren la banda rompió con los acordes de la Marsellesa, y se dejaron oir numerosos vivas a Francia; el señor Delvincourt y su familia, vivamente emocionados, contestaban afablemente los saludos de sus amigos y compatriotas.

**A Estados Unidos. —**

Próximamente partirá a Estados Unidos la señora Adelaida Cood de Guerrero.

**Teatro Unión Central.—**

Hoy se efectuará en este Teatro, en la sección de 9.15 P. M., la función, que ha sido preparada en honor y beneficio de los ganadores chilenos en la Segunda Olimpiada de Buenos Aires.

Tenemos conocimiento de que el programa elegido es de lo más variado e interesante.

Distinguidas personas de nuestro mundo sportivo e intelectual han ofrecido graciosamente su concurso a fin de dar realce a ésta manifestación. Dado el carácter eminentemente patriótico de ella, creemos que hoy el Unión Central se verá de gala.

**Funerales.—**

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor don Bernardino Garcés Grez, fallecido anteayer en esta capital.

Sus restos mortales fueron conducidos al Cementerio Católico después de una misa oficiada en el templo de San Francisco por el eterno descanso de su alma.

Un numeroso cortejo acompañó el sepelio de sus restos, siendo despedido en el Cementerio Católico por los deudos de la familia del extinto.

—Ayer llegaron a esta capital los restos mortales del señor don J. Domingo Fuenzalida, fallecido últimamente en Buenos Aires.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy Miércoles, siendo conducidos sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Estación Mapocho, a las 10 A. M.

**Don Rafael Santander.—**

Anteayer ha fallecido en esta ciudad víctima de una cruel y tenaz enfermedad este conocido joven.

Sus nobles prendas de carácter le habían granjeado las simpatías de sus amigos y conocidos.

**El Arzobispo de Santiago.—**

Continúa delicado el estado de salud del respetable prelado, Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre, Arzobispo de Santiago.

**A. Chiriboga Navarro**
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
21-f

**Clínica Dental**
— DEL
**Dr. Valenzuela Basterrica**
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos, 8 a 12 y 2 a 7 P. M. HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642
7-F

**PIORREA ALVEOLAR**
LUIS LAGOS Z.
Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Moneda 1312.
14-F

**AU BON MARCHE**
MAISON A. BOUCICAUT. - PARIS
ORDENES Y PEDIDOS
**E. METTAIS,** Representante
Bandera 148 :: Casilla 1927 :: Santiago
Los catálogos de Verano están a disposición de la clientela.
2313-7-f

GATH & CHAVES Ltd° · THE CHILIAN STORES · SANTIAGO
G.C
Ltd.
Peleg
GATH & CHAVES Ltd.

EN NUESTRA SECCION
**CORBATERIA**

**Ofrecemos una selección de artículos prácticos, cuyos precios ventajosos significan una excelente oportunidad, pues sus calidades y modelos representan un mayor valor real que el qne les hemos aplicado.**

Indicamos algunos en el siguiente detalle:

| | |
|---|---|
| **CORBATAS** de seda, negras, en forma rosita a ... | $ 0.95 |
| **CORBATAS** de seda, forma ‘‘BOULEVARD’’ para armar rositas, negras ... | $ 1.95 |
| **CORBATAS** forma ‘‘NELSON’’ o ‘‘COLMARIN’’, bien amplias, en géneros de seda negra, a ... | $ 2.95 |
| **CORBATAS** de seda, en colores de fantasía, forma ‘‘NELSON’’, clase especial y gustos elegidos, a pesos 2.45 y ... | $ 1.75 |
| **CORTAPLUMAS** de acero, con mango de fantasía, a ... | $ 2.95 |
| **CACHIMBAS** de madera, americanas, en varias formas, a pesos 1.20 y ... | $ 0.95 |
| **CARTERAS** de cuero con reparticiones surtidos, a pesos 2.95 y ... | $ 1.95 |
| **ALFILERES** de fantasía, para corbatas, desde ... | $ 0.75 |
| **LAPICES** de plata a pesos 3.95 y ... | $ 2.50 |
| **SUJETADORES** de corbatas, de metal fino, desde ... | $ 0.25 |
| **BOQUILLAS** imitación ámbar, con aro de metal dorado, a ... | $ 0.95 |
| **CHAUCHERAS** de cuero fino, a ... | $ 1.95 |
| **CADENAS** llaveros de metal, desde ... | $ 0.25 |

# Congreso Nacional

### CAMARA DE SENADORES

El Honorable Senado no celebró sesión ayer, por acuerdo unánime de los señores senadores asistentes.

### CAMARA DE DIPUTADOS

**Presidencia del señor Rosselot**

**Se abrió la sesión a las 2.15 P. M.**

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**Cuenta**

Se dió cuenta:

De un informe de la 5.a Comisión de Elecciones acerca de la presentación de don Julio Bravo, en la cual pide se declare inhábil al diputado don Alejandro Herquíñigo.

De una moción de varios señores diputados, en la que inician un proyecto de ley que autoriza la inversión de la cantidad de 500 mil pesos en la construcción de obras públicas en la provincia de Coquimbo y en auxilio de los obreros sin trabajo.

**Acta.—Juramento**

El señor PINTO DURAN.— No sé si ahora me van a dejar hablar los diputados conservadores; lo que sé es que tengo derecho a hacerme oir y no renunciaré a él, sino por imposibilidad física.

El señor ROSSELOT (presidente).—¿Me permite S. S.?

El señor PINTO DURAN.—Voy a hacer sólo una rectificación al acta.

Entiendo que tengo derecho para ello...

Quiero llamar ante todo la atención de la H. Cámara sobre esta circunstancia: la mayoría de los honorables diputados conservadores, con excepción del honorable diputado por Quillota, son ricos; yo soy pobre; para sus señorías la vida ha sido fácil; para mí muy difícil; sus señorías gozan de buena salud, la salud mía y mis fuerzas físicas son escasas.

Pero las circunstancias me han colocado en una situación singular y ante ella no cederé, por razones de dignidad personal, sino ante una imposibilidad física.

Ayer hice una protesta, que pedí que quedara constancia en el acta, contra la forma usual del juramento. A esta cuestión del juramento, como a toda que se relacione con los principios fundamentales de mi doctrina, le atribuyo grande transcendencia.

No puedo asociarme a esta ceremonia del juramento sin reservas, porque estimo que esta ceremonia anacrónica atenta contra la libertad de conciencia.

Todos los diputados conservadores me merecen especial deferencia, aunque sólo a dos conozco personalmente. Más aún profeso admiración y respeto por uno de ellos, que creo permanecerá inalterable, cualquiera que sea mi actitud en esta Cámara.

Creo haber observado aquí una actitud de alta cultura, porque signo de cultura es el respeto a la conciencia propia o ajena.

Es sagrada la impresión que en nosotros produce el espectáculo de la naturaleza, el enigma de la vida.

Este principio no es sólo radical; es, ante todo, liberal; por eso me ha extrañado el silencio de los diputados liberales.

Seguiré defendiendo la libertad de conciencia, aunque atraiga en mi contra las burlas de almanaque del diario que paga el Arzobispo de Santiago!

El señor ROSSELOT (presidente).— Ruego al H. diputado se sirva concretar su rectificación al acta.

El señor PINTO DURAN.— Necesito fundar mi rectificación.

Haciendo cumplido honor a las creencias de los honorables diputados conservadores, me permito hacerles notar que no participa de ellas la mayoría de la opinión conciente del país, mucho menos la juventud que nace a la vida, la cual ha comprendido que el Partido Conservador ha convertido en estrechos y sectarios los principios generosos y amplios del antiguo cristianismo.

Los señores diputados conservadores se aprovechan de las antiguallas de la Constitución y de las pequeñuelas del Reglamento, difíciles de reformar, para presionar las conciencias y estrechar los derechos de los que no piensan como ellos; pero yo quiero hacerles una advertencia a sus señorías; y es que se necesita echarse tierra a los ojos para no ver la evolución que se opera en nuestro país.

Pues bien, esta transformación será pacífica, lenta, tranquila, si nadie la estorba en su natural desarrollo; pero si los señores conservadores se obstinan en impedirla, valiéndose de recursos que le proporcionan la vejez de algunas de nuestras instituciones, entonces, esa transformación se hará con elementos revolucionarios...

El señor ROSSELOT (presidente).— Vuelvo a rogar a su señoría que formule su protesta en forma concreta.

El señor PINTO DURAN.—Lo que pido es que quede constancia en el acta de que juré sólo por haber sido impelido a ello por fuerza mayor.

El señor SECRETARIO.— No dejé esa constancia porque no of que la pidiera su señoría. Además, el Reglamento me obliga sólo a dejar constancia de lo substancial.

El señor ROSSELOT (presidente).— Se dejará la constancia que solicita su señoría.

El señor PINTO DURAN.—Por deferencia al señor Presidente de la Cámara no continúo en mis observaciones.

**Elecciones de Ligua y Petorca**

—Después de breve debate en que tomaron parte los señores Rodríguez don Aníbal y Ramírez se acordó postergar hasta mañana la consideración del informe sobre Ligua y Petorca y de todas las demás reclamaciones que no tengan informe impreso o cuyos defensores no estén presentes, levantándose la presente sesión.

**Vencedores de la carrera Marathon**

El señor ARANCIBIA LASO. — Antes que se levante la sesión, ruega a la Honorable Cámara que se sirva eximir del trámite de comisión y despachar sobre tabla el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de cinco mil pesos para contribuir a la erogación pública que se hace en favor de los vencedores en la carrera Marathon.

Recuerda que las personas que han salido victoriosas en este concurso mundial son hijos modestos del pueblo que han debido suspender el trabajo que les da para vivir, durante la época de entrenamiento, para procurar el triunfo, sin otro aliciente que hacer triunfar los colores de su patria.

El señor PEREIRA (don Ismael). —Apoya la petición del señor Arancibia, porque cree que son acreedores a esta modesta ayuda quienes tan bien han dejado el buen nombre de Chile.

El señor O'RYAN.—Como diputado demócrata apoya también la petición del señor Arancibia Laso, que es tanto más justa cuanto va a auxiliar a hijos del pueblo que no tienen más ayuda que su trabajo.

—Por unanimidad se acordó eximir del trámite de comisión el proyecto a que se refirió el señor Arancibia Laso.

—Por la misma unanimidad se dió por aprobado el proyecto.

—Conforme al acuerdo tomado anteriormente, se levantó la sesión.

**A. M. ROBERT**
AGUSTINAS 1017-1019
**REBAJA DE PRECIOS**
SOBRE TODOS LOS TRAJES MODELOS, VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS Y BLUSAS FINAS
**PIELES**
DE LA CASA REVILLON FRERES
4018-5-f

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la
**Pasta Esmaltina**
El dentífrico por excelencia.

**KITATOS**
(PASTILLAS)

**Tónico-Laxativo-Quinina**

Para curar rápidamente la Tós, el Resfrío y la Grippe. Contiene Quinina preparada en forma superior que no afecta la cabeza.

Un resfriado es una enfermedad infecciosa causada por el desarrollo de gérmenes. Cuando la resistencia del sistema disminuye, como sucede cuando el exterior del cuerpo llega a arrecirse por la mucha exposición a las corrientes de aire húmedo y frío, tales organismos se multiplican rápidamente y esparcen sus venenos, produciendo Catarro en la cabeza con sus síntomas, estornudos, calofríos, con corrimiento por la nariz y ojos. Cúrese Ud. rápidamente esta enfermedad usando las pastillas **KITATOS**, un frasquito le bastará para sanar. Su boticario debe proporcionárselas.

De venta en todas las Farmacias.

**THE SYDNEY ROSS CO.**
FABRICANTES
Propietarios de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, de fama mundial
4043-5-f

# EL TESORO DE LA JUVENTUD

Solo $ 20

al Contado

y $ 20

al Mes

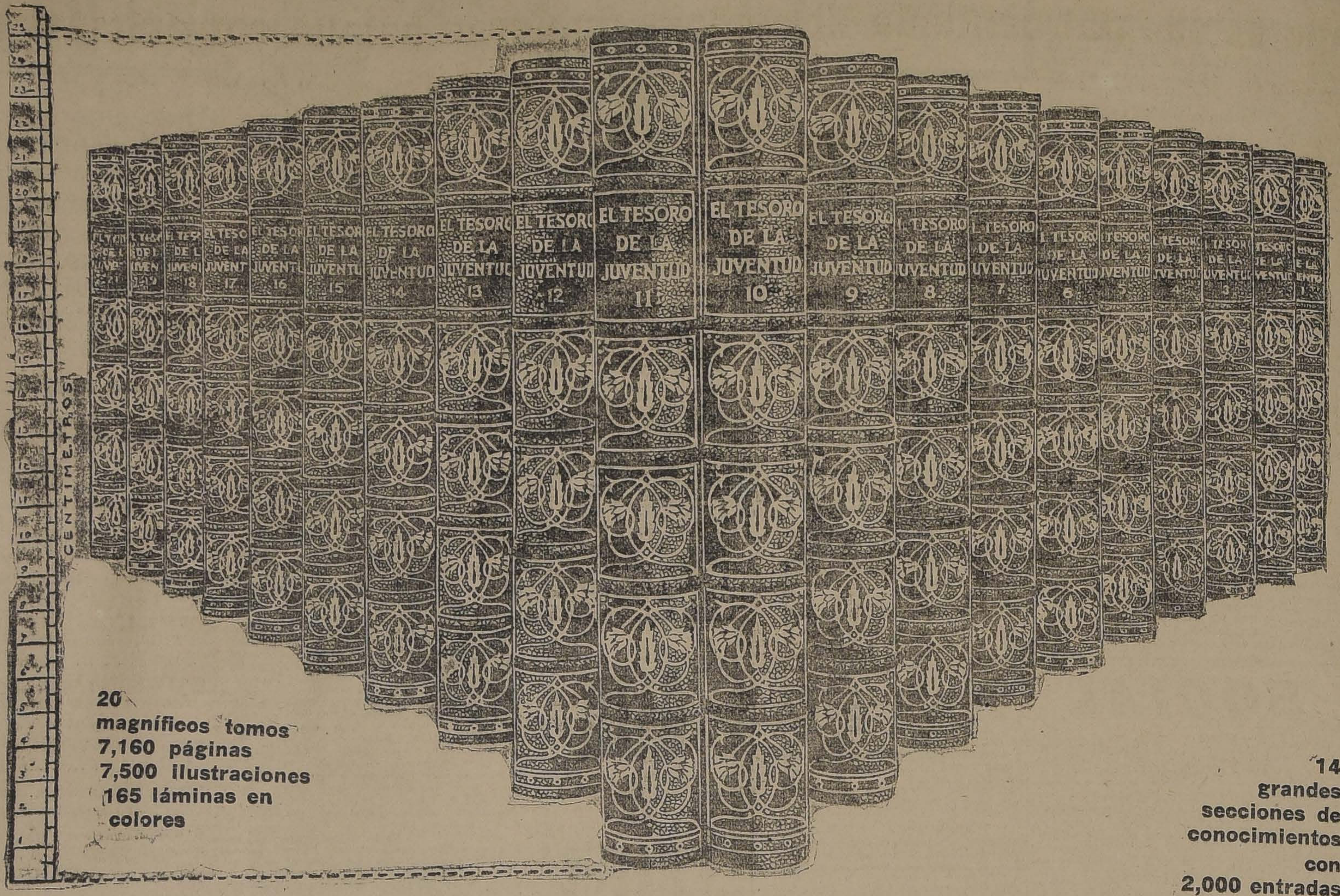
CENTIMETROS
EL TESORO DE LA JUVENTUD

**20 magníficos tomos**
**7,160 páginas**
**7,500 ilustraciones**
**165 láminas en colores**

Sólo $ 20

al Contado

y $ 20

al Mes

**14 grandes secciones de conocimientos con 2,000 entradas**

## Responde a toda pregunta que un niño puede hacer

Cincuenta y ocho capítulos del "Tesoro" están dedicados a la sección que, con toda propiedad, se llama los "por qué", en la cual se encuentra la respuesta de millares de preguntas con que nos agobia la creciente imaginación de un niño.

Una ojeada a las preguntas que siguen (solamente una pequeña parte de las que están contenidas en la obra), dará al lector una idea de la variada utilidad e interés de esta sección, que constituye por sí sola una educación bastante extensa.

### ¿Se hablan las aves?

¿En qué consiste que algunas veces nos figuramos haber visto ya una cosa siendo así que la vemos por primera vez?
¿Cuando soñamos que nos caemos ¿caeríamos realmente si no estuviéramos en la cama?
¿Por qué mueren tan pronto las flores?

### ¿Está inmóvil el sol?

¿Pueden los insectos comunicarse impresiones?
¿Por qué se sostienen los cometas en el aire a grande altura?
¿Cuál es la distancia más pequeña que podemos medir?
¿Por qué es imposible hundirse en el Mar Muerto?
¿Por qué son cálidos unos vientos y otros fríos?

### ¿Qué es un ciclón?

¿Qué diferencia existe entre los vegetales y las frutas?
¿Podría una máquina funcionar eternamente?
¿Por qué palidecemos cuando sentimos miedo?
¿De dónde procede el calor de nuestros cuerpos?
¿Es perjudicial el uso de los tacones altos?

### ¿Beben los peces?

¿Qué son las manchas del sol?
¿Podría hundirse el firmamento?
¿Qué es lo que hace arder el sol?
¿Cómo sabe el navegante el rumbo que debe seguir en alta mar?
¿De qué modo origina la luna las mareas?
¿Seguirá la tierra moviéndose con la misma velocidad eternamente?
¿Por qué no huelen bien todas las flores?
¿Qué ocurre dentro de la cámara fotográfica?
¿Por qué vemos una mancha negra en el cielo, después de mirar hacia el sol?
¿Cómo han adquirido los negros su color?

### ¿Ponen huevos las moscas?

¿Puede marchar un tren sobre un solo riel?
¿Por qué ven en la obscuridad los tigres y los gatos?
¿Por qué no se mojan los patos?
¿Por qué dan luz las luciérnagas?
¿Dónde tienen las ranas los oídos?
¿Por qué algunas personas no pueden distinguir los colores?

### ¿Por qué tenemos uñas?

¿Para qué sirve el pelo?
¿Por qué unas personas son morenas y otras blancas?
¿Por qué andan algunas personas durante el sueño?
¿Puede una serpiente venenosa, si lo desea, morder sin inocular su veneno?
¿Por qué no está nunca el mar enteramente en calma?

¿A qué se deben las corrientes del mar?
¿Dónde está el viento cuando no sopla?

### ¿Dónde empieza el viento?

¿Quién produce el eco?
¿Por qué el fuego es caliente?
¿Por qué se produce una chispa cuando choca el acero con una piedra dura?
¿Por qué el agua muy fría rompe un vaso caliente?
¿A dónde iríamos si fuésemos despedidos de la tierra?

### ¿Por qué pestañeamos?

¿Por qué cuando cortamos por la mitad un gusano las dos partes siguen moviéndose?
¿Podríamos andar sin los dedos de los pies?
¿Por qué se marean algunas personas cuando navegan?
¿Por qué nos quedamos dormidos?
¿Por qué provoca la alegría nuestra risa?
¿Por qué lloramos cuando nos hacemos daño?
¿Por qué vemos azul el firmamento?
¿En dónde empieza el día?
¿En dónde tuvo su origen el alfabeto?

### ¿Por qué tenemos nombres?

¿Por qué nos conservan el calor los vestidos?
¿Por qué da vueltas una rueda?
¿Por qué baja al fondo una piedra?
¿Por qué late el corazón?
¿Qué tamaño tiene el espacio?
¿Por qué tienen las nubes los bordes plateados?
¿Por qué se eleva el tono de un violín cuando se ponen tirantes sus cuerdas?
¿Por qué son redondas las burbujas de jabón?
¿Cuál es la causa de que sean amarillas las luces?
¿Por qué los huevos de los pájaros son de diferentes colores?
¿Pueden ser vistos y oídos los sonidos?

### ¿Podemos verlo todo?

¿Qué enseña el cinematógrafo?
¿Cómo saben las aves el camino que deben seguir?
¿Qué se hace del agua cuando hierve?
¿Es la atracción de la tierra mayor que ninguna otra fuerza?
¿Cuáles fueron los primeros edificios construídos por el hombre?

### ¿Para qué sirven las cejas?

¿Cómo se explica que haya huesos en el interior de las frutas?
¿Por qué no se gasta nunca el aire?
¿Por qué no son redondas las estrellas como la luna y el sol?
¿Por qué huelen mejor las flores después de la lluvia?

## EXPOSICIONES DEL TESORO

**El "Tesoro" está en exposición en el número 27 del Pasaje Matte, en Santiago, y en el número 4 de la Avenida Pedro Montt, en Valparaíso, donde los volúmenes pueden ser examinados con toda comodidad.**

**W. M. Jackson, editor de libros selectos en castellano e inglés, ofrece al público de Chile una nueva obra en castellano. "El Tesoro de la Juventud" es una enciclopedia de conocimientos generales dedicada especialmente a los niños, adolescentes y jóvenes de la América del Sur y es la más perfecta obra educadora que se ha publicado hasta el día.**

## Lo que contiene «El Tesoro»

"El Tesoro de la Juventud" o Enciclopedia de Conocimientos Generales, es el libro más importante que se ha publicado hasta hoy, por contribuir poderosa y eficazmente a la educación y al entretenimiento de chicos y grandes.

Trata de todo: y desde los asuntos más difíciles y complicados, hasta las materias más sencillas y corrientes, todo está expuesto con magistral habilidad y llaneza. Y el número y la calidad de las ilustraciones de todo género es tal, que no hay obra alguna, en el mundo, que pueda a este respecto compararse con la presente.

### UN EXITO YA RECONOCIDO

Este libro ha obtenido un éxito extraordinario en los distintos idiomas en que ha salido a luz hasta ahora: español, francés, inglés e italiano.

Más de medio millón de colecciones del "Tesoro" enriquecen ya los hogares de los principales países de Europa, Asia, Africa, Norte América y Oceanía; y se cuentan por miles las escuelas públicas y particulares en que este libro es tenido como un verdadero e inagotable "tesoro" de información.

"El Tesoro de la Juventud" consta de las catorce secciones siguientes:

### LA HISTORIA DE LA TIERRA

que trata de las interesantísimas maravillas del Universo, y de cuanto concierne al planeta que habitamos. Los artículos de esta sección de la obra están ilustrados con muchos notables diagramas y láminas en colores.

### EL LIBRO DE LA AMERICA LATINA

donde se describen todos los países latino-americanos, y se dice cuanto contienen de interesante en todos los órdenes: fauna, flora, usos y costumbres, agricultura, industria, comercio, vías de comunicación, grandes hombres, etc., etc.

### EL LIBRO DE NUESTRA VIDA

que se ocupa de cuanto atañe a la posición del sér humano en el conjunto universal, a la constitución y funcionamiento de nuestro cuerpo, a las operaciones de nuestra mente, a la conservación de la salud y prevención de las enfermedades.

### EL LIBRO DE LOS "POR QUE"

donde millares de preguntas, sobre todos los temas imaginables, reciben respuesta amplia, clara y de todo punto satisfactoria. Puede decirse que casi no hay ciencia que no haya sido puesta a contribución para responder a ese cúmulo de interrogaciones.

### COSAS QUE DEBEMOS SABER

que, como lo indica su nombre, instruyen a los lectores acerca de mil y un asuntos de la vida cotidiana, sobre los cuales no todos saben lo que debieran. Numerosos artículos, repletos de excelentes grabados, enriquecen esta parte del libro.

### LOS DOS GRANDES REINOS DE LA NATURALEZA

donde la zoología y la botánica se convierten en una serie de relatos, a cual más cautivador, sobre los animales y las plantas que pueblan la Tierra. Esos artículos llevan muchas y bellas ilustraciones, entre ellas, preciosas láminas en colores.

### HOMBRES Y MUJERES CELEBRES

que presenta, en una riquísima colección de biografías, retratos, etc., las figuras más salientes de todas las épocas y de todos los países. En esa gran galería figuran cuantos han dejado huella en la marcha de la humanidad.

### LOS PAISES Y SUS COSTUMBRES

donde se abarca la geografía y la historia del mundo entero. El lector es transportado, como por arte de magia, a las edades más remotas, a las naciones que yacen desde hace millares de años sepultadas en el polvo del pasado, a los países más distantes...

### HISTORIA DE LOS LIBROS CELEBRES

que pasa revista a las principales obras maestras de la literatura universal. Los más grandes poetas, novelistas, dramaturgos, cuentistas, humoristas, etc., desfilan en brillante cortejo por las páginas irresistiblemente atractivas que se les han dedicado.

### JUEGOS Y PASATIEMPOS

donde además de los principales juegos de todos los países, y de entretenimientos de todas clases, se encuentra una inmensa variedad de cosas útiles que pueden hacer los niños y niñas, y en cuya agradable ejecución adiestrarán por igual las manos y la inteligencia.

### EL LIBRO DE NARRACIONES INTERESANTES

que contiene lo más escogido de los más célebres narradores de todo el mundo, a través de todas las épocas. Es la colección de relatos más vasta, más variada y más selecta que se ha hecho hasta el día. No existe, en su género nada que se le iguale.

### EL LIBRO DE LA POESIA

donde se ofrece reunido, con singular acierto, todo un tratado de poética, la historia de la poesía y un insuperable conjunto de composiciones, entre las que figuran las mejores que se han producido en castellano y en todos los demás idiomas.

### EL LIBRO DE HECHOS HEROICOS

que da, en cerca de ciento cincuenta capítulos, los más emocionantes y hermosos rasgos de abnegación y heroísmo ocurridos en todo el mundo. La lectura de esas verídicas y bellas páginas es un excelente estímulo para el fomento de nobles y elevados ideales en los hechos juveniles.

### EL LIBRO DE LECCIONES RECREATIVAS

donde quien le dedique alguna atención aprenderá en poco tiempo los rudimentos del arte de dibujar, suficiente francés e inglés para leer obras fáciles escritas en esos idiomas, y lo más esencial de los conocimientos musicales que se requieren para comnzar a tocar el piano.

## Oferta introductoria

El Editor del "Tesoro" da por seguro el éxito en todos los países de América donde se hable castellano. Sabe que basta examinar el libro siquiera sea a la ligera, para sentir el deseo de adquirirlo. Y su convicción de que es así le ha decidido a recurrir a un método original de propaganda: el de poner en circulación un número limitado de ejemplares de la obra, a precio reducido, que, vendidos en muy poco tiempo, sea cada uno de esos ejemplares, como un centro propagador de las positivas excelencias del "Tesoro".

Y más aún: a fin de que la venta de esas primeras colecciones sea lo más rápida posible, y puedan llegar a hogares de toda clase y condición, además de fijar un precio provisional sumamente bajo, los que así lo deseen, podrán pagar ese precio reducido mediante varias entregas sucesivas de pequeñas cantidades mensuales.

Pero esos ejemplares pueden durar muy poco tiempo y será completamente imposible vender más que el pequeño número reservado para la venta introductoria a este precio especial.

Cada día aumenta el precio del papel, de la tela, el cuero y de todos los materiales que entran en la manufactura de los libros, y será absolutamente necesario aumentar el precio de la obra una vez agotada la edición introductoria.

Por esto, solamente los que pidan sus colecciones sin demora, pueden tener la seguridad de obtenerlas al bajo precio de esta oferta.

Otras dos cosas han influído mucho en hacer que el precio del "Tesoro" será muy módico, aún cuando la venta introductoria termine y se venda en un precio más elevado, y son las siguientes:

1.o—Para la venta en Sud-América, se imprimió un número de ejemplares muy crecido, reduciendo así en gran parte el costo del papel, impresión, encuadernación, etc.

2.o—El "Tesoro" se vende por el Editor directamente al público, ahorrándole así al comprador las ganancias de los intermediarios.

La oferta actual, por lo tanto, presenta una única oportunidad extraordinaria, pero una oportunidad transitoria que durará muy poco tiempo y que será perdida para siempre por el que se demore.

Y además de esta razón, para apresurarse, hay otra, de menos importancia, pero que vale la pena de tomar muy en cuenta.

Los que se demoren en mandar sus pedidos tendrán, con toda seguridad, que esperar para recibir sus libros. Como todo el mundo sabe, ahora hay muchas dificultades para recibir mercaderías del extranjero, y tomando en cuenta el mérito del "Tesoro" y las grandes ventajas de la presente oferta, es casi seguro que las remesas no llegarán en cantidades suficientes para seguir el paso de la venta.

De lo dicho, se infiere que, bajo todo punto de vista, el lector no debe demorar un momento en considerar esta oferta y adquirir la obra.

## ¡Hay que apresurarse!

Si usted no puede visitar inmediatamente la exposición del "Tesoro", en el Pasaje Matte 27, en Santiago, o en el número 4 de la Avenida Pedro Montt en Valparaíso, la mejor manera de evitar disgustos y demoras, será mandar el cupón inserto más abajo, con el pago inicial, para ordenar se le reserve una colección hasta que usted decida el estilo de la encuadernación que prefiere. El dinero se le devolverá en seguida si usted se decide a no comprar "El Tesoro", después de haber examinado el catálogo que le mandaré al recibir el cupón.

**W. M. JACKSON.** **FECHA** ......................

**CASILLA 3987, SANTIAGO**

**Incluyo $ 20.— Sírvase reservarme una colección completa de EL TESORO DE LA JUVENTUD y enviarme un catálogo donde pueda seleccionar el estilo de encuadernación que yo prefiera. Queda entendido que usted me devolverá el dinero en seguida si yo decido no comprar la obra después de examinar el catálogo.**

**NOMBRE** ......................

**PROFESION U OCUPACION** ......................

**CALLE Y NUMERO** ......................

**CIUDAD** ......................

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# LA GRAN GUERRA

## En el frente occidental continúa librándose una gran batalla entre Soissons y Reims

LA ACTIVIDAD DE LA LUCHA HA SIDO LEVE EN LOS SECTORES DEL NORTE, ENTRE LA COSTA Y LA REGION DE SOISSONS. — DESDE ESTE PUNTO HASTA LAS CERCANIAS DE REIMS LA BATALLA HA CONTINUADO DESARROLLANDOSE CON VIGOR CRECIENTE

LOS ALEMANES, ATACANDO ENTRE SOISSONS Y CHATEAU-THIERRY, SE APODERAN DE LA LOCALIDAD DE PERNANT Y OTRAS PEQUEÑAS POBLACIONES, DESPUES DE SANGRIENTOS COMBATES. — LOS FRANCESES CONTRA-ATACANDO, RECUPERAN PARTE DEL TERRENO PERDIDO, INCLUSO LAS ALDEAS FAVEROLLES Y MOSLOY. — LA IMPORTANTE POSICION DE MONTE CHOISY CAMBIA DE DUEÑO CINCO VECES, Y QUEDA, FINALMENTE, EN MANOS DE LAS TROPAS REPUBLICANAS

UN DESTACAMENTO ALEMAN CRUZA EL MARNE A LA ALTURA DE JAULBOGNE, PERO ES OBLIGADO RAPIDAMENTE A VOLVER A LA OTRA ORILLA, DEJANDO NUMEROSOS PRISIONEROS EN PODER DE LOS ALIADOS

### El bombardeo de París por la artillería alemana de largo alcance continúa

### CINCO SUBMARINOS ALEMANES CONTINUAN OPERANDO FRENTE A LAS COSTAS NORTE-AMERICANAS

### El Departamento de Marina anuncia que se ha establecido el hundimiento de seis buques, y que faltan noticias sobre varios otros

EL VAPOR "CITY OF COLUMBUS" Y ALGUNOS MAS, SOBRE CUYA SUERTE HABIA TEMORES, HAN ENTRADO A PUERTO. — SE CALCULA ENTRE 500 Y 700 EL NUMERO DE PERSONAS DESAPARECIDAS COMO CONSECUENCIAS DE LA ACCION DE LOS SUBMARINOS, Y EN 20,000 TONELADAS EL DESPLAZAMIENTO TOTAL DE LOS BUQUES DESTRUIDOS.

## EN EL FRENTE OCCIDENTAL

### LA AVIACION FRANCESA EN LA BATALLA

PARIS, 4.—Los diarios franceses han reproducido una nota oficial publicada por la prensa alemana en la cual se advierte a la población que no esperase un avance tan considerable como el de los primeros días, porque la resistencia del enemigo, cada día más desesperada y enérgica lo impide, y se preven violentos contra-ataques.

También hace referencia a que el transporte de artillería y municiones se hace sumamente dificultoso.

Hablando de las pérdidas, la nota agrega que el pueblo no debe olvidar la importancia de la batalla.

Refiriéndose a esta publicación, dice "Le Journal":

"Se conocerá dentro de algunos días la labor prodigiosa desarrollada por nuestros aviadores en la gran batalla de occidente, y que lo mismo que los "poilus" se han dado a la tarea de resistir sin contar sus esfuerzos.

El teniente Baylies echó a tierra su 9.o avión enemigo el 28 de Mayo y al día siguiente derribó el décimo.

## Se considera detenido el avance alemán

### La opinión del corresponsal de "The Times"

LONDRES, 4. — Los diarios dan cuenta de las noticias llegadas ayer desde el frente de batalla y las califican como las más satisfactorias desde los comienzos de la gran ofensiva alemana.

Gradualmente se ha hecho sentir el peso de la entrada en combate de las reservas del generalísimo Foch, y las últimas informaciones sobre la participación de estas tropas en las operaciones inspiran gran confianza.

Desde hace dos días los alemanes se encuentran en la orilla derecha del Marne pero ni un solo soldado enemigo ha logrado atravesarlo.

Aunque la crisis no ha terminado aún, es muy notable el hecho que después de siete días, los aliados han podido detener la avalancha alemana. En la batalla del Marne, la avalancha enemiga fué detenida después de doce días de rudo combate.

El corresponsal de "The Times" en el frente de operaciones ha enviado la siguiente información:

"Es muy elogiosa la manera con que los franceses y nuestros soldados han combatido a los alemanes, que han hecho entrar en acción refuerzos considerables. Nuestras tropas pudieron detener en 7 días el avance alemán.

"Este hecho constituye un buen augurio para el porvenir.

"A partir dssde ahora se presume que el empuje violento de la ofensiva está detenido: el enemigo que logró hacer avanzar cierto número de sus baterías, desencadenará, según todas las probabilidades, sus ataques locales con masas más fuertes, en vez de tantear buscando los puntos más débiles.

"Pero, ahora que las reservas francesas están en la línea esto no tendrá importancia. Tendremos suficientes cañones y hombres para detener al enemigo. Mientras más se acerque al frente, más grande es la confianza de los soldados; parece que nuestros soldados están empeñados en dar un ejemplo magnífico a los débiles".

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 4. — (Oficial).—Durante la última noche al oeste de Merville, hicimos cierto número de prisioneros.

Un ataque alemán contra nuestras posiciones del oeste de Vieux-Berquin, fué rechazado; algunos prisioneros alemanes quedaron en nuestras manos.

La artillería enemiga desplegó una actividad considerable durante la madrugada entre Albert y Serre.

### COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 4. — (Oficial). —Ha habido cierta actividad de las patrullas en la Picardía y en la Lorena.

Se produjeron algunos combates de artillería en la Lorena y en Woevre.

En otros puntos del frente norteamericano, se libraron combates aéreos; nuestros aparatos derribaron a un avión alemán. Uno de nuestros aeroplanos falta.

### M. CLEMENCEAU DA CUENTA A LA COMISION DE EJERCITO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS OPERACIONES

PARIS, 4.—El primer Ministro, M. Clemenceau, hizo esta mañana ante la comisión del Ejército, un largo relato de la situación militar, del estado de las operaciones actuales y de la utilización de los efectivos inter-aliados.

Al final de la reunión varios miembros de la comisión de ejército expresaron su confianza final de las operaciones.

### LA ENTREGA DE LA BANDERA A LOS DESTACAMENTOS NORTEAMERICANOS EN LA REGION DE TOURS

TOURS, 4.—Con ocasión de la entrega de la bandera americana por la condesa Rochambeau, a los destacamentos norteamericanos estacionados en la región, se efectuó ayer una imponente manifestación patriótica, en la cual se pronunciaron elocuetes alocuciones.

El general Filonneau, jefe de la misión francesa ante el comando americano y el coronel Edwards, jefe del destacameto, pronunciaron hermosos discursos.

## La defensa de Reims por los franceses

### Una división se mantiene en la ciudad durante una semana. — Todos los ataques alemanes rechazados

PARIS 4. — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente de batalla de Francia, describe la bella resistencia de la ciudad de Reims, en donde la intensidad de los ataques alemanes igualó a los de otros puntos del frente.

El corresponsal dice:

"El 26 de Mayo se sabía que los alemanes atacarían la ciudad al día siguiente. Los disparos comenzaron el 26 y paralizaron parcialmente las baterías enemigas, permitiendo a las divisiones que se encontraban frentea Reims, resistir a los alemanes.

Además de los numerosos actos de heroísmo individuales, las tropas demostraron una preparación por encima de todo elogio, por su admirable comportamiento colectivo.

La división se mantuvo durante una semana sin desfallecer, y fué relevada únicamente por razón del agotamiento físico de los hombres.

Todas las tentativas efectuadas por los alemanes para llegar directamente a Reims fracasaron.

El 31 de Mayo se avistaron tres tanques enemigos que se acercaban a la ciudad un obus de nuestras baterías alcanzó al primero, que se incendió rápidamente; los otros dos desaparecieron.

Los alemanes iniciaron entonces, durante la noche, sus ataques directos, contra el fuerte de La Pompelle; cuatro regimientos enemigos, en un frente de 8 kilómetros, se lanzaron al asalto, y lograron penetrar en la defensa exterior del frente; pero después de un combate heróico, un contra-ataque restableció la situación.

Cinco tanques más se lanzaron nuevamente al asalto; uno de ellos fué destruído por tres obuses y los restantes cesaron el fuego casi instantáneamente.

Durante estas operaciones hicimos prisioneros a 10 oficiales y a 200 hombres; además nos apoderamos de 2 ametralladoras. Las pérdidas sufridas por el enemigo fueron graves".

### EL PRIMER SOLDADO ITALIANO CAIDO EN FRANCIA

PARIS 4. — Se ha otorgado la Cruz de Guerra al cabo Ricardo Martini, primer soldado italiano caído en Francia.

### REANUDACION DEL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS 4. — El bombardeo de la región parisiense, por el cañón de largo alcance alemán, se reanudó hoy.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 4. (Oficial).—El 31 de Mayo y 2 de Junio, nuestros aviones efectuaron varios raids tanto en el día como en la noche, teniendo como objetivo Brujas, los muelles de Zeebrugge y Ostende.

Nuestros aviadores arrojaron varias toneladas de bombas sobre esos objetivos con muy buenos resultados.

Las fotografías tomadas por nuestros oficiales de observación confirman los enormes perjuicios que hemos causado al enemigo, pues, sus ingenieros trabajan activamente en reparar los daños causados en Brujas.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 4. (Oficial).—Nos apoderamos nuevamente de Mont Choisy.

Todos los esfuerzos del enemigo se concentran entre el Oise y el Aisne, especialmente al norte de Moullinsous-touts-Vents y de Vingre; pero sin que hayan podido obtener éxito alguno.

Entre el Aisne y Ourcq, los alemanes hacen esfuerzos desesperados por penetrar al bosque situado al norte de Villers-Cotterests.

A éstas nuestras heroicas tropas sostienen los numerosos ataques del enemigo, quien trata a toda costa de avanzar, sin tomar en cuenta las numerosas bajas causadas por nuestros proyectiles.

### LOS ATAQUES ALEMANES EN LAS VECINDADES DE SOISSONS

### Opiniones de críticos militares

LONDRES, 4.— Las narraciones del frente de batalla cuentan el creciente heroísmo de las tropas francesas. Los alemanes atacan con todas sus energías en los alrededores de Soissons, donde se encuentra la llave de las posiciones que pretenden, pero no podrán pasar más adelante en esta área, si los franceses cuentan con las reservas suficientes para aumentar sus efectivos y detener el enemigo.

Un crítico militar inglés opina en el sentido de que las proporciones en que el enemigo ha emprendido la ofensiva en el Marne, hace dudar que pueda simultáneamente atacar en otros puntos.

Otros críticos creen que si se continúa el avance, las tropas alemanas corren el riesgo de encontrarse con poderosas fuerzas francesas en la Champagne y en la retaguardia del bosque de Argonne.

Hay quienes creen también que el general von Ludendorff, después de haber asegurado sus flancos, atacará en dirección a Amiens.

La opinión general en París es por demás optimista y un comentador semi-oficial opina que detenida la actual ofensiva, la balanza estratégica se inclinará a favor de los aliados.

### LA LUCHA POR FAVEROLLES

### Información del Cuartel General Francés

CUARTEL GENERAL FRANCES, 4.—Hemos sostenido una ardiente lucha con el enemigo. Después de sangrientos combates en los cuales los franceses demostraron el más alto heroísmo, luchando con fuerzas superiores en número, lograron apoderarse nuevamente de Faverolles, que actualmente se encuentra en poder de los aliados.

La Colina de Choisy ha sido testigo de terribles asaltos. Cinco veces cambió de dueño hasta quedar por fin en nuestro poder, mediante un asalto encomendado a un batallón compuesto de tropas de línea y que se había distinguido en Douamont.

La caballería ha hecho verdaderos records, guerreros entrando inmediatamente al combate después de recorrer 160 millas, atacando con valor al enemigo y causándole numerosas bajas.

### LA ACTUACION DE LOS AVIADORES ITALIANOS

WASHINGTON, 4.— Despachos oficiales recibidos por la Embajada de Italia informan que los aviadores italianos que operan en el frente francés, han arrojado sobre las líneas enemigas 47 toneladas de explosivos en Saint Quentin, Noyon, Peronne, en la estación de Rosieres, en Nesle y en varios otros puntos.

La prensa italiana comentando los vuelos ejecutados por sus pilotos dice:

"Italia debe encontrarse orgullosa de ser representada por tales combatientes".

### LA RETIRADA FRANCESA SE HA DETENIDO

### La lucha por las nuevas posiciones

PARIS, 4.—Se puede ahora asegurar con toda certeza que la retirada ha sido detenida y que ahora se libra una serie de batallas por las posiciones en las cuales los franceses conservan la ventaja de la elección del terreno.

En la región del Ourcq, a la orilla norte del estero queda un campo lleno de obstáculos que domina las posiciones de Villers Cotteret y los cerros que en la parte Sur se prolongan hacia el Marne. En los alrededores de Coherel, los franceses mantienen ambos cerros. Por el Oeste, el enemigo tiene que hacer frente a los obstáculos que forman el Ourcq y Savieres.

## La carrera por París

### Objetivo perseguido por los alemanes en su ofensiva

PARIS, 4.—El avance en el frente del Aisne parece convertirse en una carrera por París. A este efecto se recuerda la carrera al mar que se efectuó después de la batalla del Marne, en 1914.

La cuestión sobre la mayor rapidez que pueda desplegar cada combatiente para tratar de rebalsarse unos a otros se ha convertido ahora en una carrera entre las alas de ambos ejércitos. El objetivo actual es poder traer el mayor número de hombres posible en el menor tiempo al punto en que se lleve el ataque y el que lo logre será el dueño de la situación.

En la ofensiva de Marzo los alemanes pretendían apoderarse de Amiens y de los puertos del canal. Si esta ofensiva hubiera logrado tener buenos resultados y los alemanes hubieran conseguido, además, todos sus objetivos, habrían emprendido inmediatamente la marcha sobre París por tercera vez, creyendo con esto poner término a la guerra.

Aparentemente, el enemigo está arriesgando el todo por el todo en su tentativa por llegar a París.

### CONCENTRACION DE FUERZAS ALEMANAS ENTRE VERNEUIL Y DORMANS

CUARTEL GENERAL FRANCES, 4.—La lucha en el día de ayer ha sido muy reñida en toda la línea. El resultado general fué favorable a los aliados cuyo poder de resistencia aumenta rápidamente con la llegada de las reservas.

Por la posesión del cerro de Choisy se ha continuado luchando encarnizadamente. Las tropas de la Entente se han cubierto de gloria mediante de una serie de victoriosos ataques.

En las vecindades de Troesnes, un batallón de cazadores alpinos acompañado por caballería, en el curso de un contra-ataque se apoderó nuevamente de una extensión de 200 yardas. Más al oriente, en las cercanías de Verneul y de Dormans, el enemigo ha concentrado varias de sus mejores divisiones, pero se cree, según las aserciones de los prisioneros, que intentan cruzar el Marne.

Los francos-británicos han luchado hombre con hombre en el ataque efectuado cerca de Champtat, obligando a retirarse a los alemanes después de haber sufrido fuertes pérdidas y de haber dejado varios prisioneros en manos de las fuerzas de la Entente.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 4. (Oficial).—Tomamos algunos soldados enemigos prisioneros en las operaciones que con buenos resultados emprendimos la noche pasada al oeste de Merville.

Un ataque enemigo contra uno de los puestos avanzados situados al oeste de Vieux Berquin fué rechazado.

La artillería alemana ha desarrollado considerable actividad hoy en la mañana al norte de Amiens.

### EL BOMBARDEO DE PARIS POR LOS ALEMANES EL DIA DE CORPUS CHRISTI

LONDRES, 4.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, declaró que el gobierno había puesto atención a la solicitud del Vaticano y que Francia y Gran Bretaña accedían al pedido de Alemania de no bombardear la ciudad de Colonia. El día de Corpus Christi los alemanes bombardearon a París, agregó Mr. Bonar Law, y el castigo no se olvidará para cuando Alemania vuelva a hacer un nuevo llamado.

### LAS TENTATIVAS ALEMANAS POR APODERARSE DE VILLERS COTTERTS

CUARTEL GENERAL FRANCES, 4.—Los alemanes han logrado avanzar terreno en sus nuevos esfuerzos por llegar a Villers-les-Catterets, a despecho de la encarnizada lucha que se libra en los alrededores de Chateau Thierry, los aliados, mediante sus contra-ataques han mejorado la situación.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 4. — (Oficial).—Entre el Oise y el Aisne el enemigo ha sido detenido por la enérgica resistencia de nuestras tropas, que le impidieron avanzar.

Entre el Oise y Ourcq, la batalla se prosigue en la tarde y en la noche con igual encarnizamiento.

A partir desde las 7 de la noche, violentos ataques alemanes han tenido lugar sobre la región de Pernant, Saconin, Missy-aux-Bois, Troesnes. Pernant cayó en manos de los enemigos, después de una defensa desesperada que costó pérdidas elevadas a los asaltantes.

Más al sur nuestras tropas cedieron un poco de terreno al oeste de Saconin y Missy-aux-Bois.

Faverolles, atacada furiosamente por el enemigo, ha sido conservada por nuestras tropas, así como Troesnes. La lucha ha sido menos viva en la región del sur de Ourcq.

El enemigo apoyado por numerosa artillería llevó sus ataques sobre Mosloy, Neuilly-La-Poterie y Torcy. Algunos contraataques nos permitieron reconquistas las posiciones de Mosloy.

Neuilly-La-Poterie ha sido teatro de combates violentos; el villorío después de pasar varias veces de una mano a otra, quedó en poder de los alemanes.

Las tropas norteamericanas han detenido el avance de las fuerzas alemanas que buscaban penetrar en el bosque Neuilly, y por medio de un magnífico contraataque las repelieron al norte de ese bosque.

Más al sur el enemigo no pudo realizar ninguna ganancia. Sobre el frente del Marne, un batallón enemigo que se había deslizado sobre la orilla izquierda, fué contraatacado por los franco-americanos a la altura de Jaulgonne, y repelido sobre la orilla. El enemigo sufrió graves pérdidas.

Passerelle ha sido destruída.

Cien prisioneros están en nuestro poder.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS 4 (Oficial). — Entre el Aisne y el Ourcq comenzaron, a las 7 P. M., de hoy, violentos ataques, especialmente en la región de Pernant, Saconi, Messy y el bosque de Tropanes.

Pernant cayó después de una prolongada defensa en poder del enemigo. Los asaltantes sufrieron fuertes pérdidas en las acciones libradas al oeste de Saconin, Messy, bosque de Favorelles y Troesnes. En todas estas partes los alemanes fueron rechazados.

La lucha no ha disminuído de violencia al sur del Ourcq, donde el enemigo es eficazmente apoyado por la artillería en sus esfuerzos contra Mosley, Neuilly, la Polerie y Boureschès. Mediante un contra-ataque reconquistamos a Mosloy.

Veuilly ha sido escenario de violentos combates. La aldea cambió de poder repetidas veces. Finalmente quedó en posesión de los alemanes.

Los norteamericanos detuvieron el avance de fuerzas que trataban de penetrar en el bosque de Neuilly. Un magnífico contra-ataque rechazó al enemigo hasta el norte de este bosque.

En el Marne, un batallón alcanzó la orilla izquierda, más allá de Jaulgonne, pero contra-atacado por los franco - norteamericanos, fué obligado a retirarse a la orilla derecha, después de haber sufrido serias pérdidas. El puente construido por el enemigo fué destruído. Centenares de alemanes quedaron en nuestras manos.

En el resto del frente no ha habido cambio.

### LOS ALEMANES SE APODERARON DE PERNANT

### El avance enemigo entre el Oise y el Aisne ha sido detenido

PARIS, 4.—Oficialmente se informa que la artillería enemiga desplegó una considerable actividad hoy en la mañana entre Albert y Serre y más abajo de Amiens.

Los francos-norte-americanos hicieron retroceder a las fuerzas enemigas que atravesaron el Marne.

La batalla continúa con gran violencia entre el Aisne y el Ourceq. Los alemanes se apoderaron de Pernant. En el sur los franceses han perdido poco terreno.

Entre el Oise y el Aisne se ha impedido al enemigo continúe progresando.

El bombardeo de París ha sido reanudado.

### LA SITUACION DE RUSIA Y LOS ALIADOS

LONDRES, 4.— "The Times" se refiere editorialmente a la situación de Rusia e incita a los aliados a adoptar conjuntamente con Rusia una política definida, absteniéndose de intervenir en los asuntos internos, pero favorecer el establecimiento de un gobierno estable.

### LLEGADA DE FUGITIVOS A PARIS

PARIS, 4.— Continúan llegando refugiados de las regiones del Marne y del Aisne, en todos los trenes aprovechables, en los botes por los canales, y, en fin, valiéndose de cuanto medio de transporte se encuentra a mano.

Todo es desolación y hambre. La Cruz Roja se hace cargo de los refugiados, albergándolos temporalmente en San Sulpicio, a donde el Ministro del Interior, M. Jules Pams, ha ido a visitarlos.

Los fugitivos, al huir en los botes llenos de cuantos objetos pudieron traer consigo, estuvieron por espacio de varias horas, expuestos al fuego de la artillería enemiga. Las pérdidas se limitaron a dos niños que cayeron al agua y perecieron ahogados.

### ATAQUE AEREO A PARIS

PARIS, 4. — (Oficial).— Nuestros puestos de observación atestiguaron la presencia de aeroplanos enemigos en dirección a París.

La alarma fué dada a las 10.54 terminando a las 11.25 sin novedad.

## La guerra austro-italiana

### ACTIVIDAD DE LOS AUSTRIACOS EN LA RETAGUARDIA

### El Emperador Carlos visita el frente

GINEBRA, 4.— Las tropas suizas que guardan las fronteras orientales, hacen saber que constantemente se acrecienta el movimiento de tropas de infantería y artillería austriacas desde Homzen y Trento en dirección al sur.

La guarnición austriaca del paso de Stelvic ha sido poderosamente reforzada.

El Emperador Carlos estuvo visitando el frente en la presente semana.

### ABSOLUCION DEL CORONEL MANTELINI

ROMA 4. — El Tribunal Militar ha declarado absuelto al coronel Giuseppe Mantelini, herido tres veces durante la guerra y condecorado tres veces con las medallas al Valor, acusado por el general Coffaro de haber abandonado su puesto durante la retirada de Caporetto.

El capitán de artillería, diputado Cavallari, defendió en una forma brillante al acusado, y demostró plenamente la insuficiencia de la acusación. El público recibió con calurosas manifestaciones de entusiasmo la sentencia del Tribunal Militar.

### EXONERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS EN GENOVA

GENOVA 4. — Han sido exonerados de sus puestos por fraudes cometidos contra la administración pública, el médico capitán Alfonso Fosarello y Mario de Giovanni, hijo de un rico comerciante en granos.

### EL JURAMENTO DE LOS RECLUTAS ITALIANOS

### Condecoración de los héroes italianos

ROMA 4. — Hoy se efectuó la imponente ceremonia del juramento de 1,900 reclutas, ante una concurrencia numerosa.

El general Marini y el alcalde de la ciudad pronunciaron patrióticos discursos. En seguida se procedió a entregar las medallas militares a las familias de los muertos en la guerra. El público aplaudió estruendosamente cuando se dió lectura a los hechos heróicos que habían motivado la condecoración con medalla de oro al coronel Spinucci, caído el 30 de Octubre.

El general Marini, rogó al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Nelson Page, que condecorara personalmente a la viuda. Mr. Nelson, al entregar la medalla a la viuda del coronel, declaró que la condecoraba en nombre de Italia, a la cual se habían asociado América y todos los aliados.

La viuda, llena de emoción, besó la insignia.

## Aniversario de Garibaldi

### Conferencia del profesor Meoni en el Teatro Argentina

ROMA 4. — En el Teatro Argentina, el profesor Meoni, dictó hoy una conferencia para conmemorar el aniversario de Garibaldi.

Al concluir su conferencia, el profesor Meoni, lanzó en nombre del gran héroe, italiano, un anatema contra los traidores de la patria.

### EL JURAMENTO DE LOS RECLUTAS EN MILAN

### Participación del príncipe heredero en la fiesta

MILAN 4. —Hoy se efectuó en el parque, el juramento de los reclutas que han comenzado a servir a la patria.

Participó de la fiesta el príncipe Humberto, que llegó al Parque en un automóvil rodeado de la muchedumbre que lo aclamaba en forma delirante. Las bandas ejecutaron la Marcha Real, al llegar el príncipe Humberto al recinto en donde se efectuó la ceremonia.

El presidente del comité organizador de la fiesta saludó al príncipe y expresó el reconocimiento de la ciudad para el personaje real, símbolo de fe y esperanza en la fuerza de Italia. Al terminar la alocución, la muchedumbre prorrumpió en entruendosos vivas a Savoia.

Después del juramento de los reclutas, los manifestantes se dirigieron a las estatuas de Mazzini, Cavour, Garibaldi y Lonigo, en donde depositaron flores y coronas de laurel.

### INAUGURACION DE UNA COLONIA AGRICOLA EN ITALIA

ROMA 4. — En Cermenati, se ha inaugurado una colonia agricola para los huérfanos de los campesinos muertos en la guerra.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 4.—(Oficial).— Desde los últimos informes, los italianos ejecutaron dos operaciones, que fueron coronadas con el éxito más completo, sobre las extremidades de la línea, la primera en el paso de Tonale y la segunda en Caposile.

En todas partes, la situación se ha mantenido en calma.

Desde el 25 de Mayo, el Cuerpo Real de Aviación destruyó 14 aeroplanos enemigos y obligó a otro

- Maquinarias -

Fuelles.
Fraguas de ventilador.
Fraguas de fuelle.
Dobladora de llantas.
Recogedora de llantas.
Bigornias, Taladros.
Acribiles, Tornillos de herreros.

Morrison & Co.

AHUMADA 65, 67 y 77

Artefactos Sanitarios
EN VENTA:

LAVATORIOS de distintas formas.
BIDETS combinados para agua fría y caliente.
W. C. silenciosos.
LLUVIAS con cortinas.

BAÑOS

DESDE $ 190

MOSAICO para pisos.
LINOLEUM incrustado.
LADRILLOS de loza para zócalos.
CALENTADORES a gas para baños.
ESPEJOS importados.
REPISAS de vidrio; Jaboneras.
Ejecutamos instalaciones sanitarias de todo género.

Casa SANTIAGO WEBB y Co.

ESTADO 156-158-170
Casilla. 1767 - Teléf. Ing. 3176-3177.

a aterrizar sin gobierno. Uno de nuestros aparatos no regresó.

**COMUNICADO ITALIANO**

ROMA, 4.—(Oficial).— Nuestros eficaces concentraciones del fuego, batieron las primeras líneas y destruyeron sus vías de comunicación con los centros enemigos en el valle Lagarina y Planicie de Asiago, en varios trechos.

A la izquierda del Piave, atacamos a un destacamento enemigo, en la región de Grappa, infligéndole serias pérdidas. Un pequeño puesto enemigo capituló después de viva lucha.

Rechazamos a los destacamentos enemigos en Monte Corno y Colina Saltin.

**LA CONDECORACION DE LOS HEROES ITALIANOS**

ROMA, 4. — Todas las ciudades se encuentran embanderadas con ocasión de la ceremonia de la entrega de las medallas a los héroes de la guerra. Después de la ceremonia hubo una revista de tropas.

Con ocasión de esta ceremonia se ha publicado hoy un manifiesto patriótico, uno de cuyos párrafos dice:

"El aniversario de este año tiene un significado especial; Italia se encuentra luchando en una terrible guerra para asegurar al mundo el triunfo de la libertad, del derecho y de la justicia".

## La situación en Rusia

### VICTIMAS DE UN AEROPLANO "GOTHA"

PARIS, 4.—Las bombas que arrojó el "Gotha" que anteayer consiguió penetrar sobre un barrio populoso de París, causaron daños en algunos edificios e hirieron a 24 personas.

## Alemania y Austria Hungria

### RECONOCEN AL GENERAL SKOROPAWSKY, JEFE DEL GOBIERNO UKRANIANO

LONDRES 4. — Una información llegada de Kiev, vía Amsterdam, dice:

"Los representantes de Alemania y Austria-Hungría en Ukrania entregaron al general Skoropawsky, Jefe del Gobierno, las cartas de sus respectivos Gobiernos, por las cuales se le reconoce oficialmente como jefe del Gobierno actual. Las cartas de los Gobiernos de los Imperios Centrales, expresan los deseos de entrar en relaciones diplomáticas con Ukrania".

**DESMANES MAXIMALISTAS EN LA COSTA DEL MAR NEGRO**

AMSTERDAM, 4.—El corresponsal de "Der Lokal Anzeiger", en Ukrania, ha enviado a dicha publicación un despacho que dice:

"Hoy se efectuó la sepultación de los cadáveres arrojados por las olas a la playa del Mar Negro, muchos de los cadáveres dejaban ver horribles flajelaciones y tenían los pies y manos atadas.

Ellos pertenecen a víctimas de la Eupatoria Maximalista que los condenó a la pena de ser internados y ahogados en las aguas del Mar Negro.

Una mujer llamada Njemitz, miembro del Comité Maximalista, arrestada por los alemanes, mientras los jueces vacilaban en imponerle la pena capital, tuvo el arrojo de gritar: "La Revolución necesita sangre". Bastó esto para que por unanimidad fuera condenada a la pena de muerte.

Otro caso: Un teniente ruso, después de haber hecho toda la campaña en la primera línea de combate, permanece hoy día entre las ruinas de su hogar, en espera de que las olas le devuelvan los cadáveres de sus padres.

## El nuevo gobierno ukraniano

### Y LOS IMPERIOS CENTRALES

AMSTERDAM, 4.— Los Embajadores de Alemania y de Austria en Ukrania reconocieron el gobierno del general Skoropadski, ofreciendo al mismo tiempo entrar en relaciones diplomáticas.

El general Skoropadsky les contestó asegurándoles que el Gobierno continuase con su política de estrechamiento de relaciones con los Imperios Centrales.

Es para Ud. una garantia

hacer sus pedidos de billetes de la

LOTERIA NACIONAL
ARGENTINA

a la Agencia chilena LEONIDAS ROJAS, que goza de un enorme prestigio por la rapidez y corrección con que atiende todos los encargos que se le hacen.

La Casa LEONIDAS ROJAS, establecida en Buenos Aires en la calle Corrientes 435 y 443 es la preferida del público por ser chilena y porque hasta la fecha es la que ha enviado mayor cantidad de premios a Chile.

Atiende cualquier pedido desde un décimo o quinto, y a cada comprador remite un ejemplar de la lista oficial del sorteo en que ha tomado parte.

Las remesas de dinero pueden hacerse en billetes chilenos o argentinos por **valor declarado**: en letras a la vista o moneda argentina contra cualquier Banco de Buenos Aires, en francos **solamente por giro postal** o en billetes de lotería premiados.

**SORTEOS DE JUNIO**

**Junio 7: de 150,000 nacionales.**—El billete entero vale: $ 35 argentinos, 60 chilenos ó 78 francos. Un décimo: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos ú 11 francos.

**Junio 14: de 100,000 nacionales.**— El billete entero vale: $ 24 argentinos, 40 chilenos ó 53 francos. Un quinto: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos ó 14 francos.

**Junio 21 y 28: de 80,000 nacionales.**—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos ó 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos ú 11 francos.

Todas las órdenes deben enviarse por carta certificada a

**LEONIDAS ROJAS**

**Corrientes 435-443. - Casilla 1047. - Buenos Aires**

4008-30-f

# La situación del momento

## CONSIDERACIONES DE LA PRENSA DE PARIS

PARIS, 4.— Entramos a la segunda semana de la gran batalla, y sus resultados inspiran a los parisienses una confianza absoluta en el final, gracias a los esfuerzos, la valentía y la abnegación de los soldados. Durante toda la jornada, se han estado desarrollando combates sobre una barrera de 60 kilómetros de frente, y con redoblada violencia. Los franceses detuvieron al enemigo en casi todas partes, y contra-atacaron y recuperaron terreno en distintos sitios.

Entre el Oise y Soissons, al norte del Aisne, los alemanes renovaron sus ataques con todo vigor, pero fracasaron en todos ellos.

La víspera, la lucha alcanzó particular intensidad entre Monte-Choisy donde los franceses, en empuje irresistible, desalojaron al enemigo repeliéndolo más allá de su punto de partida.

El enemigo no ha sido más feliz en Moulins-sous-tout- Vents y en Vingre, donde todos sus asaltos han fracasado sangrientamente sin haber obtenido la más mínima ganancia de terreno.

Entre Soissons y Chateau Thierry, los alemanes comprometieron en el combate nuevas divisiones de refresco, contando con la presión de una nueva avalancha para romper la línea y penetrar en la selva de Villers. Estas espectativas fallaron en todas partes. Los franceses reconquistaron Faverolles y rechazaron heroicamente todos los ataques, infligiendo a los asaltantes pérdidas espantosas.

A ambos lados del Ourcq, los franceses, contra-atacando, triunfaron contra la potente tentativa alemana, cuyo objetivo era obtener nuevos avances al oeste de Chateau-Thierry, en dirección a París. Las vanguardias enemigas fueron repelidas a un kilómetro al oeste de la ciudad. El frente francés mejoró considerablemente en este sector.

A lo largo del Marne, en el centro, los alemanes se mantienen a la expectativa.

Frente a Verenuil y a Reims, el ala izquierda de los franco- británicos se mantuvo en todas sus posiciones.

El crítico militar de "Le Journal", resume así el aspecto general de la jornada de ayer:

"Si se exceptúa un ligero golpe de lima dado en la punta de la línea francesa hacia Soissons, el enemigo no logró ayer nada en ninguno de los cuatro sectores del Oise al Marne".

El coronel Rousset, del "Petit Parisien", declara que desde hace dos días el enemigo ha sufrido pérdidas particularmente graves. "Nuestra artillería, dice, ha sido muy reforzada, está ejerciendo en sus compactas filas los más terribles destrozos.

Las correspondencias del frente están contestes, generalmente, en decir que la moral de los prisioneros está muy decaída.

"Confiesan, escribe el corresponsal de "Le Petit Journal", no contar con ninguna esperanza ya sobre el resultado definitivo, dando como razón de sus éxitos parciales el seguro conocimiento que tiene del terreno atacado su Estado Mayor".

Cierto crítico militar, aludiendo a las reservas de von Ludendorff, cuya existencia es indudable, preven que las operaciones se extenderán considerablemente si la actual ofensiva es definitivamente bloqueada.

"Le Gaulois", refiriéndose a la solidaridad de los aliados ante los asaltos enemigos, escribe:

"Tendremos incesantemente una manifestación indiscutible cuya eficacia se hará sentir durante las semanas venideras.

"Hablamos hasta hoy del concurso norteamericano de como de algo para el futuro; podemos ahora hablar de ello como de un hecho presente.

"No podríamos insistir demasiado sobre la importancia capital de este acontecimiento".

## Economía y finanzas en la guerra

### LEY RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO DE UNA UNION BANCARIA

LONDRES, 4.— En la Cámara de los Comunes, el representante del Gabinete, M. Bonar Law, declaró:

"El Gobierno se propone recomendar a la consideración del comité respectivo la adopción de una legislación tendiente a amalgamar las instituciones bancarias. Mientras el comité presenta esas leyes, el Gobierno desea que las líneas generales de esas leyes sean estudiadas cuanto antes.

**PROYECTO DE SISTEMA MONETARIO DECIMAL EN INGLATERRA**

LONDRES, 4.— Ha sido sometido a la consideración de la Cámara de los Lores, un proyecto de ley según el cual se instituye el sistema monetario decimal, conservando la libra esterlina y suprimiendo los peniques.

## En los Balkanes

### EN EL ATAQUE A SKRADIGEN POR LOS GRIEGOS

ATENAS, 4.— Se ha publicado una información oficial que dice:

"Durante el asalto a Skradigen los búlgaros fueron presa del pánico.

"Dos de sus regimientos fueron aniquilados y los soldados que no fueron muertos se rindieron.

**LOS UTIMOS EXITOS ALIADOS EN EL FRENTE DE SALONICA**

**Informaciones del corresponsal de la Agencia Reuter**

LONDRES, 4. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente de Salónica ha enviado la siguiente información:

"Las tropas franco-griegas, se organizan activamente en las posiciones que conquistaron el Sábado último. Varios contraataque intentados por las tropas búlgaras fueron desbaratados.

"Los 1,712 prisioneros que hicimos durante las operaciones, se han manifestado llenos de admiración por nuestro magistral ataque contra las posiciones que ellos consideraban inexpugnables.

"Nos hemos apoderado de la primera y de la segunda línea enemiga, en un largo de 12 kilómetros y en una profundidad de 2 kilómetros. Estamos delante de la tercera línea, distante 3 kilómetros de la segunda. Nuestras posiciones en estas circunstancias, están considerablemente mejoradas".

**LA OFENSIVA ALIADA EN LA MACEDONIA**

AMSTERDAM, 4.— La Agencia Reuter ha recibido de Salónica la siguiente información:

"El repentino ataque a Skrabilagen efectuado por los aliados, es el hecho de mayor importancia en el frente de Macedonia después de la toma de Monastir. Los oficiales búlgaros tomados prisioneros no ocultan su admiración por la forma en que fué concebido y llevado a efecto el ataque contra posiciones que siempre habían sido consideradas como inespugnables.

"Los griegos se apoderaron de la primera y segunda línea y organizaron inmediatamente y fortificaron en forma formidable. Las posiciones han sido mejoradas notablemente con los nuevos triunfos obtenidos por las armas griegas".

## La guerra en Asia y Africa

### LAS DELEGACIONES FINANCIERAS DE ALGECIRAS

PARIS 4. — Con ocasión de la apertura de las delegaciones financieras de Algeciras, el general Lyautey ha enviado a M. Jonnart, representante del Gobierno, un extenso telegrama, en el cual se afirma la estrecha solidaridad de Marruecos y Algeciras.

El general Lyautey dice en uno de los párrafos de su telegrama:

"El camino de Taza a Fez se terminará en el mes de Diciembre; y el ferrocarril será terminado el año entrante. Estas vías de comunicación abrirán posibilidades brillantes para el tráfico, con el objeto de dar el tributo a la madre patria".

## La guerra en el Mar

### BARCOS HUNDIDOS FRENTE A LAS COSTAS NORTEAMERICANAS

NUEVA YORK, 4.— La tripulación del vapor "Edward Cole" da cuenta de que un gran buque mercante estuvo combatiendo con un submarino, frente a Nueva Jersey, y que el submarino obtuvo la victoria, siendo destruído el vapor.

Agregan que otro gran vapor, después de varias horas de lucha, fué también destruído.

El "City of Columbus", vapor de pasajeros del comercio costero, fué hundido frente a Filadelfia.

Se anuncia que un vapor-tanque petrolero fué hundido a las 4 de la madrugada de ayer, a cuatro millas al sureste del cabo Henlopen.

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 4.— (Oficial). Durante la jornada de ayer, cayeron 3 máquinas enemigas envueltas en llamas, y otras tres fueron derribadas sin control. Tres de las nuestras faltan.

Los aviadores navales han efectuado numerosas incursiones de protección del tráfico marítimo contra los submarinos alemanes, y han realizado también largos raids de reconocimiento en alta mar. Varios submarinos fueron avistados y perseguidos y en diversas ocasiones se pudieron localizar minas submarinas para proceder luego a su destrucción por los "mineswipers".

Durante una operación de reconocimiento por el Mar del Norte, una patrulla de aviadores navales avistó a un Zeppelin y emprendió la caza, pero la aeronave enemiga estaba a tan grande distancia que logró ponerse en salvo antes de que los nuestros se le pudieran aproximar lo suficiente para entablar combate.

Uno de nuestros hidro-aviones se ha perdido.

## 5 submarinos alemanes

### SON AVISTADOS EN LOS MARES NORTEAMERICANOS

NORFOLK (Virginia), 4. — El contralmirante Fechteler, comandante del astillero marítimo de Norfolk ha declarado que dos submarinos alemanes fueron avistados frente al cabo Virginia.

El contralmirante Mac-Lean, comandante de la quinta región naval, anunció que otros dos submarios habían sido vistos frente a la costa de New Jersey, y otro en la costa de Carolina del Norte.

**UN SUBMARINO ALEMAN HUNDE AL VAPOR NORTE-AMERICANO "TEXEL"**

NUEVA YORK 4. — Una información llegada de un puerto del Atlántico, anuncia que un submarino alemán hundió al vapor "Texel", el Domingo en la tarde; la tripulación, compuesta de 36 hombres, desembarcó en la noche.

**DESEMBARCO DE NAUFRAGOS DEL "JACOB HASKELL"**

WASHINGTON, 4.— A un puerto de la costa del Atlántico arribó el vapor "Grecian" y desembarcó los náufrgos del "Jacobo Haskell", hundido por un submarino.

**HUNDIMIENTO DE UN BUQUE PETROLERO NORTE-AMERICANO**

WASHINGTON, 4.— El barco petrolero "Herbert Pratt" fué hundido por un submarino enemigo. Uno de sus tripulantes pereció; los demás fueron llevados a tierra por los vapores "Ledis" y "Delaware".

**LLEGADA DE SOBREVIVIENTES DE BARCOS HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES**

NUEVA YORK, 4.— Hoy en la noche, un vapor guardacosta desembarcó 48 sobrevivientes de algunos barcos hundidos por los sumergibles alemanes. Como la mitad de ellos estuvieron en calidad de prisioneros durante varios días a bordo de los submarinos enemigos. Los náufragos desembarcados pertenecen a los schooners "Winnie y "Connie".

Otros doce sobrevivientes del "Isabella Willey" se cree que hayan desembarcado en algún punto de la costa.

El capitán del "Hattie Dun" dice que el barco fué hundido el 25 de Mayo y que toda la tripulación fué tomada prisionera.

**EL TRANSPORTE DE VIVERES A HOLANDA**

LA HAYA, 4.— Las autoridades alemanas, después de una larga demora, concedieron salvo-conductos a los vapores "Zij" y "Dijk" para que partieran a los Estados Unidos. Por otro convenio celebrado con los Estados Unidos se permitirá a los barcos que en la actualidad se encuentran en puertos de Norte-América, que partan para Holanda con un cargamento de granos y harinas.

## Informe del Departamento de Marina

### SOBRE LOS BUQUES PERDIDOS

WASHINGTON, 4.—El secretario de Marina Mr. Daniels, ha hecho publicar un informe que, en síntesis, dice:

Se ha establecido ahora que, según todas las probabilidades, el schooner Dina, del cual no se tenía noticia desde hace días, ha sido también víctima de un submarino alemán. Su tripulación fué recogida por el "Lewis" y desembarcada en Nueva York.

Desde hace algún tiempo no se tienen noticias del vapor "Carolina".

Ha podido establecerse de un modo definitivo el hundimiento de seis buques, que son los siguientes: "Herbert Pratt", "Jacob Haskell", "Isabel Wiley", "Hattie", "Dunn" y "Edward Cole". Todas sus tripulaciones han sido salvadas, con excepción de un hombre del "Herbert Pratt".

## El hundimiento del "Texel"

### Detalles de esta operación

NUEVA YORK, 4.— Mr. Lawrie, capitán del vapor "Texel", que fué hundido por uno de los submarinos que operan en aguas norteamericanas, dijo:

"El vapor se encontraba a 60 millas de Nueva York el Domingo en la tarde, cuando repentinamente un objeto apareció frente a una de las bordas del navío. Era un gran submarino el que comenzó inmediatamente a disparar sobre nosotros sus granadas y shrapnells. El segundo tiro dió en medio del "Texel", pero no causó pérdidas de vidas. Cuando el sumergible atacante se encontró más cerca de nuestro barco, su comandante, con una escolta fuertemente armada se acercó a nuestro costado mientras los cañones del submarino se encontraban apuntados sobre nosotros. El comandante alemán, en correcto inglés, pidió los papeles y después de imponerse de ellos dió orden de que el "Texel" fuera abandonado inmediatamente, diciendo que daría el tiempo necesario para que su tripulación lo abandonara, pues procedería a hundirlo inmediatamente.

Obedeciendo la orden, la tripulación se embarcó en dos botes. No nos habíamos alejado mucho en nuestro camino cuando el submarino empezó a bombardear al "Texel".

**HUNDIMIENTO DE OTRO BARCO PETROLERO**

NUEVA YORK, 4.—Se anuncia que otro barco petrolero ha sido hundido.

**LOS PASAJEROS Y TRIPULANTES DEL VAPOR "CAROLINA" SON RECOGIDOS POR UN VELERO**

BUENOS AIRES, 4.—Una información llegada de un puerto del Atlántico, anuncia que 300 tripulantes y pasajeros del vapor "Carolina", torpedeado por un submarino, fueron recogidos por un velero a una milla de distancia de la costa, a la 1.30 P. M.

## La persecución de los submarinos alemanes

### FRENTE A NORTE-AMERICA

NUEVA YORK 4. — El Gobierno ha recibido informaciones que los aeroplanos de las fuerzas aéreas divisaron tres botes salvavidas llenos de gentes y además otros al parecer desocupados a 2 millas de la playa de Haven.

Los guarda-costas y los cutters han ido en su salvamento.

Quince sobrevivientes de tres barcos hundidos por los submarinos alemanes que operan en la costa, y que habían sido mantenidos prisioneros en los sumergibles durante algún tiempo, han llegado, traídos por vapores norteamericanos, a los cuales fueron trasbordados.

Los oficiales de la oficina de informaciones navales tratan de obtener confirmación de las informaciones relativas a encuentros sostenidos entre destroyers y submarinos frente a la costa de Virginia.

Cincuenta aviones han reforzado a las fuerzas que tienen a su cargo la patrulla de la costa y la vigilancia de los submarinos enemigos. Los aviones se internan hasta una distancia de quince millas. Las autoridades militares han rehusado toda información.

**LLEGADA DE SOBREVIVIENTES DE BARCOS HUNDIDOS POR SUBMARINOS A PUERTOS SUDAMERICANOS**

NUEVA YORK, 4.—A un puerto del Atlántico ha llegado el guardacosta "Freighter" trayendo sobrevivientes de los barcos hundidos.

El "schooner" "Ana Douglas" salvó a trescientos pasajeros y tripulantes del "Carolina". Se encuentra anclado en las cercanías de Inlet y espera órdenes sobre el punto adonde se destinarán los sobrevivientes.

Ha llegado también el vapor "Sabine" y anuncia que encontró ayer un submarino.

Otro barco llegó en busca de refugio, pues fué perseguido por un submarino mar afuera.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

**LUIS LOWE,**

**Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales**

**EN NUEVA YORK SE PROHIBE ENCENDER LAS LUCES**

Los submarinos alemanes habrían lanzado aviones sobre la costa norteamericana

NUEVA YORK, 4.—La policía ha prohibido enceder toda luz en la ciudad hasta que no se reciban noticias sobre los aviones que se han lanzado desde los submarinos alemanes que operan en la costa.

**EL "CITY OF COLUMBUS" LLEGA A PUERTO**

BOSTON, 4.— El vapor "City of Columbus", del cual se temía hubiese sido hundido, ha llegado. Varios otros acerca de cuya suerte se tenían dudas, han llegado a distintos puertos.

**VICTIMAS Y DAÑOS CAUSADOS POR LOS SUBMARINOS EN LAS AGUAS NORTEAMERICANAS**

NUEVA YORK, 4.—Las víctimas de la campaña submarina en aguas norte-americanas se calculan entre 500 a 700 personas y los barcos destruídos en 20,000 toneladas. Todos los buques hundidos eran barcos costeros.

## Informaciones generales

## La contribución de Irlanda en la guerra

### Proclama de lord French, gobernador general de Irlanda

LONDRES, 4. — El gobernador general de Irlanda, lord French, ha publicado una proclama, en conformidad a su promesa de permitir que el país juege plena y libremente, su rol en la lucha mundial por la libertad.

Lord French propone en su proclama, que Irlanda provea voluntariamente el número de hombres que esté en equivalencia con las contribuciones de las otras partes del imperio.

La proclama pide a Irlanda proveer de 50,000 reclutas antes del 1.o de Noviembre, para completar las divisiones irlandesas; de esta provisión, Irlanda dará una cuota de 2 a 3 mil homhres mensualmente.

La proclama dice textualmente, en uno de sus párrafos:

"Para no causar transtornos en la producción agrícola, el Gobierno espera que las ciudades provean casi completamente los contingentes necesarios.

Los más jóvenes serán llamados primero, y estarán comprendidos en este llamado los hombres de 17 y 18 años. Se adoptarán medidas para entregar el cultivo de la tierra a los hombres que ya hayan combatido, y se legislará al respecto".

**LAS DECLARACIONES DE M. CLEMENCEAU ANTE LA COMISION DE EJERCITO**

**Comentarios de los diarios franceses**

PARIS 4. — Los diarios comentan las declaraciones del premier M. Clemenceau, ante la comisión de ejército, sobre la situación de las operaciones, y declaran que la nitidez y la precisión de los datos produjeron es los miembros de la comisión una impresión muy satisfactoria.

Se considera probable que no se implantará ninguna discusión mañana ante la Cámara y que no se insistirá sobre la interpelación de la situación militar.

**ALZA DE LA TARIFA POSTAL BRITANICA**

LONDRES, 4.—Ha entrado en vigencia la nueva tarifa postal, y, desde hoy se ha suprimido la estampilla de 1 penique para ser reemplazada por la de 3 1|2.

**LA GUARDIA IMPERIAL BRITANICA**

LONDRES, 4.—El Rey ha puesto en vigencia la ley que elimina a todos los hombres mayores de 35 años, de la Guardia Real.

**NUEVAS CONDECORACIONES PARA EL CUERPO DE AVIACION DE GRAN BRETAÑA**

LONDRES, 4.—Nuevas condecoraciones han sido concedidas para el Cuerpo de Aviación. A los oficiales que se distingan por sus actos de arrojo en los combates aéreos se les premiará con la "Flying Cross"; aquellos que se distingan en el cumplimiento de sus obligaciones se les otorgará la "Air Force Cross", y por último para los sub-oficiales y soldados se crea la "Medalla de Reconocimiento".

La "Gaceta Oficial" da los nombres de los 75 primeros agraciados.

**EMPRESTITO DEL GOBIERNO CHINO**

PEKIN 4. — El Gobierno firmó el acuerdo del empréstito preliminar por 250 millones de dólares oro, para efectuar los levantamientos topográficos del gran canal.

**EN IRLANDA SON LLAMADOS A LAS ARMAS 50,000 RECLUTAS**

DUBLIN, 4.— El lord lugarteniente de Irlanda ha lanzado una proclama llamando al servicio a 50,000 reclutas. Estos serán enviados en partidas de 2 a 3 mil al frente de batalla, a fin de sostener completos los efectivos de la división irlandesa.

**EL PROCESO CONTRA MR. PEMBERTON BILLING**

**Amenazas contra los testigos**

LONDRES, 4.— El proceso seguido contra Pemberton Billing continúa produciendo una considerable exitación. La testigo, Mrs. Stewart, ha sido amenazada por teléfono de ser muerta en la sala de audiencias del tribunal si concurre nuevamente a declarar.

El juez Darling informó, además, que había recibido varios anónimos informandole que todos los documentos serán destruídos y que contienen amenazas contra los testigos. Una de las cartas que llegó firmada fué entregada a las autoridades.

## Viaje del Canciller de Austria Hungría

### A BERLIN

**Las negociaciones sobre la nueva alianza**

LONDRES, 4.—"The Exhange Telegraph C.o" ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"El premier conde Burian irá pronto a Berlín; se cree que con el objeto de consultar al canciller von Hertling a fin de acordar las líneas principales sobre las negociaciones referentes a la nueva alianza entre Austria-Hungría y Alemania.

El Gobierno enviará delegados a Salzburg, sitio donde se discutirá la alianza y los detalles de las negociaciones."

# Las erogaciones de nuestro diario

### AYER SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL DIPUTADO POR SANTIAGO, SEÑOR ARANCIBIA LAZO, POR EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DE LA REPULBICA PARA QUE CONTRIBUYA A LA SUBSCRIPCION ABIERTA POR "LA NACION"

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del proyecto presentado por el diputado de Santiago señor Héctor Arancibia Laso, proyecto que no se pudo discutir por haberse opuesto un señor diputado.

Sr. Héctor Arancibia Laso

Ayer mismo el señor Arancibia Laso insistió en el despacho de dicho proyecto y fué aprobado por unanimidad según se desprende de los antecedentes que damos a continuación:

El señor Arancibia Laso. — Señor presidente: por supuesto que acepto el procedimiento; pero antes quiero invocar la benevolencia de la Cámara, para que por unanimidad, ya que la sesión se va a levantar por no haber materia de qué ocuparse, se acuerde discutir sobre tabla un proyecto insignificante en su monto, pero transcendental en sus fines, que presenté en la sesión de ayer.

Saben los miembros de la Honorable Cámara el triunfo obtenido por los chilenos en la gran Olimpiada Sudamericana.

Deseoso de que los poderes públicos estimulen a esta muchachada que ha sabido llevar tan en alto la bandera del país, yo me permití presentar ayer un proyecto que autoriza al Presidente de la República para contribuir con cinco mil pesos a la erogación pública que se ha iniciado con el objeto de premiar a los tres vencedores de la carrera de Marathon.

Este éxito que me atrevo a calificar de colosal, ha correspondido a tres representantes genuinos de nuestro pueblo, a tres hombres por cuyas venas corre pura la sangre aborigen, a tres hombres que sienten vivo en sus corazones el patriotismo de raza.

¡Qué de sacrificios no han hecho para poder someterse a un entrenamiento racional!

Sin recursos, contando sólo con la ayuda modesta de instituciones particulares que los han secundado, han necesitado de un esfuerzo sobrehumano para mantener hasta el fin la constancia necesaria para el triunfo.

Y triunfaron, llevando la representación del país, y han vuelto coronados con el olivo con que premiaran antaño los griegos a los que vencían en estas luchas tranquilas de la paz.

Es honroso, no sólo para los campeones que vuelven vencedores, sino para el país, el que los poderes públicos tengan un gesto de desprendimiento para estos hombres, que han sabido vencer en el extranjero en estas luchas, en estas lides pacíficas.

Por estas razones, solicito la benevolencia de la Honorable Cámara para eximir del trámite de comisión y tratar sobre tabla este proyecto, que autoriza al Presidente de la República para destinar cinco mil pesos en honor de los vencedores de la carrera Marathon, que han obtenido para este pequeño país un éxito, que, a no haber mediado la guerra europea, habría sido de tanta transcendencia como un descubrimiento en las artes o en la ciencia.

Permítame la Honorable Cámara hoy, que llegan los vencedores, que desde esta alta tribuna les envíe mi cordial saludo de bienvenida y que haga votos por que este triunfo de la raza chilena induzca al Gobierno a ser generoso con todo lo que signifique impulsar el movimiento deportivo.

Chile será más grande y más próspero, mientras más sanos y más fuertes sean sus hijos.

Por esto, me atrevo a solicitar una vez más la benevolencia de la Honorable Cámara a fin de que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto a que me he referido.

El señor Pereira (don Ismael). — Yo apoyo con mucho gusto, señor presidente, la indicación del honorable señor Arancibia Laso. Encuentro que es muy oportuna; es justo que la Honorable Cámara acuerde una modesta subvención para estos campeones que han dejado tan alto el nombre de Chile en el extranjero.

El señor Rosselot (presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para admitir a discusión la indicación del honorable diputado por Santiago.

Acordado.

El señor O'Ryan. — Con el mayor placer, señor presidente, concurro yo con mi voto a la indicación que hace el honorable diputado por Santiago.

Creo, señor presidente, que los representantes del pueblo deben estimular, en todo lo que sea posible, el desarrollo de nuestra raza.

Y por esto daré mi voto a este proyecto del honorable diputado por Santiago.

El señor Rosselot (presidente). — Pongo en discusión la indicación del honorable diputado por Santiago para eximir del trámite de comisión el proyecto y tratarlo sobre tabla.

Acordado.

El señor Prosecretario. — El proyecto dice así:

Honorable Cámara:

La Federación Sportiva Nacional, institución reconocida por el Gobierno como la encargada de dirigir los deportes, seleccionó el año 1910 un grupo de jóvenes que llevaron la representación del país en la Olimpiada Sudamericana, y tuvieron la suerte de volver vencedores.

Ahora, de nuevo, los campeones seleccionados por la Federación Sportiva Nacional, por intermedio de la Asociación de Sports Atléticos, han sido coronados por el triunfo en la 2.a Olimpiada Sudamericana.

El triunfo debe llenarnos de orgullo, como chilenos, y revela que se mantienen intactas, a pesar de lo que sostienen los agoreros del pesimismo, las cualidades de raza que tantas glorias han permitido obtener al país.

A insinuación del diputado de Santiago que presenta este proyecto, uno de los diarios de esta ciudad ha abierto una suscrición pública para premiar a los tres modestos hijos del pueblo que vencieron en la carrera Marathon, y especialmente a Juan Jorquera, que ha conquistado para Chile el título de campeón mundial en esta prueba.

El público ha correspondido dignamente al llamado de "La Nación", pero es conveniente también que los poderes públicos estimulen a estos modestos hijos del pueblo contribuyendo a incrementar la suscrición con que los ciudadanos les quieren premiar.

La patria no debe olvidarse de sus hijos humildes, que todo lo sacrifican por ella en hora de peligro, y que, cuando abandonan el suelo que los vió nacer, sueñan con una visión de triunfo no tanto por obtener un galardón personal, como por hacer más grande el nombre de Chile.

Por estas consideraciones, ruego a la Cámara se sirva prestar su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para contribuir con la suma de cinco mil pesos a la erogación pública destinada a premiar a los vencedores de la carrera Marathon en la Segunda Olimpiada Sudamericana.— **H. Arancibia Laso**, diputado por Santiago".

El señor Rosselot (presidente). — En discusión general y particular el proyecto, si nadie se opone.

—Como no usara de la palabra ningún señor diputado, se dió el proyecto por aprobado por unanimidad.

La aprobación del proyecto se hizo en medio de grandes aplausos.

El señor Arancibia fué muy felicitado por el éxito que obtuvo.

Inmediatamente se trasladó al Senado a gestionar el pronto despacho de la moción.

El señor don Ismael Tocornal le prometió que pondría todo interés de su parte para que el proyecto quedara aprobado por esa rama mañana o pasado.

No seríamos justicieros si no hiciéramos constar nuestros aplausos a esta obra realizada por el señor Arancibia, que se inspira en la más estricta justicia y tiende a estimular a los héroes en cuyo beneficio se dictará esta ley.

**LAS MUJERES DE GRAN BRETAÑA EN LOS SERVICIOS DE AVIACION**

LONDRES, 4.—Lord Robert Cecil, en un discurso pronunciado en Sheffield, refiriéndose al papel que están desempeñando las mujeres en la industria, declaró que el Gobier no intentaba emplear también a las mujeres como aviadores.

**PRORROGA DE UN TRATADO ENTRE GRAN BRETAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS**

WASHINGTON, 4.—El tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y Gran Bretaña ha sido prorrogado por otros cinco años.

**EL PRECIO DEL PAPEL**

**Los fabricantes solicitan se alce la cantidad máxima fijada**

WASHINGTON, 4.—Los fabricantes de papel pidieron a la comisión federal de comercio que se estableciera como precio máximo por el papel para el uso de los diarios la cantidad de 4 centavos en vez de tres establecido en la actualidad. Los fabricantes dicen que necesitan obtener ochenta dólares por tonelada de papel para obtener ganancias. Algunas fábricas, para trabajar con espectativas de resultado necesitan obtener de 85 a 90 dólares por tonelada.

**LA DEROGACION DE LAS LEYES BRITANICAS EN LA INDIA**

LONDRES, 4.— En la sesión de la Cámara de los Comunes, el secretario de los asuntos de la India, Mr. Montagne, fué preguntado sobre una carta enviada al Presidente Wilson por Sir Subairyar Subramaniya, en la cual se declaraba que había sido anulada la legislación británica en la India.

Mr. Montagne manifestó que no era efectiva el envío de esta carta y que había efectuado averiguaciones, sin poder obtener noticias de fuente responsable.

**FALTA DE CARNE EN HOLANDA**

LONDRES, 4.— "The Times" ha recibido algunas informaciones de Amsterdam, por las cuales se anuncia que en Holanda falta la carne casi totalmente desde hace dos meses.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

### PANAMA

## Fallecimiento del Presidente Valdes

### Nombramiento de su sucesor

PANAMA, 4.— Ha fallecido el Presidente de la República, Excmo. señor Ramón Valdés, a consecuencia de un ataque de apoplegía. Se ha designado para sucederle en la Presidencia al doctor don Ciro Urriola.

Se gratificará

a la persona que encontró un legajo de papeles en el carro Bascuñán San Eugenio, a las 10 de la mañana más o menos si los devuelve a esta Imprenta, Sección Contaduría.

5-f

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
3389-12-F

Fabrica de Tejidos de punto
ESTADO 26

| | |
|---|---|
| Paletoes tejidos pura lana. . . . . | $ 39.00 |
| Paletoes tejidos jersey. . . . . . . | 55.00 |
| Camisetas, calzoncillos lana. . . . . | 10.50 |
| Camisetas señora lana. . . . . . . | 5.50 |
| Medias negras pura lana. . . . . . . | 3.50 |
| Refajos media lana. | 9.50 |
| Camisetas, calzoncillos afelpados. . . | 5.50 |
| Bufandas felpudas, lana. . . . . . . | 9.50 |

Trajecitos, vestiditos, pañuelos lana, blusas, polainas, botincitos, calcetines, etc.
Precios bajos.

ALHAMBRA

HOY - Tarde y Noche - ESTRENO FOX EXTRAORDINARIO

VICISITUDES DEL AMOR

Verdaderas batallas campales libradas entre la policía y una banda de malhechores. Robo de hermosas criaturas que son trasladadas desde Londres a New York. Gran complot a bordo de un transatlántico en alta mar. Carreras desenfrenadas de un auto con un tren a toda máquina. — Se suplica la no concurrencia de las personas sensibles o enfermas del corazón al estreno FOX de hoy. Hay escenas tan impresionantes que nos obligan a dar el consejo.

Todo el mundo aguarda la fecha del estreno Pathé en 18 episodios

LA MANO OCULTA

1,000 veces superior a Las Siete Perlas.

EL TORBELLINO

FOX presentará el próximo Viernes a Georges Walsh en esta sensacional película, secundado admirablemente por Elena Morton y Ana Luther, artistas que aseguraron sus vidas en un millón de dollars antes de interpretar esta film.

MAÑANA. — Especial y Noche. — Extraordinario estreno IVAN:

Los pecados de la Ambición

Película de hermosa inspiración, perteneciente a la serie iniciada con El Gran Galeoto.

Su argumento fustiga a todos los que medran al amparo de las tinieblas de la hipocresía y de las conveniencias sociales. Obra recomendada por el Comité de Censura de New York como película de la más sana moral educativa.

Convénzase Ud. de que

EL CINE ALHAMBRA

es el que presenta los mejores estrenos y en mayor cantidad.

Ameniza diariamente sus espectáculos con una espléndida orquesta.

TEATRO VICTORIA: A las 9½: MADRES EDUCAD A VUESTRAS HIJAS.

SETIEMBRE

HOY - Tarde y Noche

Series 1, 2 y 3 de

EL AS ROJO

por María Walcamp, la valiente protagonista de "Libertad". Actos de arrojo increíble ejecutados por la intrépida protagonista.—Exclus. de la Cía. Italo Chilena.

MAÑANA. - Tarde y Noche

CAMINO DIFICIL

Conmovedor tema social que presenta el sacrificio que una joven hace de su más bellas ilusiones, aceptando el esposo rico que le impone su madre.—Exclus. Cía. Norte-Americana.

Teatro BRASIL

Sala calefaccionada a 14° centígrados. — Hoy, Tarde y Noche. — Platea: $ 1.20

3.a FUNCION DE

LA LOBA

Los Misterios de Paris

Mañana, Tarde y Noche: TODO POR LA PATRIA. - Dos ultimas exhibiciones

El As Rojo

1.a función

DOMINGO, EN MATINEE

2.a función

VIERNES, Tarde y Noche

# TEATROS

"Nuestras víctimas".—Anoche reprisó la Compañía Chilena la comedia dramática de Víctor Domingo Silva "Nuestras víctimas", estrenada en el Teatro Municipal por la Compañía Guerrero Mendoza el 8 de Mayo de 1912.

Desde aquella época no había vuelto a darse entre nosotros, por lo cual se explicará fácilmente el interés que despertó en el público el anuncio de la reprise.

"Nuestras víctimas" es una de las buenas obras del teatro chileno, una de las pocas obras que podríamos presentar en escenarios extranjeros con la seguridad de que en todas partes obtendría un clamoroso éxito.

No es de extrañar, pues, que ya en Buenos Aires, en donde ha sido representada, un crítico de teatros, el señor José Guillermo Bertotto, manifestara que "sintetizando opiniones, "Nuestras víctimas" es obra de valor artístico y pasional; por la sencillez del tema; la poesía de muchas escenas y realidad de casi todas. Sus personajes han sido trasladados con admirable precisión psicológica. Es trabajo de aliento, que perdurará en el teatro americano, en compañía de producciones como "Los derechos de la salud", "Nirvana" y "Nuestros hijos".

El magnífico estudio de caracteres, entre los cuales la interesante figura del doctor Binet, la simpática y abnegada de Carmen Rosa, y la dolorosa y sincera de Gonzalo, se destacan en forma tan acabada y justa, dan relieve a las opiniones y firmeza de realidad a las escenas.

La interpretación que hizo la Compañía Chilena fué una de las mejores que a la Compañía le hayamos visto. Pilar Mata hizo una Carmen Rosa llena del espíritu de sacrificio, de la dulzura, de la dignidad que debe transparentar ese papel. Se la aplaudió en algunos mutis y al final de los actos con entusiasmo.

La Puelma y la Puente, y demás intérpretes femeninos, actuaron en muy correcta forma.

Enrique Báguena, Pedro Sienna y Arturo Bührle se expidieron con la general aprobación de la concurrencia. Bührle trabajó con gran naturalidad, Sienna con entusiasmo y emoción; Báguena con justa sobriedad.

Víctor Domingo Silva fué ovacionado por el público y obligado a hablar al final del segundo acto y al terminar la obra.

Los artistas participaron del entusiasmo de la concurrencia.

La función de anoche ha parecido consagrar definitivamente la bondad y el éxito de la Compañía Chilena.

### Gaudeamus.

Hoy subirá a escena a las 6.15 la comedia en tres actos "Renunciación" o la "Prima Isabel", uno de los mejores éxitos de la temporada y en la noche "Los Copihues" de Retes y la aplaudida comedia del malogrado Hugo Donoso "Los payasos se van".

**Teatro Coliseo Nacional. —Miércoles 5 de Junio.** — Hoy dará la compañía de zarzuelas y operetas dirigida por Ricardo Benach, una función. Se pondrá en escena la zarzuela 'Marina", estando el principal papel a cargo de la señora María Martínez, la cual debuta en este teatro y la comedia nacional "Don Lucas Gómez", en la cual debutará el actor señor Italo Martini, desempeñando el principal papel.

### Don Renato Salvati

Por la combinación transandina de ayer, ha llegado a Santiago el señor Renato Salvati, concesionario del Teatro Municipal.

El señor Salvati llega procedente de España y después de haber realizado la ardua tarea de combinar y agrupar el elenco que actuará en la próxima temporada lírica oficial. Esta temporada, como de costumbre, se iniciará en los primeros días de Agosto.

El remate de llaves se efectuará, posiblemente, el día 20 del presente mes.

En vista de la bondad del elenco y de lo selecto del repertorio, datos que ya hemos dado a la publicidad, la futura temporada lírica es objeto, ya, de una atención especial por parte de nuestro público.

### Suzanne Després

Nuestro corresponsal en Iquique nos ha comunicado en telegrama recibido anoche, la llegada a ese puerto de la famosa artista francesa Suzanne Després, que nos visitó el año pasado y que dió en el Teatro de la Comedia varias veladas que alcanzaron un gran éxito.

Suzanne Després viene acompañada de su esposo y de varios otros eminentes artistas del teatro francés.

En Iquique darán dos veladas hoy Miércoles y el Viernes próximo, a beneficio de la Cruz Roja francesa, y seguirán en seguida hacia el sur para llegar hasta Santiago, a fines del mes.

### Cinematógrafos

**Cine Alhambra.**— En la especial, a las 6.15, y en la nocturna, a las 9.30, se anuncia otro estreno Fox, Vicisitudes del amor.

El argumento de esta film es una evidente demostración de lo que aún es la sociedad americana, que no trepida en hacer emparentar a sus miembros con gente desconocida, y sin fortuna, que sólo pueden ostentar un título. Los reyes del dólar, sin reparar en nada, obligan a sus hijas a casarse con apergaminados señores sin dinero, sin tomar en cuenta las terribles consecuencias que esta norma puede acarrear.

Durante el desarrollo de esta película, el espectador queda admirado ante las sensacionales escenas que desfilan por la pantalla, entre ellas, la desenfrenada carrera de un auto con un tren expreso.

**Teatro Setiembre.** — Hoy, tarde y noche, se repiten las primeras series de El As Rojo, la sensacional vista en series de la célebre Casa Universal, interpretada por María Walcamp, la mujer más valiente e intrépida. Mañana, Camino difícil, sentido tema social que presenta el sacrificio que una joven hace de su amor para casarse con un hombre rico que pueda sostener el lujo de su madre.

**Teatro Brasil.** — Hoy en sección de la tarde y en función nocturna, se estrenará la tercera jornada de la hermosa película Los misterios de París. Se titula esta parte, La loba, y es protagonista de ella la actriz Lea Giunchi, ya conocida de nuestro público en Quo Vadis?, Cleopatra y otras obras. Así como la función anterior, fué notable por su suntuosidad, la de hoy se distingue por sus escenas sensacionales. Para comodidad de las personas que no han visto las primeras funciones, al principio de la jornada de hoy se hace un completo resumen animado de las partes exhibidas anteriormente.

Mañana, en ambas funciones, se repetirá por sexta y séptima veces, la película nacional Todo por la Patria.

**Teatro Alameda.** — Tarde y noche, tercera jornada de Los misterios de París, la hermosa adaptación de la novela de Eugenio Sué. En esta función la actriz italiana Leo Giunchi interpreta el papel de La loba, acompañada del actor Gustavo Serena.

Como siempre, habrá buena música por el quinteto Montes.

**Garden Theatre.** — El Sábado será estrenado El torbellino, poema de amor interpretado por los protagonistas de La fiera, Georges Walsh y Ana Luther.

En la función especial de hoy, a las 6.15 P. M., se verificará un acto de concierto a beneficio del Comité de Caridad del Salvador, con un programa escogido ,en cuyos números tomarán parte varias señoritas de la sociedad.

En la función nocturna, a las 9 y media, se verificará la última exhibición de la adaptación cinematográfica de lujo del drama de don José Echegaray, titulado El Gran Galeoto. Los roles de protagonistas los desempeñan la actriz Grace Valentine y los actores James Morrison y Paul Capellani.

Mañana Jueves, 9.o Jueves de Moda, estreno de las series 9, 10, 11 y 12 (penúltima función), de la vista en series La máscara roja, por Grace Cunard y Francis Ford.

**Teatro Dieciocho.** — Con selecta y numerosa concurrencia funcionó ayer esta sala. El As Rojo, por la reina de las cow girls norteamericanas, María Walcamps, ha sido un éxito.

Para hoy anuncia la empresa, en tanda vermouth, la cinta El círculo de hierro, por la bellísima artista Clara Kimball Young, llamada la Bertini americana.

En la función nocturna se dará la película editada por la Asociación Norteamericana Pro-Moralidad, titulada Vergüenza. El tema, aunque escabroso, es moral, y encierra uno de los ejemplos más preciosos en favor de los pobres infelices que sufren de la sociedad el azote cruel de la afrenta por carecer de origen.

Mañana se seguirán las series de la primera vista italiana dividida en episodios y basada en Los misterios de París. Se estrenará la tercera jornada.

**Teatro Electra.** — Hoy, tarde y noche, estreno, Maruja la ladronzuela, por Mary Miles Minster, intérprete de Fe. Una aventura de Max y otras películas que han sido la demostración de su arte.

Mañana, estreno El Gran Galeoto.

**Teatro Novedades.** — Hoy estreno, La fuerza del vicio, bella comedia dramática interpretada por el actor Henry Ring.

Mañana, estreno, El círculo de hierro.

**Mundial Cinema, Plaza Almagro.**— Anuncia para hoy la obra de la Casa Universal, La cómplice, de tema conmovedor e impresionante.

**American Cinema.**—Como se anunció ayer, hoy se llevará a efecto en este cine el estreno de la obra de Darío Nicodemi, La enemiga, en la que hace una creación la celebrada actriz italiana Linda Pini.

Mañana estreno de La antigua llama.

**Teatro Delicias.** — Como se sabe, hoy siguen, tanto en la especial como en la nocturna, las series 10, 11 y 12 de la obra por Francis Ford, La máscara roja.

Mañana, estreno de Maruja la ladronzuela, por Mary Miles Minter.

**Teatro Atenás.** — Se estrena hoy en especial y noche las tres primeras series de El as rojo, por la protagonista de Libertad.

Mañana, en la especial, estreno de Todo por la Patria.

# AVISOS DE CRONICA

TEATRO DE LA COMEDIA

HUERFANOS ESQ. MORANDE

Compañía Chilena de Comedias

BAGUENA-BUHRLE

HOY MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1918, HOY

Dos—funciones—Dos

Vermouth, a las 6.30 P. M.

La comedia en tres actos

RENUNCIACION O LA PRIMA ISABEL

Velada a las 9.30: 1.o Los Payasos se van; 2.o Los Copihues.

TEATRO SAN MARTIN

AVENIDA MATTA, CASI ESQUINA A SAN DIEGO

Hoy Miércolesh 5 de Junio

Sigue el éxito de

Carmela Ximenez, Tomy Wine, Margarita Muller, Miss Emma Blanca Toubet, Elías Merino

Numerosa orquesta. Precios populares.

Teatro Alameda

Hoy MARTES, Estreno

Tarde y noche, 3.a jornada

MISTERIOS DE PARIS

En esta jornada Lea Giunchi, la hermosa actriz italiana, interpreta el papel de LA LOBA, la fascinadora mujer, con Gustavo Serena.

Repite matinée Domingo.

Alfredo Fanta DENTISTA

Bandera 537

Consultas: 8 a 1

J. Denis Lay Dentista

AHUMADA 68

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

# Fallecimiento del Presidente de Panamá

### Condolencia de nuestro Gobierno

Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores un cablegrama en que se anuncia oficialmente el fallecimiento del Presidente de la República, señor don Ramón M. Valdés.

Inmediatamente después de tener conocimiento de esta lamentable noticia, nuestro Ministro de Relaciones señor Feliú, dirigió a su colega de la República expresada, una comunicación manifestándole su pésame en nombre del Gobierno y pueblo de Chile.

### FALLECIMIENTO DEL CONSUL DE AUSTRIA EN VADIVIA

Ayer ha dejado de existir en Valdivia el respetable caballero señor don Germán Balde que era en la actualidad cónsul de Austria-Hungría.

El señor Balde, que fué durante largos años director de la Escuela Alemana, educó a toda una generación de hombres que hoy figuran con brillo en las industrias, el comercio, el foro, la medicina, etc.

Este fallecimiento ha sido muy lamentado por la sociedad valdiviana, que le prepara unos dignos funerales a los que asistirán diversas sociedades, el cuerpo consular y numerosos acompañantes.

# El gravamen a las operaciones bursátiles a plazo

### SE HACEN GESTIONES PARA CONSEGUIR LA DEROGACION DE LOS DECRETOS DICTADOS RECIENTEMENTE POR EL MINISTRO DE HACIENDA

### LAS BOLSAS DE COMERCIO DE SANTIAGO Y DE CORREDORES DE VALPARAISO SUSPENDEN AYER SUS RUEDAS

Publicamos en nuestra edición de ayer el texto del reciente decreto gubernativo que grava las operaciones bursátiles a plazo, aunque no se extienda documento escrito por ella, como asimismo el decreto reglamentario de los títulos o documentos sujetos al gravamen.

**Se suspenden las ruedas de ayer**

Estos decretos, conocidos en la mañana de ayer en la Bolsa de Comercio por las publicaciones hechas por los diarios, dieron margen a los consiguientes comentarios y provocaron una reunión del directorio de este establecimiento, el cual después de una discusión de cerca de dos horas, resolvió suspender las ruedas del día y hacer gestiones ante el Gobierno a fin de obtener si no la derogación de dichos decretos al menos una disminución en los gravamenes que los mismos decretos fijan.

Simultáneamente se reunía en Valparaíso el directorio de la Bolsa de Corredores, adoptando un acuerdo análogo al de la Bolsa de la Bolsa de Comercio de Santiago.

**Con el Ministro de Hacienda**

Después de una reunión previa, los miembros del directorio de la Bolsa de Comercio, entre ellos don Nicolás Vicuña, don Javier Ortúzar, don Marcial Zegers, don José N. Bezanilla y otros, se acercaron al Ministro de Hacienda don Luis Claro Solar, y le expresaron sus opiniones sobre la situación que a juicio de ellos producirá la aplicación de estos decretos. El Ministro les habría expresado que los decretos los había dictado ajustándose a disposiciones contenidas en leyes de la República, por lo que no había otro camino, si ellos estimaban que los decretos revisten gravedad, que obtuviesen del Congreso la reforma de la ley.

**El presidente de la Bolsa de Corredores de Valparaíso**

Anoche llegaron a esta capital los señores Onofre Carvallo y Jorge Valenzuela, presidente y abogado, respectivamente, de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, los que vienen con el fin de ponerse de acuerdo con sus colegas de la Bolsa de Comercio de Santiago para adoptar una determinación en vista de los decretos a que nos referimos.

En la mañana de hoy conferenciarán con el presidente y directores de la Bolsa de Comercio, para en seguida pasar a hablar con el Ministro señor Claro Solar.

# El servicio de identificación

### EN LAS POLICIAS

**Reglamento dictado por el Ministerio del Interior.—Forma en que se efectuará en lo sucesivo, el servicio de identificación personal**

El Ministerio del Interior, ha dictado el siguiente reglamento, sobre el servicio de identificación personal que en la actualidad se efectúa por las policías de la República:

Este servicio existirá mientras no se dicte una ley definitiva sobre el particular:

"Teniendo presente que el decreto N.o 1194, de fecha de 22 del actual, ordenó suspender los efectos del decreto N.o 4401, de 17 de Diciembre último, en consideración a que no se establecía en éste las condiciones técnicas a que debe sugetarse el servicio de identificación personal en la República; que hay conveniencia en mantener ese servicio, supliendo las deficiencias que se han hecho notar, mientras se le da una organización definitiva, a cuyo efecto, una comisión especial hace los estudios para la preparación del respectivo proyecto de ley; que por decreto N.o 715, de 2 de Abril, se creó la Dirección General y se nombró al director y a los inspectores de ese servicio. Decreto: Disposiciones generales.

Artículo 1.o—Mientras se dicta una ley que organice el servicio de identificación personal, las oficinas de identificación que actualmente funcionan en las policías del país y las que en lo sucesivo se establezcan, dependerán del Prefecto de Policía respectivo, bajo la supervigilancia del Intendente de la provincia.

Art. 2.o—Los inspectores propondrán anualmente la planta del personal, que debe atender el servicio de identificación; redirán cuenta de las entradas percibidas y de los gastos efectuados y formarán el presupuesto de los gastos que tengan que hacer para su funcionamiento.

Art. 3.o—El jefe técnico de la oficina central, que será la de Santiago, será el Director General del servicio en la República; y el segundo jefe de la misma y el jefe técnico de la de Valparaíso serán, los inspectores generales.

Art. 4.o—Habrá una sola oficina central, que será la de Santiago; las demás establecidas o que se establezcan se denominarán oficinas provinciales o departamentales, según funcionen en las ciudades cabeceras de provincias o de departamentos.

Art. 5.o—Los empleados de las oficinas de identificación que deben ser nombrados por el Presidente de la República, serán propuestos por el Director General, a excepción de los de Santiago que serán propuestos por el Intendente; y los demás empleados se designarán por contratos en la forma establecida en el reglamento de organización de la policía de esa ciudad, de fecha 26 de Mayo de 1896.

Art. 6.o—Corresponde al Director General:

a). Establecer las oficinas que se creen en las provincias o departamentos, de acuerdo con el Intendente respectivo;

b). Proponer las medidas e innovaciones que considere convenientes para el mejoramiento del servicio.

c). Uniformar los procedimientos de la filiación y todas las demás operaciones técnicas.

d). Dar los formularios de los prontuarios y cédulas y señalar la forma en que deben llevarse y archivarse.

e). Señalar las dimensiones y la forma de las fotografías y la manera cómo deben archivarse las planchas o películas.

f). Dar los modelos para los muebles que se necesiten.

En todos estos casos se sugetará a lo establecido en la oficina de identificación de Santiago.

Art. 7.o—Corresponde a los inspectores:

a). Secundar al Director en todos sus trabajos e inspeccionar el funcionamiento de las oficinas, haciéndolo el jefe de la de Valparaíso desde Tacna hasta Aconcagua y desde esta provincia hasta el sur el segundo jefe de la de Santiago.

b). Adoptar todas las medidas que crean convenientes para el servicio, dando cuenta al Director.

c). Vigilar principalmente que el canje de las cédulas se haga correcta y oportunamente.

Art. 8.o—Las oficinas departamentales tomarán tres cédulas de cada persona que filien: Una dejarán en su archivo, otra remitirán a la oficina de la provincia respectiva y la tercera a la oficina central.

Las oficinas provinciales tomarán dos, una para su archivo y la otra que remitirán también a la oficina central.

Art. 9.o—Todas las oficinas remitirán semanalmente a la central, las cédulas de todas las personas filiadas, expresando el motivo de la filiación, y semestralmente, el 30 de Junio y el 31 de Diciembre, darán cuenta al Director General de todo el movimiento, en la forma que éste determine.

**De la identificación civil**

Artículo 10.—Cualquiera persona que desee tener su propia cédula de identificación personal deberá pedirla a la oficina de identificación, acompañando su certificado de nacimiento o a falta de éste, el testimonio de dos personas honorables o conocidas, o los antecedentes que, a juicio de la oficina sean necesarios para comprobar su personalidad.

En las cédulas se consignarán los siguientes datos: Nombre y nacionalidad del individuo, su edad, su estado civil, profesión u oficio y las circunstancias de saber leer y escribir. Se tomarán además las fotografías de frente y perfil con el número del prontuario, la impresión digital del pulgar derecho y, de otro dedo, si aquél no existiera y la clasificación dactiloscópica.

Las cédulas serán firmadas por el jefe de la oficina de identificación y por el interesado, y llevará el visto-bueno del Prefecto.

Art. 11.—El Intendente fijará, por medio de avisos, mensualmente, el precio de las cédulas, de acuerdo con el valor de su material que entren en su confección, de modo que no exceda del verdadero valor de la invertido, elevando las fracciones de centavos al décimo superior.

Para obtener la cédula de identidad, el interesado deberá depositar previamente en la Contaduría de policía o en la oficina que haga sus veces, el valor de la cédula.

Art. 12.—Los Intendentes quedan facultados para reponer el material invertido inutilizado o deteriorado en la confección de las cédulas, con los fondos depositados en contaduría provenientes del precio de las mismas.

**De la identificación penal**

Artículo 13.— La identificación penal tiene por principal objeto identificar a los detenidos que ingresen a los establecimientos de detención y a los condenados rematados de los establecimietos penales.

Los primeros serán filiados únicamente por el procedimiento dactiloscópico, agregando a su filiación la anotación de los datos civiles, de las marcas particulares visibles y de los caracteres cromáticos.

Para identificar a los segundos, deberá completarse la identificación dactiloscópica con la fotografía de frente y de perfil.

En igual forma lo serán los detenidos que, a juicio del Prefecto, sean delincuentes habituales, rufianes o individuos que por su vida o costumbres constituyan un peligro para la tranquilidad social.

Art. 14.—Para cumplir con lo que dispone el artículo anterior, los jefes de las prisiones o establecimientos de detención en general, cuidarán en cuanto sea posible hacerlo, con el personal con que cuentan las oficinas de identificación de que ningún individuo ingrese a los establecimientos que tienen a su cargo y comparezcan ante el juez sin haber sido antes identificados dactiloscópicamente en la oficina respectiva para los efectos de averiguar los antecedentes. (Reincidencias, condenas anteriores) que deberán ser comunicados al juez de la causa, de acuerdo con lo prescrito en el decreto supremo N.o 2675, de 24 de Octubre de 1900, expedido por el Ministerio de Justicia".

# La bubónica en Iquique

**Telegrama recibido ayer en el Ministerio del Interior del Intendente de Tarapacá.— Los casos que se han presentado.— Auxilios que se solicitan**

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el telegrama que insertamos a continuación del Intendente de Tarapacá señor Amengual, en que detalla los casos de bubónica que se han presentado en la ciudad de Iquique durante los últimos meses. Termina el telegrama solicitando algunos auxilios para terminar con la epidemia.

Iquique. Ministro Interior.—Santiago.—Peste bubónica principió el día 3 de Enero último. En dicho mes se presentaron tres casos, de los cuales falleció uno; en Febrero no hubo ningún caso; en Marzo 7 casos, fallecieron dos; en Abril 11 casos, fallecieron seis; en Mayo 9 casos fallecieron dos. Lo que hace un total de 30 casos con once defunciones.

La enfermedad ha sido detenida el día 24 del mes pasado no habiendo en el lazareto ningún enfermo medicinándose, en su casa hay uno que se encuentra fuera de peligro.

De conformidad con la autorización telegráfica de US. de fecha 27 de Abril último que concedió dos mil pesos para combatir la epidemia en forma eficaz se han contratado por un mes seis desinfectadores extraordinarios que se dedican a la destrucción de las ratas en toda la población, especialmente en las manzanas infectadas.

La desinfección se hace en forma rigurosa y científica.

En vista de la alarma de la prensa se reunió el Consejo departamental de Higiene y aunque no estimó la situación grave, a fin de calmar los ánimos y en previsión de que la epidemia pudiera tomar mayor desarrollo acordó solicitar de Ud. la suma de $ 10.000 a que se refiere mi telegrama de 31 de Mayo pasado, suma que estimo necesaria se conceda para proceder al saneamiento de la población, de acuerdo con las medidas que tome el inspector sanitario que vendrá de esa capital.

Con oficio envío a US. la estadística de la epidemia y el plano de la población, indicando los focos.

Es cuanto puedo informar a US. en respuesta a su telegrama de tres del actual.— **Amengual.**

El Ministro señor Alessandri ordenó ayer mismo redactar el mensaje respectivo solicitando la autorización para invertir la suma solicitada por el Intendente de Tarapacá con el fin de tomar las medidas que el caso requiere.

### CUESTIONES MUNICIPALES

**Presentación de los regidores de la minoría**

Los regidores de la minoría hicieron ayer la siguiente presentación a la Municipalidad:

"Ilustre Municipalidad:

En sesión del 31 de Mayo próximo pasado se procedió al nombramiento de los miembros que han de componer las comisiones permanentes que deben estudiar e informar los diversos asuntos que las leyes someten al conocimiento de la Ilustre Municipalidad.

En la distribución que de esas comisiones se hizo entre los regidores no se tuvo en vista normas de justicia y de equidad, lo que sinceramente deploramos.

Esta circunstancia, que seguramente ha de traer graves perturbaciones para la buena marcha del Municipio y especialmente para el mantenimiento de la buena armonía que debe de reinar entre todos sus miembros nos induce a hacer formal renuncia de la designación de miembros de comisiones con que hemos sido honrados."

Santiago, 4 de Junio de 1918.—(Firmados).—Enrique Phillips. —Eduardo del Campo.— Pedro A. Marín.—Eduardo E. Larraín B.—Aquiles Talavera.—Viterbo Osorio.

Fosfato de Amoniaco

DE PRIMERA CLASE

Acabamos de recibir.

RAAB, BELLET y Cía.

SANTIAGO: Estado 235

TALCA: Comercio 840

Morandé 440

TELÉFONO 803

Casilla 121

ERNESTO ECHEVERRIA G.

ÚNICOS IMPORTADORES

de Whisky "ROYAL ARMS"

y Coñac OTARD DUPUY & Co.

4023-7-f

Agente General

DE

BUSHELL & Co.

LAS BARRACAS MAS ACREDITADAS ANTIGUAS Y FAVORECIDAS POR EL PUBLICOSON

**La Mapocho - El Siglo - Casa Larios**

**Sus maderas son siempre de primera calidad y su especialidad el Raulí Seco.**

**SU DESVIO LARIOS ESTA EN EL LOCAL DE LA FABRICA.**

**GUILLERMO LARIOS y Cía.**

# Mejoramiento y reorganización

## DE LOS SERVICIOS DE LAS PRISIONES

### Necesidad de procurar por todos los medios posibles el aceleramiento de los procesos criminales, como medio de reducir la población penal de la República

*Interesantes observaciones formuladas a la Corte Suprema por el Ministro de Justicia Sr. don Pedro Aguirre Cerda*

### Se trataría de modificar algunas de las disposiciones del Código Penal

El Ministro de Justicia, señor don Pedro Aguirre Cerda, ha enviado una importante nota a la Excma. Corte Suprema, en la que le manifiesta que penetrado el Gobierno de la urgente e imperiosa necesidad de adoptar medidas tendientes al mejoramiento y reorganización de los servicios de las prisiones, está vivamente interesado en el estudio de los inconvenientes que en el régimen de esos establecimientos se presentan con caracteres de mayor gravedad.

Y dice en seguida textualmente la nota:

"En el curso de ese estudio y con relación al aspecto jurídico legal del problema, ha podido observar el infrascrito que está íntimamente ligada con él la cuestión previa referente a la necesidad de procurar por todos los medios posibles el aceleramiento de los procesos criminales como medio de reducir la población penal de la República.

En ocasión anterior ha tenido oportunidad este Ministerio, al dirigirse a V. E., sobre estos particulares, de consignar los datos que la estadística arroja relativos al tiempo de duración de los procesos de gran número de reos, cuya permanencia en las cárceles impone una carga onerosísima al Erario, aparte de las graves dificultades que la aglomeración de los individuos procesados acarrea para la marcha, disciplina, moralidad e higiene de las prisiones.

El propósito de penetrar más el fondo de la cuestión a objeto de indagar las causas que pueden motivar la lentitud en la marcha de esos procesos y procurar salvar, siquiera en parte, los inconvenientes que en la práctica ofrece la aplicación de la ley de procedimiento criminal, ha sugerido al infrascrito la idea de que quizá, desde luego, y sin perjuicio de las reformas que de todo el sistema de nuestra legislación penal, hayan de acometerse posteriormente para encuadrarla dentro de los modernos principios de la ciencia criminalógica, se podrían modificar algunas de las disposiciones del Código Penal en orden a ampliar la aplicación de los procedimientos sumarios establecidos en la ley adjetiva para el juzgamiento de las faltas, en los casos de hurto, estafas, daños, etc.

De la aplicación concordada de los artículos 3.o, 446, 467, 486 y 487, del Código Penal, y 589 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, resulta en la práctica muy a menudo, que los reos procesados por aquellos delitos deben permanecer en las cárceles ocho, diez meses, un año y a veces más, para ser condenados en definitiva a una pena inferior en duración al tiempo que ha demorado su prisión preventiva.

Según esas disposiciones, cuando el hurto, la estafa o daño no sube de diez pesos, el procedimiento aplicable debe ser breve y sumario, sin los largos trámites de un juicio ordinario.

Habiéndose fijado el año 1874 la escala de valorización de los delitos para los efectos de la aplicación de la pena, cuando la apreciación pecuniaria de los objetos o especies que puedan ser materia de esos delitos era considerablemente inferior a la actual, si, por ejemplo, se hurtaba un cordero que en aquel entonces no tenía un valor superior a tres pesos, el trámite aplicable era verbal y sumario; hoy, por haber aumentado el valor de las especies en general, el que comete igual delito ha de ser procesado con todos los trámites correspondientes a un juicio ordinario y castigado con una pena superior a la que en la época a que me refiero hubiérale correspondido. Todo ello sin contar la cuestión moral que importa el hecho de que un invididuo que hubiere hurtado una especie avaluable en menos de diez pesos o inferido un daño equivalente, cometería hoy un delito mucho más grave que el que se le habría imputado hace algunos años, por la sola circunstancia de haber aumentado el valor estimable en dinero de la misma especie o daño materia del delito.

La cuantía fijada en los artículos enumerados para la aplicación de las penas correspondientes, ¿sería susceptible de variación en el sentido de ampliar la aplicación del procedimiento establecido para los procesos por faltas?

Esta es la cuestión que el Gobierno desea someter a la autorizada opinión de V. E., rogándole que al servirse manifestarla le indique si a juicio de V. E. podría, sin inconveniente para la expedita y correcta administración de justicia en lo criminal, elevarse y en qué forma la pauta establecida en la ley penal para la apreciación del valor de los daños que en los casos de los delitos enunciados se infieran a terceros.

Si las razones o fundamentos de carácter moral no fueran un obstáculo a la elevación de la base pecuniaria establecida en el Código para la aplicación de las penas, el resultado práctico en la retención de los delincuentes en las prisiones se haría sentir en forma muy apreciable, porque un considerable número de ellos, que por delitos que representan valores relativamente insignificantes, están sometidos a largos procesos, serían condenados rápidamente en juicios verbales.

El alcance que la medida propuesta habría de tener en lo relacionado con la moralización de los delincuentes asumiría proporciones muy favorables, pues, dada la deficiencia de nuestras prisiones y la falta de recursos con que hasta ahora se ha tropezado para colocarlas a la altura de los establecimientos penales modernos, permanecen en obligada promiscuidad el avezado homicida con el simple ladrón de especies de escaso valor o el vago de menor edad, de ese modo, la prisión que debería ser un reformatorio, se transforma, acaso, en la escuela del crimen.

Si, por el contrario, razones de orden moral o de otro orden hubieran de obstar para la realización de la medida ideada, quizá si persiguiendo siempre el propósito de acelerar los procesos criminales, podría pensarse en la aplicación del procedimiento establecido para las faltas manteniendo las penas y la escala para su aplicación establecidas en las recordadas disposiciones del Código Penal.

Así esbozadas brevemente las ideas que sirven de base o fundamento a la reforma que el Gobierno estudia, este Ministerio solicita la cooperación de V. E. y se permite rogarle que se digne emitir su voto.

Dios guarde a V. E. — (Firmado). — **P. Aguirre Cerda**".

### CUERPO DE CARABINEROS

Teniente 2.o del Cuerpo de Carabineros se ha nombrado al señor Roberto González.

### GOBERNACION DE VALLENAR

El Ministerio del Interior ha nombrado al señor Luis A. Romo para que sirva el puesto de Gobernador de Vallenar.

### AUDIENCIA ESPECIAL

Ayer fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Ministro de España, señor don Manuel García Jove.

El señor Ministro manifestó al Presidente sus agradecimientos por los honores tributados a los restos del Brigadier español Maroto y por la participación del Gobierno durante la exhumación de los restos.

**:DINERO:**

Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

**«EL CARMEN» :: San Diego 31**

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
3307-10-f

TE CRUZ AZUL

**VINO SANTA ELENA**

Blanco exquisito para ostras.
Tinto fino para banquetes.
Vinos para familias.
Reparto rápido.
Pídase en el centro, a Bandera 176

ALFREDO BLANCHARD

TE CLUB DE LA UNION

Tc TÉ TÉ TÉ

# El temblor de antenoche

**Registro de los instrumentos del Observatorio Sismológico**

Los instrumentos del Observatorio Sismológico, registraron el temblor sentido antenoche, en la forma siguiente: El movimiento principal se inició a las XXII h. 27m. 58s. (hora del meridiano 75 grados), y terminó 45 segundos más tarde. Todo el movimiento instrumental fué de 6 m. 30 s., de duración. La oscilación horizontal máxima, efectiva, fué de 1,700 milésimas partes de milímetro en la conponente NE., y de 1,890 milésimas partes de milímetro en la componente vertical, acusa dos choques bruscos el primero, al iniciarse el temblor, de 77 milésimas partes de milímetro y el 2.o, 12 segundos más tarde, de 350 milésimas partes de milímetro. La distancia al foco, según el cálculo, se encuentra a 130 kilómetros.

Los telegramas recibidos por esta oficina, dicen que se sintió fuerte en Los Andes, San Felipe, La Ligua y Valparaíso; más despacio en Los Vilos, Quilimarí, Caimanes e Illapel, por el norte y hasta Talca por el sur. Este temblor ha tenido, pues, su origen, en el valle del Aconcagua, y estremeció toda la zona comprendida entre el río Choapa y el Río Maule, es decir, abarcó una extensión de 410 kilómetros.

Los instrumentos registraron, además, un pequeño movimiento terrestre que tuvo lugar 2h. 40m., antes que el temblor sentido antenoche pero que fué sensible sólo para los péndulos, es decir, fué un movimiento microsísmico que principió a las XIXh. 49 m., (hora del meridiano 75 grados), y terminó 2m. 30 s., después. Se puede considerar este movimiento como precursor del temblor de antenoche.

### BIBLIOTECA NACIONAL

**Conferencia sobre Maurice Barres**

El Viernes 7 de la presente semana, tendrá lugar la conferencia que sobre Maurice Barrés dará el profesor de francés Mousieur André Gilmont.

La parte musical ha sido encomendada al maestro Ortiz de Zárate.

### "EL HOGAR"

Está a la venta el número 452 de este interesante semanario.

Anotamos en su material de lectura lo siguiente:

La Provincianita, portada a colores, por Jorge Bermúdez. —Realidad y vocabulario, por Benjamín Taborga. — Las divinidades indias, por E. Reyes Prosper. — Notas y comentarios de actualidades. —Los mundos que nos comemos. —Una ley japonesa, por Melitón González. — Ecos de sociedad, por Bertina. — Manual de labores, por A. Asplanato. — Variedad de informaciones gráficas, entre las cuales anotamos los retratos de Jorquera y algunas otras ilustraciones de la Olimpiada última. — La página de modas presenta modelos de tapados, trajes sastres, sombreros, etc., y en resumen, completa este número otra serie de novedades artísticas y literarias de mucho mérito.

### SITUACION DE TOCOPILLA

En el Ministerio del Interior se recibió el telegrama que insertamos a continuación, enviado por la Junta de Alcaldes de Tocopilla:

"Señor Ministro del Interior.— Santiago. — Sin los talonarios para cobrar las contribuciones, que nos envía el Tribunal de Cuentas, por no haber pagado administración pasada la contribución fiscal de un medio por ciento. Desde semana próxima se suspenderán los servicios de alumbrado y aseo de la población por la falta absoluta de recursos. Todas las entradas están embargadas y el Juzgado del Crimen se niega a levantarlo, entrabando toda acción de la Municipalidad sin siquiera encargar reos a los ex-empleados y demás comprometidos en los robos escandalosos de la comuna. — **J. D. Ruiz**, Primer Alcalde.—**Justino Bravo**, Segundo Alcalde y **Florindo López**, Tercer Alcalde".

El Ministro del Interior, tomando en consideración el anterior telegrama, ha pedido al de Justicia decrete la designación de un Ministro en visita y al de Hacienda que envíe un Inspector de Tesorerías Municipales.

### BIBLIOTECA NACIONAL

Los trabajos de construcción del Pabellón de Lectura y Almacenes de Libros de la nueva Biblioteca Nacional, que se llevaban a cabo lentamente por la falta del material de fierro, se han activado desde la presente semana, iniciándose la construcción de los muros de cemento armado.

### EL MINISTRO DE SUIZA

**Visita al Liceo de Niñas N.o 2**

Ayer el Enviado Extraordinario y Ministro de Suiza en Chile, señor Arturo de Pury, acompañado del Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública, don Gualterio Bianchi, visitó el Liceo de Niñas número 2 de esta ciudad, dirigido por la educacionista suiza titulada en nuestro Instituto Pedagógico, señorita Ida Corbat.

Fué atendido por la señorita directora y el señor Ministro se mostró muy satisfecho de la organización y buen pie en que se encuentra el mencionado establecimiento de educación femenina.

Manifestó su satisfacción por encontrar a la cabeza de un colegio chileno de enseñanza secundaria a una compatriota del señor Ministro.

# El coronel don Alejandro Villalobos

Fallece en la mañana de ayer

A las once de la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el coronel de Ejército, don Alejandro Villalobos San Martín, después de un violento ataque cerebral que lo tenía postrado en cama desde el día anterior.

La noticia se difundió rápidamente entre los círculos gubernativos, militares y sociales, en donde el extinto contaba con hondas simpatías de aprecio, por sus cualidades de rectitud y de bondad.

Con el fallecimiento del coronel Villalobos, el país pierde a un buen servidor público, que, desde los diferentes puestos que ocupó en las filas del Ejército, supo siempre distinguirse en el desempeño de las comisiones que se le confiaron, como lo demuestra la hoja de servicios que damos más abajo.

DON ALEJANDRO VILLALOBOS

Desde que lo postró en cama la enfermedad que lo ha llevado a la tumba, sus parientes y amigos se dedicaron con solícita atención a hacerlo recobrar el conocimiento; pero, a pesar de los esfuerzos de ellos y de los distinguidos facultativos que lo asistieron, el mal tuvo ayer su desenlace, en medio de la angustia de los que rodeaban su lecho de enfermo.

Desde anohe los restos del coronel Villalobos han quedado depositados en la iglesia de la Gratitud Nacional, de donde serán sacados hoy, a las 10 1|2 de la mañana, para ser conducidos al Cementerio General.

Para rendir a los restos los honores que prescriben las ordenanzas militares, la Comandancia General de Armas dispuso ayer que concurra a sus funerales el Regimiento de Infantería Pudeto, con su estandarte y banda de músicos a la cabeza.

Esta tropa deberá encontrarse hoy a la hora indicada, frente a la puerta del templo ya dicho, desde donde acompañará a los restos, haciendo los honores correspondientes al rango que tenía el extinto.

—Damos a continuación la hoja de servicios del coronel Villalobos:

El 27 de Septiembre de 1880, ingresó al Ejército como sub-teniente del Batallón movilizado Talca, pasando después al Chacabuco 6.o de línea, en el cual lo encontraron los ascensos al grado de teniente y de capitán. Después de servir algún tiempo en los cuerpos antedichos, obtuvo el nombramiento de Ayudante del Ministerio de Guerra, y el grado de sargento mayor, en el cual lo sorprendió el retiro absoluto que se le concedió con fecha 4 de Junio de 1892.

Reincorporado al servicio activo el 5 de Junio de 1895, fué nombrado ayudante de la Sección Administrativa del Estado Mayor General; sucesivamente a los Batallones Caramp... sucesivamente a los Batallones Carampangue y Pudeto, siendo nombrado pocos años más tarde jefe de la 1.a Sección del Departamento del Personal. Posteriormente fué designado para ocupar la jefatura de la Sección Infantería y el Comando del Regimiento Chillán, hasta que en Abril de 1907 fué llamado a servir de Edecán del Presidente de la República. En este puesto, y después de obtener en 1909 el ascenso a teniente coronel, le cupo formar parte de la comisión que acompañó al Presidente Montt a las fiestas del Centenario de la Argentina en Buenos Aires, en donde le cupo desempeñar un importante papel en representación de nuestro país.

El 8 de Julio de 1916 fué ascendido a coronel de Ejército, siguiendo siempre en el desempeño del puesto ya dicho.

El 22 del mes próximo **pasado**, fué nombrado jefe de la Primera Brigada de Infantería, puesto que no alcanzó a desempeñar por haberlo sorprendido la muerte antes de partir a hacerse cargo de él.

En el curso de su carrera militar el coronel Villalobos hizo la 2.a campaña y la de ocupación contra el Perú y Bolivia, desde el 27 de Septiembre de 1880, hasta el 12 de Agosto de 1884, encontrándose en las expediciones de Arica a Pisco y ciudad de Ica, y desembarcando en Paracas hasta ocupar el segundo de los puertos nombrados. En 13 y 15 de Enero de 1881 se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores, bajo las órdenes del general Baquedano. El 10 de Enero del mismo año formó parte de una División de las tres armas, que, al mando del capitán de navío don Patricio Lynch, tomó posesión del Callao, y posteriormente, en la que ocupó el puerto de Huacho. Expedicionó a las sierras del Perú desde el 2 de Enero hasta el 1.o de Febrero de 1882 a las órdenes del coronel don Francisco Gana, y desde la última fecha, bajo la dirección del coronel don Estanislao del Canto, encontrándose en los combates de Acostambo, Nahuempuquio y Huaripampa. El 19 de Febrero del año citado se encontró en los combates de Chupaca y Chongo, y el 15 de Julio, en la acción de Tarma-Tambo, regresando a Lima el 27 de Julio del mismo año. Otras acciones lo sorprendieron también en las filas, hasta que en Agosto de 1884 se retiró del Perú con su cuerpo, por haberse firmado los tratados de paz con dicho país, pasando entonces a cubrir guarnición a la provincia de Tarapacá.

Además de las estrellas de plata y oro por 20 y 30 años de servicios efectivos en el Ejército, el coronel Villalobos poseía la medalla de plata acordada por el Presidente de la Argentina con motivo del Centenario de este país, y la Medalla de Honor donada por la Municipalidad de Valparaíso a los que hicieron la guerra contra el Perú y Bolivia.

Además, por acuerdo de 15 de Noviembre de 1880, el Congreso Nacional declaró que había merecido bien de la patria.

Finalmente, por ley de 14 de Enero de 1882, se le concedió derecho a usar la medalla de oro por la campaña a Lima, y una barra del mismo metal por cada una de las batallas de Chorrillos y Miraflores.

# Construcción de obras de importancia en Coquimbo

### La representación de la provincia en la Cámara de Diputados, solicita del Congreso la aprobación de un proyecto de ley que consulta la inversión de $ 500.000 para estas obras.

La provincia de Coquimbo como ya se ha dicho en repetidas ocasiones en nuestro diario, viene atravesando desde hace algún tiempo una difícil situación.

La apreciable reducción sufrida en los últimos años por los campos de cultivo y el cierre de los más importantes establecimientos mineros, han traído como consecuencia el que miles de trabajadores quedarán sin trabajo, y sufriendo, por consiguiente, de la mayor miseria.

Con el fin de solucionar este lamentable estado de cosas, la representación de la provincia de Coquimbo, en la Cámara de Diputados, ha presentado a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Honorable Cámara:

La agricultura y la minería, las dos industrias de la provincia de Coquimbo están en aguda crisis.

La escasez de agua en los últimos siete años ha reducido considerablemente los terrenos de cultivo y el cierre de los establecimientos mineros Tofo, Guayacán, Incienso y últimamente Panulcillo, ha dejado sin trabajo a millares de trabajadores.

Esos establecimientos eran los compradores de metales, y como consecuencia de sus faenas todas las minas se han visto obligadas a no continuar en sus trabajos.

La falta de coke para las fundiciones y el alza del cambio han creado, como factores principales, esa situación cuyo término no se ve inmediato.

Mientras tanto, miles de trabajadores, han quedado en tristísima miseria, en forma tal, que el hambre se hace sentir en forma aguda.

No puede atenuarse este mal sin ayuda del Fisco, y este auxilio debe ser inmediato, ya que no puede admitir espera la miseria y el hambre de miles de obreros.

El Estado puede aprovechar esta oportunidad para construir con poco costo en Coquimbo obras de importancia reclamadas por las necesidades y progreso de la provincia desde hace años. Con esas obras los obreros tendrían trabajo, se salvaría la ruda crisis que sufren, y ganarían las industrias de la provincia.

Entre esos trabajos cabe señalar, los de caminos, construcción de alcantarillado de Coquimbo y ramales ferroviarios de la línea central.

La representación parlamentaria de la provincia de Coquimbo, en pleno conocimiento de la triste situación de los obreros y de las necesidades ya apuntadas, cree de su deber contribuir a remediarla.

Para estos fines solicitamos la aprobación de un proyecto de ley que consulta la inversión de 500,000 pesos para las necesidades más urgentes, que ocupan el mayor número de obreros, dejando al Ejecutivo su especial determinación.

Estos fondos pueden obtenerse del saldo que queda en fondos fiscales por empleos que no se proveen o por licencias de empleados públicos a quienes no se nombra reemplazante.

Proponemos el siguiente:

Proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta $ 500,000 en la construcción de obras públicas en la provincia de Coquimbo y en auxilio de los obreros sin trabajo."

Alejandro Varela.—Roberto Sánchez.—Marcelo Somarriva.—Ramón Ernesto Videla.—Enrique A. Rodríguez.—Víctor V. Robles.—Sergio Irarrázaval."

### EMBAJADA EN WASHINGTON

El Ministerio de Relaciones ha enviado al Senado el mensaje por el cual se solicita el pase constitucional para nombrar al señor don Eduardo Suárez Mujica Embajador de Chile en Washington.

# Educación

**Instrucción Primaria.**—La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria ha remitido las siguientes notas al ex-Inspector de Instrucción Primaria, don Rafael L. Díaz Lira y al nuevo Inspector, don Darío E. Salas:

"Señor don Rafael L. Díaz Lira. Distinguido señor: En la Asamblea General de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, que tuvo lugar el 26 del mes próximo pasado, se acordó por unanimidad de votos, enviar a Ud. una nota de aplauso por su actuación en el puesto de Inspector General de Instrucción Primaria que Ud. desempeñó con brillo y eficiencia durante más de diez años, y de felicitación por la labor de manifiesto progreso que llevó a cabo en esa repartición en el período señalado.

La merecida y leal justicia de este acuerdo, tomado por más de doscientos educadores reunidos en Asamblea, está evidenciada en los numerosos e importantes servicios prestados a la educación por su actividad reconocida y por su manifiesta dedicación al puesto que el Gobierno le confió.

Al considerar, retrospectivamente, la obra realizada por Ud. en la Inspección de Instrucción Primaria, hemos pensado que no debemos dejar pasar esta oportunidad sin colocar en justiciero relieve los puntos sobresalientes de su actuación; por lo demás, nuestra alta misión de educadores y el inmediato reconocimiento de una labor que hemos palpado tan de cerca, nos autoriza para dar a conocer a todo el magisterio de la República, los progresos y las reformas pedagógicas y administrativas efectuadas por Ud. en el período que le cupo actuar como jefe de esa importantísima repartición del Estado.

Durante esa década, se crearon más de mil escuelas primarias que, diseminadas en todo el territorio de la República, están elaborando segura y progresivamente el gran porvenir de esta nación; se desarrollaron de preferencia los talleres de educación manual tanto en las escuelas de hombres como en las de mujeres; se creó la Oficina de Proyecciones y Decorado Escolar, que tantos beneficios presta hoy día a la enseñanza objetiva de la historia patria, de la educación cívica, de las ciencias naturales, y de la estética de las escuelas; se dió auje a los cursos de repetición y perfeccionamiento para maestros; se implantó la reforma de los planes de estudio para las escuelas primarias y se procedió a revisar sus programas y horarios: se creó el sistema de cátedras en las escuelas normales, hoy universalmente aceptado y auspiciado: se celebró el Congreso de Visitadores en 1912.

En el orden administrativo, se efectuó la reorganización de las Oficinas de la Inspección y su conveniente división en Secciones de Personal, de Contaduría, de Escalafón, de Locales, etc., que han facilitado y puesto orden en la tramitación de todos los asuntos del servicio, en el reparto de los útiles escolares y en la fiscalización de los fondos invertidos por esa Oficina; se crearon las visitaciones técnicas y especiales de educación física, dibujo y trabajos manuales que dieron manifiesto desarrollo y evidente impulso a estos ramos tan importantes de la enseñanza moderna; se reglamentaron los ascensos y admisión al servicio y se estableció, en los nombramientos, la preferencia de los normalistas sobre los maestros interinos; se trabajó continuamente y se logró, en parte, el mejoramiento económico del personal.

Debido a la continua y tenaz demanda del Inspector de Instrucción Primaria, se pudo adquirir los gabinetes de física, química y ciencias naturales para todas las escuelas normales del país y se consiguió el decreto que estableció la Visitación de esas escuelas.

Por último, sin detallar otras eficientes actividades, como el proyecto de Caja de Retiro y Previsión Social del profesorado primario, no podemos cerrar esta enumeración honrosa de patriótica labor, sin enviar nuestro aplauso más sincero al inteligente propulsor de la edificación escolar, ramo que ha podido dominar como nadie, el que hizo de esta actividad uno de los baluartes de su administración.

La Sociedad Profesores de Instrucción Primaria aplaude y felicita al funcionario que ha dedicado sus mejores horas y sus constantes desvelos al mejoramiento y a la mayor eficiencia de ese servicio tan transcendental en el progreso de la República y al enviarle sus saludos más atentos y cariñosos, le desea ventura personal y prosperidad en el nuevo campo de acción que le ha confiado a sus expertas manos y patriótica voluntad el Supremo Gobierno de la República.

Dios guarde a Ud.—(Firmados).
—**Aniceto A. Gallardo**, presidente.
—**Fortunato Beas**, pro-secretario".

"Señor Inspector: Nuestra Asamblea General del 26 de Mayo, acordó por la unanimidad de sus miembros, felicitar a Ud. por su nombramiento de Inspector General de Instrucción Primaria.

La Sociedad de Profesores estima que esta designación es uno de los actos más acertados del Supremo Gobierno y que Ud. es la más alta autoridad en el país para desempeñar este puesto en forma que responda a las necesidades de la República.

Su designación es un honor para el preceptorado que tiene el ejemplo de su brillante carrera iniciada en el puesto de ayudante de escuela.

Sus ideas respecto a los diversos problemas del servicio de instrucción primaria le aseguran la simpatía del magisterio y es de esperar que el Supremo Gobierno ha de prestarle su cooperación para la realización de su programa.

Al cumplir el acuerdo de la Asamblea, nos es muy grato presentar a Ud. las seguridades de la adhesión de la Sociedad a su obra en pro de los intereses de la educación.

De Ud. muy Attos. SS.—(Fi

### CON EL MINISTRO DE RELACIONES

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Relaciones, señor Feliú, el Ministro de Chile en Bolivia, señor don Víctor Eatsman Cox.

Con el Sub-secretario señor Donoso Carvallo, conferenciaron el Ministro de Gran Bretaña Sir Francis Stronge; Ministro del Ecuador señor don Augusto Aguirre Aparicio; Ministro de España señor don Manuel García Jove; y Encargado de Negocios de China en Lima, señor Chin Li Woo.

### COMISION A ESTADOS UNIDOS

**Organización de Universidades**

El Ministerio de Instrucción Pública, ha comisionado al Rector y profesor del Liceo de Hombres de Concepción, don Enrique Molina, para que se traslade a Estados Unidos y estudie la organización de las Universidades de la República del Norte.

**Dr. GIANELLI**
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 582
Consultas: 1 a 6

**REUMATISMO**

**LA SANGRE?**
**Licor de los Arabes**

Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, ronchas, sarpullidos, etc.

**ARVEJAS**
**PETITS POIS**
SIN BRUCCO, DE ARAUCO

Los agricultores de Arauco ofrecen al mercado de doscientos a trescientos mil kilos de este magnífico producto, excepcional, por su espléndida calidad garantida.

CASILLA 38, ARAUCO.
2843-5-F

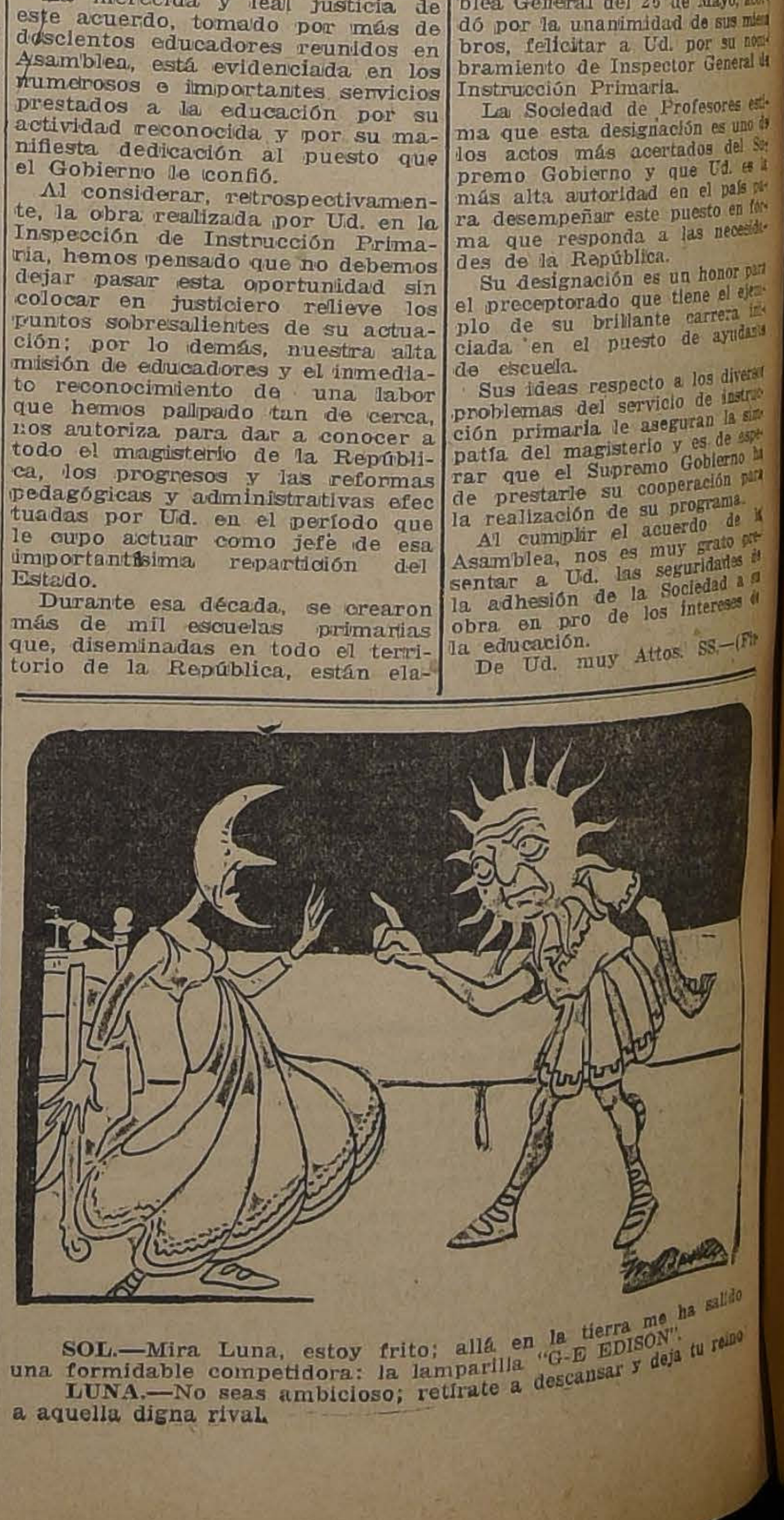

SOL.—Mira Luna, estoy frito; allá en la tierra me ha salido una formidable competidora: la lamparilla "G-E EDISON".
LUNA.—No seas ambicioso; retírate a descansar y deja tu reino a aquella digna rival.

mados).—**Aniceto A. Gallardo**, presidente. — **Fortunato Beas**, prosecretario".

**Escuela de Farmacia.** — Se nos ha pedido poner en conocimiento de los señores médicos y farmacéuticos que deseen adherir a la manifestación que los estudiantes de Farmacia están preparando en honor del distinguido profesor de las cátedras de Farmacia y Química Legal de nuestra Universidad, doctor Juan Bª Miranda, pueden dirigir las adhesiones al señor Santiago Castagneto. Correo 6, y, además, dichas adhesiones se recibirán solamente hasta el 12 del presente.

**Curso libre nocturno de taquigrafía en el Instituto de Educación Física.**—Anoche empezaron las clases del curso libre de taquigrafía que dirige el profesor señor Víctor Manuel Arce, en el local del Instituto de Educación Física.

A fin de atender a todos los interesados por asistir a estas clases, la matrícula permanecerá abierta durante la presente semana.

**Cursos libres de gimnasia.**—Han empezado a funcionar con toda regularidad los cursos libres de gimnasia, para señoritas de 15 a 17 años y para niñitos de 6 a 8 años, el primero tiene lugar los Lunes de 5 1|2 a 6 1|2; Miércoles 6 1|2, y el segundo de 11 a 11 1|2 de la mañana, los días Martes, Jueves y Sábados.

La matrícula tiene lugar de 2 a 6 P. M. en la secretaría del establecimiento. Se avisa a las personas interesadas que quedan pocas vacantes.

**Liceo de Aplicación.**—Sub-directora del Liceo de Aplicación ha sido nombrada interinamente doña Filomena Ramírez B.

## Vida Estudiantil

**Centro de Estudiantes Carlos A. Cornish.**—Se cita a los socios de este centro, a una sesión extraordinaria que se verificará el Miércoles 5 del presente, en la oficina del señor David Pulido Vicuña, a las 5 1|2 P. M.

**Federación de Estudiantes.**—Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 9 1|2 P. M.

En tabla: Elección del resto de la mesa directiva.

**Centro de Arquitectura de la Universidad Católica.**—Hoy Miércoles, a las 9.15, celebrara sesión académica este Centro.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Disclez: Gavota.
2. Discurso por el Presidente del Centro, señor Ramón Infante.
3. Fuerza del Destino, dúo por los señores Francisco Fuentes y Max. Guzmán.
4. Conferencia por el señor Carlos Verneil.
5. Ti revedro, solo por el señor Max. Guzmán.

Se encarece la asistencia.

## Ejército y Armada

**Reunión del Consejo de Guerra.**—En la tarde de ayer se reunió en la sala de despacho del jefe de Departamento General de Guerra, general don Guillermo Armstrong, el consejo de oficiales generales, con el objeto de juzgar al teniente don Eduardo Gutiérrez, procesado por el delito de insubordinación.

Presidió el general Armstrong y sirvieron de vocales los generales Binimelis, Marín, Hurtado y López. Asistieron, además, el fiscal militar, coronel don Nicéforo Stuardo; el auditor suplente de la II División, don Carlos Covarrubias; el secretario de la Fiscalía, capitán don Miguel Tejeda y varios jefes y oficiales de la guarnición.

El secretario hizo la relación del proceso, pasando en seguida a alegar en defensa del acusado el abogado don Manuel Cabezón Díaz.

A continuación se interrogó al acusado sobre diversos puntos del proceso, y, después de despejar la sala, entró el consejo a ocuparse en la sentencia que debía pronunciar.

Por lo avanzado de la hora, se acordó celebrar hoy una nueva reunión, con el objeto de dejar firmada aquélla.

**Peticiones de fondos fiscales.** — En vista de que el Ministro de Guerra desecha invariablemente toda petición de fondos fiscales para gastos que puedan efectuarse con el presupuesto ordinario de las unidades, el Comando de la II División no dará curso en lo sucesivo a esas peticiones salvo en casos excepcionales, en los cuales deberá indicarse el ítem y la partida del presupuesto de Guerra a que pueda imputarse el gasto.

**Departamento de Tiro.**—Los tenientes coroneles señores Luis Montt Carrera e Indalicio Téllez, y el mayor don Pedro Garretón Saldes, han sido nombrados jefes de sección del Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística.

Ayudantes del mismo Departamento han sido designados los capitanes señores Carlos Torrealba y José M. Lira Quintanilla.

**Reincorporaciones.** — Ha sido reincorporado al servicio activo del Ejército el contador 1.o don Luis Garretón Silva, destinándosele a prestar sus servicios al Regimiento de infantería Chiloé.

Igualmente, ha obtenido su reincorporación el capitán don Alejandro Jaramillo Rodena, quien ha sido destinado al Regimiento de caballería Húsares.

**Pedidos de munición de guerra.**—De acuerdo con las instituciones impartidas por la Dirección del Material de Guerra en circular No. 154, de 25 de Enero de 1917, las unidades dependientes del Comando de la II División deberán enviar a esta jefatura, antes del 15 del presente, los pedidos de munición de guerra y fogueo a que tengan derecho para el período de instrucción de 1918 a 1919, para lo cual deberá tomarse en cuenta la dotación del personal de paz, el contingente acuartelado en Abril último y el sobrante de municiones del año anterior.

**Permiso para casarse.**—El capitán don Roberto Vargas Salcedo, del Regimiento de Caballería Coraceros, ha obtenido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Inés Biggs Fabres.

## Crónica policial

**Accidente desgraciado.**— Se ha dado cuenta a la Prefectura de un accidente desgraciado que por felicidad no tuvo mayores consecuencias.

Por la tarde la locomotora N.o 644 del ferrocarril del Llano de Maipo, atropelló al tranvía de sangre N.o 6, ocasionándole algunos perjuicios de consideración.

Dos de los pasajeros que viajaban en el carro, Horacio Santes y Eladio Celedón, resultaron con heridas leves.

El hecho ocurrió en la Avenida de las Quintas, cerca de la de Bilbao.

**Una aprehensión en Ñuñoa.**—En Ñuñoa fué aprehendido por guardianes de la Segunda Comisaría, el individuo Raúl Santander Voisin, al cual se le considera como autor del asesinato de José M. Valenzuela Calderón.

Valenzuela, como se recordará, fué muerto de un balazo en la cabeza, en la Avenida Irarrázaval.

Santander pasó a disposición del juzgado.

**El proceso del Huaso Raimundo.**— Se ha puesto nuevamente de actualidad el famoso y recordado proceso contra el Huaso Raimundo y sus cómplices, banda que, como se recordará, preocupó con toda intensidad la atención del público.

El juzgado que instruyó dicho sumario dictó sentencia al respecto, la que fué casada.

La Corte ordenó entonces que el proceso pasara al primer juzgado del crimen, en donde se recomenzó su substanciación.

El juez del primer juzgado ha dado término a su labor y dictado nueva sentencia en contra de los reos.

El proceso se hará público a los reos en breves días más, para en seguida terminar definitivamente este asunto.

La sentencia en cuestión consta de 180 fojas.

**Ingreso de reos.**—Han ingresado a las diversas secciones policiales 183 individuos de los cuales 83 lo fueron por ebriedad, 26 por vagancia, 14 por hurto y, los restantes por diferentes otros delitos.

# SOCIABILIDAD OBRERA

**Federación Obrera Local.—Santiaguina.**—En la Casa del Pueblo se reunieron el Lunes último algunos obreros carroceros quienes acordaron citar para mañana Jueves, en Eyzaguirre 718, a fin de nombrar el comité que se encargue de la reorganización de la Sociedad.

Se ha invitado a esta reunión a todos los miembros del gremio de carroceros.

—Las delegaciones acreditas ante la Federación Obrera Local están citados para hoy, a las 8 P. M., en el local de los Estucadores, para tratar de la unificación de los diversos gremios obreros de la localidad.

**Legión de Reservistas de Chile.**—Esta institución ha invitado a todos los ciudadanos de la reserva a una reunión que se efectuará el Domingo próximo, a las 2 P. M., en Santa Mónica número 2167, a fin de que puedan oir una conferencia sobre los fines e ideales de la sociedad.

**Círculo Arturo Prat de la U. N.**—El directorio de esta institución acordó dar un banquete el Domingo próximo a su actual secretario, señor Oscar Guzmán, como reconocimiento a sus servicios.

Las adhesiones se reciben tódas las noches en la secretaría social.

**Centro Recreativo La Flor.**—Para hoy, a las 9.30 P. M., está citada a junta general esta institución.

En la rifa efectuada el Domingo último, salió favorecida con la pulsera la señorita Emma Saavedra.

**Academia de Baile La Santiago.**—Esta Academia ofrecerá el Sábado 8, a las 9 P. M., una recepción y baile en honor de la delegación chilena a la II Olimpiada Sudamericana.

Los preparativos, la calidad de los artistas que han ofrecido su concurso y el entusiasmo que reina por asistir a este baile, hacen creer que esta fiesta corresponderá a las espectativas que de ella se tiene.

Mañana Jueves, a las 9 habrá un baile íntimo para los asociados de la Academia.

**Unión Federal Chilena.** — Para el Viernes 7 del presente, a las 8 P. M., están citados a una sesión amplia los presidentes y secretarios de las siguientes sociedades: Unión de Torneros Mecánicos, Unión Gremial de Fundidores, Unión Gremial de Caldereros, Unión de Herreros, Federación de Sastres y a los demás gremios representados en esta corporación. Local: Federación de Zapateros, San Francisco 180.

**Sociedad Igualdad y Trabajo.**—Sesión de directorio celebrada el 28 de Mayo de 1918, bajo la presidencia del señor Martínez.

Fué aceptado como socio el aspirante don Héctor Espinosa y patrocinado por el señor Juan Diego Rojas.

El señor Orellana da cuenta que fué sepultado en el Cementerio General los restos del consocio don Abraham Caneleo, con buena concurrencia de socios y sociedades amigas.

El señor Martínez da cuenta que el Jueves 30 de Mayo se llevará a cabo la conferencia mensual que estará a cargo del señor Samuel Molina Barros y que tratará sobre la Higiene. También da cuenta que el señor Abraham Caneleo en su testamento donó a la Sociedad la asignación mortuoria.

Se acordó adherir por medio de una cuota voluntaria entre los asociados a la colecta que está haciendo el diario "La Nación", en favor de los campeones vencedores en la 2.a Olimpiada Sud Americana

Se acordó mandar una nota de felicitación al señor Ministro de Instrucción por el acertado nombramiento del señor Darío Salas como Inspector General de Instrucción Primaria y otra nota al señor Salas por su nombramiento.

**Unión Federal de Mueblistas Carpinteros y Ramos Similares.**—Gran entusiasmo se nota entre las clases obreras por concurrir al beneficio que, patrocinado por esta institución, se dará al señor Angel 2.o Devoto, víctima del atentado criminal la noche del 30 de Abril en la esquina de la Avenida Matta con Arturo Prat.

Este acto se efectuará en el Coliseo Nacional, Arturo Prat al llegar a Avenida Matta el Miércoles 12 del presente.

**Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Exequiel Vilches.**—Esta institución está citada a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 748.

**Sociedad de Artesanos La Unión.**—La fiesta organizada por la tesorería de esta Sociedad y que se postergó el Sábado pasado por la lluvia, se efectuará el 8 del presente si el tiempo lo permite. Los socios que aún no tengan sus entradas pueden pedirlas en la tesorería durante los días de esta semana.

Al programa ya publicado se le agregará algunos números nuevos y muy interesantes.

**CENTROS FILARMONICOS**

**Sociedad La Democracia.**— Esta sociedad tendrá hoy dos clases: una de 9 a 10 P. M. para la enseñanza de bailes en plano y la otra de 10 a 12 práctica con plano.

En la última sesión de Directorio fueron aceptados como socios los siguientes aspirantes: señores Teófilo Contreras, Alejandro Downey, Luis Aguilera y Pedro Opazo.

**Centro Recreativo La Cisterna.**—Esta institución está citada a junta general para mañana a las 7 1|2 P. M.

Habrá sesión con el número que asista por ser ésta tercera citación.

**Centro Dramático Instructivo Yungay.**— Este Centro está citado a reunión general para hoy Miércoles a las 8 1|2 P. M.

Deben concurrir los socios y aspirantes del Wilhelm II Sporting Club.

Mañana Jueves a las 8 1|2 P. M. habrá clase instructiva.

**Centro Familiar Luz y Progreso.—(Bandera 832).**— Este Centro tendrá hoy clase instructiva. Muy concurrido promete estar la fiesta social y baile del Sábado 8, en beneficio del conocido actor don Francisco Revuelta. Entre otros números se pondrán en escena los juguetes cómicos "Los Monigotes" por los señores Alban, Cabello y Revuelta, "El sexo, débil" por los señores Alban, González, Revuelta y Zelada.

Desde hoy los socios morosos no tendrán acceso al salón. El Domingo habrá matinée y clase nocturna.

**Academia Coreográfica Estrella del Mar.**— Hoy Miércoles a las 8 1|2 P. M., habrá clase instructiva en esta Academia, dedicada a los señores socios y socias que ignoren los diferentes bailes.

# PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don José Sordo, para "Un nuevo método mejorado para colocar las varillas o barbas de ballena, en los corsées, lo que permite cambiarlas con facilidad y rapidez, sin el uso de broches o botones, y sin desarmar el corsé."

Don Antonio Torres y Terres, para "Un nuevo procedimiento de elaboración del salitre, que consta:

a) De un sistema combinado de aplicación directa del calor, y circulación y movimiento de las soluciones al través del caliche provocado por el propio calentamiento;

b) Un nuevo sistema de evaporadoras;

c) Un nuevo sistema de cámara para la retención del vapor;

d) Un plano impermeable para recolectar las filtraciones."

El señor Olof Henning Bursell, para "Mejoras en cojinetes de munición."

Los señores N. Christensen y J. Barlow para "Un método para obtener una solución concentrada de bióxido de azufre" y "Un procedimiento mejorado para tratar el mineral de cobre mediante la aplicación del invento anterior referente al bióxido de azufre."

La Compañía Industrial Movette Inc., de New York, para "Un aparato cinematográfico de muy fácil manejo para cualquier aficionado."

The Commercial Research Co., de New York, para "Mejoras en los procedimientos para tratar los hidrocarburos."

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estos inventos se admitirán solamente hasta el día 5 de Julio próximo.

Santiago, 5 de Junio de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

4040.—10.—f.

DEPARTAMENTO DE BONETERIA
Y
ROPA HECHA PARA NIÑOS

APROVECHANDO EL ALZA DEL CAMBIO OFRECEMOS LOS SIGUIENTES ARTICULOS A

Precios de Gran Réclame!!

| | | |
|---|---|---|
| Calcetines | de algodón negro, para niños, a ......... $ | 0.75 |
| Medias | de algodón, clase fina, para niños ............... $ | 1.50 |
| Calcetines | de algodón, para hombres, a ............ $ | 1.10 |
| Calcetines | colores surtidos, punto doble, para hombres, a .......... $ | 2.10 |
| Calcetines | colores surtidos, de lana, en bordados, para hombres, a .......... $ | 2.50 |
| Medias | en planta doble, para señoras, en negro, a...... $ | 1.60 |
| Medias | en punto reforzado, para señoras, en negro, a $ | 2.25 |
| Trajes | PARA NIÑOS, lindos modelos, desde $ | 25.00 |
| Pelerinas | para niños, rica calidad, desde $ | 32.50 |
| Sobretodos | PRECIOSOS MODELOS, DE GRAN MODA, a.................. $ | 34.00 |
| Abrigos | de Ratina, para niñitas colegialas ......... $ | 35.00 |
| Vestiditos | de franela, bonitos colores............... $ | 8.90 |
| Sombreros | de paño, formas diversas............ $ | 11.50 |
| Jockeys | de casimir fantasía, para niños............. $ | 2.90 |

Casa Muzard

4046-5-f

Novillos

De 2 y 2½ años, muy mestizos, en muy buen estado y de una sola marca, tiene encargo de vender.

Para verlos y más datos, dará:

JORGE ARIZTIA S.
Huérfanos 1227. - Casilla 2107
Teléfono 1271

4037-6-f

CASA
de RESIDENCIA
o para Hotel

se arrienda en la calle Huérfanos número 874, frente a la Casa Gath y Chaves, espaciosa casa con toda clase de comodidades y con dos entradas independientes.

CARLOS CARMONA Q.
--Serrano 52

4048-5-f

CASA

Vendemos magnífica casa situada en calle Dieciocho, a dos y media cuadra de la Alameda, con renta.

Numerosos departamentos. Mide más de 1,300 mts.2, de superficie.

Precio $ 200,000

PEREZ Y CIA.

HUERFANOS 1225

4050-5-f

MÚSICA

Gran Exposición Musical

Ahumada 369. :-: San Martín 60
SANTIAGO

Condell 345. - VALPARAISO

Tango Triste, Ninet,
Azafata de la Reyna,
Adios Celipe, Mariposas
del Amor, Q. L. B. L. P.
(Que le besa los pies)

Verdaderas creaciones de la genial coupletista La Goya. Están en venta al público a $ 1.00 el ejemplar.

Estas obras son propiedad exclusiva de la Exposición Musical, Ahumada 369, de J. A. Yantorno, y se perseguirá toda falsificación sin contemplación alguna.

Vals Deseo
(Con Letra)

Ultima novedad del maestro Joves. Está desde hoy en venta. También es propiedad exclusiva de la Casa.

Ultimos couplets publicados

Esas son lentejas,
Rayos de Oro,
Marquesa del Jazmin

En breve vals "HELENA", One Step "LITLE GIRL", Vals ROJO, Vals "DESTELLOS DEL ALBA", "MYSTERIO" y muchas otras novedades que el público sabrá apreciar debidamente y que puede oirlas gratuitamente en nuestros conciertos que todas las tardes se verifican en nuestra Gran Exposición Musical, Ahumada 369.

Todos los Sportmen de CHILE

pueden adquirir el Himno adoptado por la Federación Sportiva de Chile con música del profesor Aníbal Aracena Infanta y letra de don Samuel Lillo.

En la carátula aparecen los retratos de los vencedores de las Olimpiadas 1917 y 1918, señores Juan Jorquera y Alfonso Sánchez. Este Himno aparecerá el Viernes y estará en venta únicamente en

Ahumada 369 y San Martín 60, en Santiago, y Condell 345, Valparaiso

Los mejores clásicos, las obras más famosas las ediciones más correctas, el mejor surtido, el trato más gentil y los precios más bajos encontrará Ud. en Ahumada 369 o San Martín 60, si Ud. nos visita.

Esta Casa compra todas las obras musicales que se le ofrezcan; cultive Ud. el arte musical, tenemos pianos al alcance del bolsillo más modesto.

Pidan catálogos de música. Se ofrecen gratis.

J. A. Yantorno

CASILLA 1736

NOTA.—Los pedidos de provincia deben importar por lo menos $ 5 y acompañar $ 0.50 para franqueo, para atenderlos de preferencia.

4054-5-f

# TURF

## CLUB HIPICO

**Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo**

Premio Lautaro —1,100 metros.—Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera ganada. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

| | |
|---|---|
| Vichy | 55 kilos |
| Cadorna | 55 " |
| Cautivo | 55 " |
| Pacato | 55 " |
| Reservista | 55 " |
| Cadeneta | 53 " |
| Frasquita | 53 " |
| Ruler | 52 " |
| Ducros | 52 " |
| Joe | 52 " |
| Sans Atout | 52 " |
| Compiégne | 52 " |
| Cultura | 50 " |
| Mendiga | 50 " |

Premio Lauderdale.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

| | |
|---|---|
| Perdigail | 54 kilos |
| Cuncumén | 54 " |
| Feudal | 54 " |
| Alboroto | 54 " |
| Joe | 54 " |
| Dee | 54 " |
| Esteta | 52 " |
| Tourterelle | 52 " |
| Tenebrosa | 52 " |
| Alba Rosa | 52 " |
| Sensata | 52 " |
| Sipe Sipe | 52 " |
| Marihuala | 52 " |

Premio Lado.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 5 kilos a los que hayan ganado menos de $ 10,000 y de 10 kilos a los que hayan ganado menos de $ 5,000.—Estos descargos no son acumulativos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores desde 1.o de Enero de 1918.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1 o

| | |
|---|---|
| Viajero | 61 kilos |
| Calvito | 58 " |
| Verdi | 56 " |
| Darwin | 56 " |
| Porte Cigarette | 54 " |
| La Galera | 54 " |
| Pacotilla | 49 " |
| Empresa | 49 " |
| Risotto | 48 " |
| Sol de Mayo | 48 " |
| Floreciente | 48 " |
| Tilburi | 48 " |
| Jack Tar | 48 " |
| Sorbonne | 46 " |
| Lady Violett | 46 " |
| Eastham Ferry | 46 " |
| Acelga | 46 " |

Premio Honor (Clásico).—3,800 metros m|m. — Para reproductores de 3 años y más de fina sangre.—Peso de reglamento. — Inscripción: $ 110, en dos cuotas: de $ 55 el Lunes 11 de Marzo y de $ 55 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o, 800 al 3.o y 800 al criador del ganador.

| | |
|---|---|
| Captain | 60 kilos |
| Rawa Ruska | 60 " |
| Normandía | 58 " |
| Tablilla | 58 " |
| Rosicler III | 52 " |
| Ginger | 52 " |

Premio Le Rappel.—1,100 metros.—Para todo caballo — Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—(1.a serie).

| | |
|---|---|
| Le Rhone | 62 kilos |
| Priorato | 61 " |
| Incauto | 58 " |
| Bretaña | 56 " |
| Cachucha | 55 " |
| Frascati | 55 " |
| Dune Site | 54 " |
| Calvito | 53 " |
| Foquita | 53 " |
| Aureola | 52 " |
| Guardián | 52 " |
| Carril | 51 " |
| Hachazo | 50 " |
| Colliguay | 49 " |
| Couturiere | 49 " |
| Girasol | 48 " |
| Piragua | 47 " |
| Gloire du Chili | 46 " |
| Turpinita | 46 " |
| Rasqueta | 45 " |
| Balaclava | 44 " |
| Etiqueta | 43 " |
| Quidam | 42 " |

Premio Le Rappel.—1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—(2.a serie).

| | |
|---|---|
| Wellington | 59 kilos |
| Leslo | 59 " |
| Barbarroja | 58 " |
| Whisky Sower | 58 " |
| Rex White | 56 " |
| Defensa | 56 " |
| Floreciente | 55 " |
| Recompensa | 55 " |
| Armenio | 55 " |
| Merchant | 54 " |
| Shannon | 54 " |
| La Nonita | 54 " |
| Radames | 53 " |
| Tintero | 53 " |
| Tamarindo | 52 " |
| Diáfana | 52 " |
| Bon Accord | 50 " |
| Pencahue | 50 " |
| Tococo | 48 " |
| Monna Vanna | 47 " |
| Caupolicán | 46 " |
| Romería | 46 " |
| Aldro | 45 " |
| Vitela | 43 " |
| Bossuet | 40 " |

Premio Lord Bobs.—2,300 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

| | |
|---|---|
| Indiano | 60 kilos |
| Germán | 57 " |
| Agua Santa | 56 " |
| Romanoff | 55 " |
| Cancerbero | 54 " |
| Requiem | 53 " |
| Gaspar | 50 " |
| Calabrés | 45 " |
| Jack Tar | 43 " |
| Millaral | 42 " |
| Juliano | 41 " |
| Rosiére | 40 " |
| Esplendor | 40 " |

## HIPODROMO CHILE

**Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo**

Premio Ucun.—Para animales nacidos en Chile que no hayan ganado desde el 1.o de Enero de 1918.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 6 kilos a perdedores. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1 o y 100 al 2.o—Distancia: 1 100 metros

| | |
|---|---|
| Retoño | 58 kilos |
| Comentario | 58 " |
| Jacob | 58 " |
| Bruselas | 56 " |
| Rabona | 56 " |
| Olga | 56 " |
| Incandecente | 52 " |
| Bon Accord | 52 " |
| Bramapan | 52 " |
| Lochinwar | 52 " |
| Pencahue | 52 " |
| Rústico | 52 " |
| Hiawatha | 52 " |

Premio Unicaven.— Para hacks y mampatos no ganadores.—Peso de reglamento —Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

| | |
|---|---|
| Cracoviana | 57 kilos |
| Leoncillo | 55 " |
| Edris | 54 " |
| Mr. Rode | 52 " |
| Corbeta | 52 " |
| Francisca | 52 " |
| Miss Black | 47 " |
| Déjame | 44 " |
| Canalero | 40 " |

Premio Uraco.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

**1.a serie**

| | |
|---|---|
| Colliguay | 62 kilos |
| Draga | 60 " |
| Cidra | 58 " |
| Houghmagandie | 56 " |
| Nora | 55 " |
| Pagano | 52 " |
| Lorna | 52 " |
| Homicida | 50 " |
| Copihue | 49 " |
| Batignolles | 48 " |
| Prólogo | 44 " |
| Palomilla | 43 " |

Premio Uraco.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

**2.a serie**

| | |
|---|---|
| Comentario | 60 kilos |
| Bruselas | 59 " |
| Radium | 58 " |
| Pencahue | 57 " |
| Tabernera | 54 " |
| Odisea | 53 " |
| Paladín | 52 " |
| Cariátide | 51 " |
| Good Luck | 50 " |
| Taburete | 48 " |
| Chacolí | 47 " |
| Corza | 45 " |

Premio Uraco.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

**3 a serie**

| | |
|---|---|
| Casse tete | 62 kilos |
| Bengala | 55 " |
| Alud | 53 " |
| Kirk | 52 " |
| Pastor | 52 " |
| Calamón | 51 " |
| Minx | 50 " |
| Fredegunda | 49 " |
| Tifón | 48 " |
| Greda | 43 " |
| Fibrila | 42 " |
| Avasallador | 41 " |

Premio Urjuni.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

| | |
|---|---|
| Aureola | 62 kilos |
| Plumilla | 60 " |
| Colliguay | 59 " |
| Girasol | 58 " |
| Rústico | 56 " |
| Houghmagandie | 53 " |
| Tamarindo | 51 " |
| Pencahue | 49 " |
| Pagano | 49 " |
| Terrible | 48 " |
| Boquilla | 47 " |
| Time Keeper | 46 " |
| Strong Filly | 46 " |
| Jerez | 45 " |
| Lochinwar | 44 " |
| Mist | 40 " |

Premio Ulmus.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,400 metros.

| | |
|---|---|
| Verdi | 62 kilos |
| Cuncuna | 61 " |
| Regata | 55 " |
| Millaral | 54 " |
| Gueldy | 53 " |
| Pocochay | 52 " |
| Año Nuevo | 50 " |
| Punch | 49 " |
| Rotativa | 47 " |
| Tarff | 46 " |
| Tamarindo | 45 " |
| Intendente | 44 " |
| Rock | 41 " |
| Esopo | 40 " |

### NOTICIAS DIVERSAS

**W. Fariña.**— Este preparador se ha hecho cargo de los pupilos del Stud Los Robles, que antes estaban al cuidado de Ramón Soto.

**Tramonto.**—Que se preparaba bajo la dirección del preparador F. Guzmán, ha pasado a cuidarse a cargo de H. Pérez.

**Peter Pan.**—Este pensionista de Army and Navy, ha sido puesto en descanso hasta la temporada de Primavera.

---

## Club Hípico de Santiago

### Arrendamiento de Corrales

Se piden propuestas cerradas para el arrendamiento de los Corrales del Club Hípico por el término de un año, a contar desde el 1.o de Julio próximo.

Las propuestas se abrirán ante el Directorio el Lunes próximo 10 del corriente, a las 4 P. M.

Bases en Secretaría.

EL SECRETARIO.

Santiago, Junio 5 de 1918.

—3933-14-f

---

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Arturo Alessandri**
**Arturo Alessandri Rodríguez**
**Víctor Acevedo Lecaros**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Alfredo Aidunate Echeverría**
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

**Ernesto Barros Jarpa**
**Leopoldo Ortega**
Gálvez 88. Teléfono 3845.

**Enrique Burgos Varas**
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Fagalde en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 15.

**Ramón Briones Luco**
**Víctor Celis Maturana**
**León Depassier**
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

**Daniel Balmaceda y Mariano Fontecilla.**
Compañía 1069. Teléfonos 429 y 2251. 3941-23-f

**Aurelio Cruzat**
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

**J. Enrique Costa**
**y Jorge Costa**
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Alcibíades Carrillo**
Morandé 131. Casilla 1214.

**Nazario Chacón del Campo**
**Roberto Meneses Villarreal**
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

**Claro y Cía.**
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Alberto Durán B.**
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Enrique Donoso Urmeneta**
Monjitas 754.

**Fernando Errázuriz Tagle**
Estudio: Morandé 484. De 10 a 12.—De 2 a 6.

**Hernán Echeverría Cazotte**
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

**Jorge Errázuriz Tagle**
Morandé 434. Casilla 2592.

**Nicanor Elgueta N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

**Daniel Feliú,**
**Oscar Feliú H.**
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

**Fernando Figueroa Vial**
**Carlos Vicuña Fuentes**
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 980.

**Martín Figueroa Anguita**
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**Arturo Fernández Pradel**
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**Luis Ferrada V.**
Defensas ante la Corte Suprema. —Av. Brasil 528.—9 a 12.

**Galvarino Gallardo Nieto**
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

**Jorge Gallardo Nieto**
Morandé 856. Teléfono 1956.

**Manuel García Frías**
Agustinas 1330.— Teléfono 2241.—Casilla 1949.

**Guillermo Greene O.**
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

**Eduardo Grez Padilla**
Morandé 466.—Casilla 1159.

**Manuel Gaete Fagalde**
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

**Osvaldo Hevia L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Agustín López Salinas**
Huérfanos, 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443. Santiago.

**Alfredo Mesa Campbell**
Morandé 466.— Casilla 3442.

**Carlos Mira B.**
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

**Manuel Merino E.**
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

**Jorge Urrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 808. Casilla 131.

**Lorenzo Montt**
**y**
**Ambrosio Montt Wilms**
Compañía 1207.

**Julio Piwonka J.**
Estudio· Huérfanos 1285, de 2 a 4.

**Roberto de Petris**
Morandé 251, Teléfono 363, Casilla 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

**Moisés Poblete Troncoso**
Casilla 375. Compañía 1238.

**Tomás F. Peralta P.**
Trasladóse Agustinas 1090, altos. Casilla 3761.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
Casilla 2861. Morandé 432.

**Carlos A. Ruiz B.**
Morandé 432.

**Alvaro Riveros A.**
Santo Domingo 1175.

**Carlos Salas Herrera**
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

**Humberto Trucco**
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

**Enrique Tagle Moreno**
Estudio: Morandé 426.

**Leopoldo Urrutia**
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Eduardo Vera Yanattiz**
Bascuñán Guerrero 372.—9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

**Belisario Videla Prieto**
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

**Jorge Varas Velásquez**
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Nicolás Vallejo Encina**
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

**Juan de Dios Vergara Salvá**
**Fernando Gándara Pastor**
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

## MEDICOS

**Dr. Arnello**
Ex-ayudante profesor Navarro
Anestesia general.— Cirugía venéreas.—Consultas: García Reyes 17.—12 a 2.—Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

**Dr. Alfredo Alcaíno**
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257.— Consultas: de 2 a 5.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor Escuela Medicina. Sto. Domingo 401, consultas: 1 1|2 a 3.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.—Teléfono 2204.

**Dr. E. Burucúa D.**
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Manuel Bravo B.**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 86. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 3 a 5 Bandera 62.

**Dr. Correa Santelices**
Enfermedades internas y niños. — Consultas: 2-4.—Delicias 1416.

**Dr. León Chonchol**
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2489.

**Dr. J. Ramón Campos**
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente.—1 a 3.—Compañía 1509.—Teléfono Inglés 596.

**Dr. Carlos Doren N.**
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 76. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. Paulino Díaz**
Moneda 1962. Teléfono 1178. Consultas: 3-4.

**Dr. Díaz Velasco**
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

**Dr. Ricardo Donoso**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

**Dr. Fierro Beytía**
Ginecología. Partos y medicina interna, Serrano 785.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Dr. Fontecilla**
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

**Dra. Marina Fuenzalida**
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

**Julia E. Gutiérrez C.**
MEDICO-CIRUJANO
Trasladóse Delicias 471.

**Dr. Enrique González H.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos, enfermedades señoras. Consultas: 2-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dr. Luis Godoy H.**
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dr. Jorge Herrera Roger**
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. Roberto Jaramillo B.**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. Andrés Kœnig**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. Alberto Korner Anwandter**
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1008. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Profesor Luco**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2 —2 1|2.

**Dr. Marcelo Morales M.**
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 368.

**Dr. Italo Martini Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

**Cora Mayers G.**
Médico-Cirujano.
Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. F. Puga Borne**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. David Pulido I.**
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

**Dr. Paredes F.**
Medicina, Cirugía
Especialista enfermedades señoras.
Amunátegui 33, 2 a 5.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

**Doctora Ernestina Pérez**
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos.—Consultas: de 2 a 5 P. M.
4177-29-f

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 840.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Carlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
CATEDRAL 2531
Medicina de adultos y niños. Sífilis.—Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Ramón Silva León**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321.

SIFILIS Y VENEREAS
**Dr. Félix E. Gronhert**
Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

**J. Schwarzenberg L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr. Suárez Alvarez**
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Stuardo**
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Manuel A. Tornero**
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. M. A. Urrutia Ibáñez**
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4.—Jofré 412. 3259-3-f

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111. Parque.

**Dr. WAUGH**
**606 914** Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

**Dr. Wirén**
Oídos, Nariz, Garganta. — Claras 471.— Consultas: 2-4.— POLICLINICA: 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

## DENTISTAS

**E. Aylwin T.**
DENTISTA
Merced 366.

**M. Aylwin T.**
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Estudios en Filadelfia. Moneda 1164.

**Dr. Banalmonde Inzunza**
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

**Luis R. Berríos Méndez**
**Guillermo Cartagena**
**Enrique Moreno**
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

**Mauricio M. Baltiansky**
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 935.

**Ernesto Carvallo Castellón**
DENTISTA
Puente 640.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

**Gustavo Cerda López**
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**Clodomiro Contreras**
DENTISTA
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 546. Consultas: de 1 a 6.

**J. A. Castro Oliveira**
**R. Castro Oliveira**
DENTISTAS
Estado 62.

**Dr. Gallardo González**
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1573.

**Pedro Guevara G.**
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

**Eduardo Hollstein**
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

**A. Jaime González**
DENTISTA
Regresó del extranjero.—Agustinas 1226.

**Raul Letelier L.**
DENTISTA
Consultas: 9 a 11 1|2 y 2 a 6. Monjitas 722.

**A. Leng H.**
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 807-448.

**Armando Mora Pinochet**
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

**Pedro A. Méndez**
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Dr. Luis Pellissa C.**
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Bandera 76.

**Dr. José María Saavedra**
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Compañía 1470.

**Rafael Urquieta S.**
DENTISTA
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

**Félix Vassi R.**
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

**Alejandro Valenzuela Díaz**
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

**Dr. Guillermo Velasco M.**
DENTISTA
Estudios Philadelphia. — Catedral 1261.

## INGENIEROS

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1968. Casilla 4491.

## ARQUITECTOS

**Enrique Lafourcade A.**
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

**ENRIQUE TORRES**
ARQUITECTO
Oficina, Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concreto impermeables —Edificios para rentas. Agustinas 1260.

## CORREDORES

**Gustavo A. Gana**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**Carlos Romero A.**
170-Bandera-170. Casilla 2873. Acciones y bonos.

**Luis Ramírez Sanz**
**y Augusto Ovalle Castillo**
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**Florencio Villamil y Cía.**
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

**Raimundo Ureta E.**
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

## COMISIONISTAS

**Luis Ayala C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

## MATRONAS

**Celia Castillo**
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 686.

**Mme. E. Fragnaud**
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1170.

**Mercedes Rojas**
MATRONA
San Diego 932. Recibe cualquier tiempo. Consulta precios módicos.

**Laura Ríos de**
MATRONA
Curaciones internas, ma pensionistas. García Reyes 78

**Carmela Toro**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chaca

**Fidela Uribe**
MATRONA
Ex-jefe Maternid
Enfermedades internas, sionistas. Alameda 24-A. 1-4.

CLINICA
**Ana G. Vargas Barrera**
Partos, enfermedades se cibe pensionistas.—Cochra

## VARIOS

**Violinista Arias**
(Estudios en Europa) c nas, nocturnas. Herrera 5 43

**Armando Carvajal**
PROFESOR DE VIO
**Elena Carvajal**
PROFESORA DE P
Diplomados en el Conserv cional de Música. Orden 2996.

**Profesora de Canto**
MERCEDES NEUMA
Titulada en el Conserv cional. Santa Victoria N.o

**Orquestas**
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes.
Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio traído directamente de Europa, Estados Unidos.—Manuel Rodr

**Consultorio de Veterinaria**
Av. Vicuña Mackenna 25 fono Inglés 1873.—Consult 3 P. M. Se atiende a domicilio.

**Academia Dactilográfica**
GALERIA ALESSAN
Tarifa mensual, 6 pesos.

**Masajes, gimnasia médica**
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat sultas: 2 a 4.

**MASAJE MEDICO CIENTIFICO**
Gimnasia médica, Masaje Dr. S. N. Hayashi. Es Japón. Consultas: 2 a 4. Con los últimos adelantos tratamientos del Japón.

**Consultorio Médico para señoras**
Vello.—Extracción segura ñoritas competentes bajo cia médico. Masaje, gimnasia. droterapia, electricidad, etc. tanse niños mal desarrollados. mias, estitiquez, reumatismo, sidad, enfermedades resp digestivas; defectos pecho, vertebral o cara, como cutis grasoso, espinillas, lunares, ces, etc. Masaje de belleza y eléctrico. Santo Domingo tre 21 de Mayo y San Antonio.

**Fernando Pocognoli**
Masaje, gimnasia médica a domicilio.—Consultas: 2 a sas 1267

**MASAJE SUECO**
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Vello. Tratamiento Elizarni, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

**TAQUIGRAFIA**
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 3 de Junio.

**Zurcidos invisibles**
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

**Antigua Tintorería Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

## MEMORANDUM

**TURNO MEDICO DESDE EL 2 AL 9 DE JUNIO DE 1918**

**Servicio médico nocturno permanente**

Dr. Guillermo Besoaín, Lira 89.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

**Boticas de turno permanente**

Botica Alemana, Catedral. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada. Hasta las 12 P. M.

**Boticas de turno semanal**

1.a Comisaría, Botica La Principal, Delicias 775.
4.a Comisaría, Botica Porvenir, San Diego 1501.
7.a Comisaría, Botica Araya Escón, Matucana 826.
8.a Comisaría, Botica España, Delicias esquina Avenida España.
9.a Comisaría, Botica Dominica, Recoleta 701.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

**Dispensario Municipal de Ojos**

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

**Servicio municipal de vacuna**

Oficina Médicos de Ciudad.—Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 11 A. M.— Atiende también llamados particulares.

**Turno judicial**

Juez del Crimen de Turno, el del tercer Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Avenida España 52, Teléfono 1487.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, tercer piso.

**Médicos de ciudad**

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

**Domicilios de altos funcionarios**

Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1153.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Sazié 2264.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1192.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, A. Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Carlos Bravo M., Santo Domingo 1648.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

**Registro Civil**

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Av. Las Quintas 78.

# COMERCIO

### BOLSA DE PRODUCTOS

**SANTIAGO**

**Operaciones efectuadas en la rueda de hoy**

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

**Ofertas y demandas**

Trigo candeal.—Vendedores, según muestra, a 22.75.

Cebada. — Vendedor, forrajera, a 13.80.

Frejoles.—Comprador, caballeros, a 47.

Vendedor, bayos, a 37.

Vendedor, milagros, a 55.

Vendedor, triguitos, a 53.

Harina.—Vendedor, harina flor, a 15.

Vendedor harina candeal, a 14.50.

**Transacciones registradas**

Trigo blanco.—140 sacos para semilla, a 31, sin saco, en Puente Alto.

300 sacos de trigo Egipto, a 24, en San Bernardo.

Trigo candeal.—490 sacos, a 23, en bodega Santiago.

Cebada.—1,500 sacos de forrajera corriente, a 14, en Colina.

1,500 sacos, de forrajera corriente, a 14, en Colina.

700 sacos, de forrajera corriente, a 14, en bodega Santiago.

200 sacos de chevalier, a 35, en carro Alameda.

Alfalfa.—5 quintales de alfalfa Provence, a 28.80, en Santiago.

**Trigo blanco del centro**

Precio oficial, 26 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 4 de Junio de 1918.

**El Secretario.**

**MERCADO DEL SALITRE**

Mercado firme.

Ordinario, Junio, 11-8 vendedores. 11-7 compradores.

Ordinario Julio, Diciembre, 12 nominales.

12-2 vendedores.

Refinado, Junio, 12-2 vendedores. 12-1 compradores.

Refinado, Julio, Diciembre, 12-6 nominales.

## MATADERO PUBLICO

Junio 5 de 1918

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados | 265 | 816 | 370 |
| En vara | 58 | 0 | 0 |
| Suma | 323 | 816 | 372 |
| Retirados vivos | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados | 323 | 816 | 370 |

Terneros 47—

Junio 4 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

| | | kilo |
|---|---|---|
| Carne buey 1.a clase $ | 96 a | 1.00 |
| Id. 2.a " | 87 | 95 |
| Id. 3.a " | 50 | 80 |
| Carne novillo 1.a clase | 96 | 1.00 |
| Id 2.a " | 87 | 95 |
| Id 3.a " | 50 | 80 |
| Carne vaca 1.a clase | 96 | 1.00 |
| Id. 2.a " | 87 | 95 |
| Id. 3.a " | 50 | 80 |
| Carne cordero 1.a clase | | 1.40 |
| Id. 2.a " | 1.20 | 1.30 |
| Id. 3.a " | 80 | 1.10 |
| Carne cerdo 1.a clase | 1.05 | |
| Id. 2.a " | 95 | 1.00 |
| Id. 3.a " | 70 | 90 |
| Grasa en rama | 90 | 1.00 |
| Sebo de ovejuno | 70 | 80 |
| Cuero de vacuno macho | | 90 |
| Cuero de vacuno hembra | | 90 |
| Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena | | |

# TRIBUNALES

### CORTE SUPREMA

**Movimiento habido en 4 de Junio de 1918**

TRIBUNAL PLENO

Junta de Beneficencia de Santiago con Palazuelos, trámite; 3. Hans Block con Orlandini, conf. resol. apel.; 4. Municipalidad de Valparaíso con Sociedad Cooperativa Vitalicia, en acuerdo; 5. Banco G. de Valores con Rosendo Caro, conf. resol. apel.; 6. Garcés con Garcés, conf. resol. apelada. Las demás, no vistas.

**CORTE DE APELACIONES**

**1.a Sala**

Contra Puga, confirmada, agregada; 1. Contra Zamorano, confirmada; 2. Contra Fuentes, confirmada; 3. contra Hidalgo, confirmada; 4. Contra Riveros, confirmada; 5. Contra Pacheco, confirmada; 6. Contra Maldonado, confirmada; 7. Contra Salazar, confirmada; 8. Contra Ravanal, aprobada; 9. Contra Arévalo, confirmada; 10. Contra García, aprobada; 11. Denuncia de Arredondo, confirmada; 12. Contra Pacheco y otros, confirmada; 13. Contra Díaz Muñoz y otro, trámite; 14. Hipotecario Chile contra Lois y otros, confirmada; 15. Contra Fuentes y otros, confirmada.

Alegaron: en la 9.a don Carlos Mira, revocando; en la 11.a, don Eduardo Varas, revocando; en la 13.a, don Carlos Vicuña con don Miguel González, ambos revocando; en la 14.a, don Armando Quezada, por la aprobación; en la 12.a, don Horacio Iglesias, revocando.

**2.a Sala**

1, 2 y 3 Dolores Ruiz Gil v. de L. con Band y Cía., confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo. Luis Castillo con Mariano E. Vernal, revocada; Horacio Valdés O. con Aurelio Muñoz.

Acuerdo después de los alegatos, la 9.a de ayer.

Alegaron: en la 1.a, 2.a y 3.a, don Guillermo Rossel y don Washington Bannen con don Juan López R.

En la continuación, alegó don Pedro Velasco R., revocando.

**3.a Sala**

1. Sucesión Alfredo Bonilla, concurso, sin tribunal; 2. Blanco con Nicolai, suspendida; 3. Partición de bienes de Oscar Valdés Fontecilla, confirmada; Transigida en acuerdo Prá y Cía. con Lanas: Contra Filadelfo Fuentes, fallada de acuerdo, confirmada.

Alegaron: en la 3.a, don Samuel Claro con don Miguel Varas.

**4.a Sala**

1. Ana María de la Sierra con H. Ríos, acuerdo; 2.o Banco Nacional y otro con B. Labbé, acuerdo; 15. R. Adriazola con I. Alvarez, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Florencio Urra con Fisco.

Alegaron: en la 1.a, don H. Ríos (parte) con don A. Barros J.; en la 2.a, don H. Claro S. con don Raimundo del Río y don Eduardo Opazo.

## ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS

En Santiago de Chile, a veintisiete de Abril de mil novecientos dieciocho, ante mí, Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don José Picó Miró, comerciante, domiciliado en la calle de San Diego número mil cuatrocientos cuarenta; don Pedro Picó Miró, comerciante, domiciliado en la calle Arturo Prat número cuatrocientos veintiuno; don José M. Aguiló, comerciante, domiciliado en la calle Arturo Prat esquina de Carnot; don Luis Líbano Letelier, comerciante, domiciliado en Valparaíso y de tránsito en esta ciudad; y don Manuel Antonio Opazo Aracena, comerciante, domiciliado en la calle Pérez de Valenzuela número noventa y siete, de esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen:

Que los señores Picó y Aguiló tienen actualmente en sociedad, una fábrica de fósforos en la Población Montiel, de este departamento, que los señores Líbano y Opazo son dueños de otra fábrica de fósforos ubicada en la calle Pérez de Valenzuela número trescientos noventa y siete, sociedad que se formó según escritura pública de fecha primero de Diciembre de mil novecientos dieciséis, ante el notario señor Gaete Fagalde, que representando los comparecientes todos los derechos de las dos fábricas de fósforos mencionadas y suscribiendo cuatro mil setecientas cincuenta acciones, de las cuales les corresponden a los señores Picó y Aguiló dos mil setecientas cincuenta acciones, por valor de doscientos setenta y cinco mil pesos; y a los señores Opazo y Líbano dos mil acciones, por valor de doscientos mil pesos, vienen en reducir a escritura pública los siguientes estatutos, por los cuales habrá de regirse la sociedad anónima "Compañía General de Fósforos":

**Título I. — Nombre, domicilio, objeto y duración**

Artículo 1.o Se constituye una sociedad anónima denominada "Compañía General de Fósforos".

Art. 2.o El domicilio de la sociedad y de los socios, para los efectos del presente contrato, será la ciudad de Santiago.

Art. 3.o La duración de la compañía será de veinticinco años, contados desde la fecha del decreto supremo, que apruebe estos estatutos, y podrá prorrogarse por otro período igual, previa autorización del Supremo Gobierno, si así lo acordare en sesión extraordinaria la junta general de accionistas.

Art. 4.o La Compañía tiene por objeto:

a) La adquisición de las maquinarias e instalaciones que poseen en Santiago las fábricas de fósforos de las sociedades "Picó Hermanos y Aguiló" y "Opazo y Líbano";

b) La fabricación y manufactura de fósforos o de cualquiera clase de artículos relacionados con este ramo;

c) La compra y venta, importación y exportación de fósforos y de cualquiera clase de artículos y mercaderías relacionadas con el giro del negocio;

d) La adquisición de fábricas, negocios o establecimientos de fósforos ya instalados o que se instalen en lo futuro;

e) Comprar toda clase de materiales, maquinarias, concesiones y privilegios que sean convenientes, para el mejor desarrollo de los negocios sociales;

f) Adquirir o arrendar propiedades urbanas y rurales y construir edificios, bodegas y demás obras convenientes al mayor desarrollo de los negocios de la sociedad;

g) Vender o arrendar cualquiera de los bienes que hubiere adquirido;

h) Desempeñar operaciones industriales y comerciales que convengan a los bienes sociales;

i) Implantar cualquiera industria que estimare conveniente el directorio, siempre que fuere aprobada en junta general extraordinaria, por mayoría de los dos tercios de votos.

**Título II. — Del capital social y de las acciones**

Art. 5.o El capital de la Sociedad es de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales hay cuatro mil setecientas cincuenta totalmente pagadas, que se destinarán al pago de los establecimientos a que se refiere la letra a) del artículo 4.o

El saldo, de cinco mil doscientas cincuenta acciones, serán vendidas al público en las siguientes condiciones: veinticinco por ciento al firmar la escritura; veinticinco por ciento tres meses después; veinticinco por ciento seis meses después de firmada la escritura; y el saldo a un año plazo, contado desde la misma fecha.

Art. 6.o Los accionistas que no paguen en el tiempo y plazo señalado en el artículo 5.o, abonarán el interés del uno por ciento mensual durante la mora de las sumas debidas. Pero si transcurrido un mes, sin que hayan efectuado el pago desde la fecha en que se devengó, la Compañía podrá enajenar sus acciones en conformidad al artículo 444 del Código de Comercio, o bien podrá proceder judicialmente al cobro ejecutivo de la deuda con sus intereses.

Art. 7.o Las acciones serán representadas por inscripciones nominales en los libros de la Compañía, dándose como títulos de ellas un certificado que exprese el nombre del accionista y el número de acciones.

Estos certificados llevarán el sello de la Compañía y las firmas del presidente y del gerente o de quienes los reemplacen, con arreglo a estos estatutos.

Art. 8.o Las acciones se transferirán llevándose ante dos testigos un formulario de traspaso que contenga las condiciones exigidas en el número 72 del artículo 3.o de la ley de 5 de Marzo de 1910, modificado por la ley de 13 de Febrero de 1912.

La transferencia se anotará en el título o certificado respectivo y se inscribirá en el libro correspondiente de la Compañía.

Art. 9.o La Compañía no reconoce ni admite fracción de acción.

Art. 10. Si algún accionista justificase, a satisfacción del directorio, el extravío, hurto, robo o inutilización de su título, se le dará un duplicado de éste, anotando tal circunstancia en el libro de la Compañía, como asimismo en el duplicado del título que se otorgue.

Dicho duplicado se dará previa una fianza que, a satisfacción del directorio, deberá prestar el interesado, después de un aviso de la pérdida de las acciones, en que se anuncie también quedar anulado el título anterior, aviso que, a costa del interesado, se publicará por tres veces consecutivas en un diario de la localidad, designado por el directorio.

**Título III. — De la administración de la sociedad**

Art. 11. La administración de la Compañía será ejercida por un Consejo Directivo, un gerente y los empleados que designen, con las facultades que se les señalen, reservando a la junta general de accionistas las facultades que les corresponde por la ley y por otras disposiciones de estos estatutos.

Art. 12. El Consejo Directivo será formado por cinco miembros que se nombrarán y renovarán en la forma establecida en estos estatutos, con excepción del primer directorio, que quedará constituído con arreglo al artículo 52 de los transitorios.

No es compatible el cargo de gerente con el de director.

Art. 13. Los directores serán elegidos en la junta general ordinaria que tiene lugar en Enero de cada año, durando en sus funciones hasta la primera junta general ordinaria del año siguiente.

Concluído este término, se retirarán tres directores por sorteo, en cuyo reemplazo la junta ordinaria de accionistas nombrará otros tres por mayoría de votos.

Al año siguiente se retirarán los dos no sorteados el año anterior y seguirán retirándose alternativamente de tres y dos directores en cada año.

Art. 14. El primer Consejo Directivo designado en el artículo primero de los transitorios de estos estatutos, desempeñará sus funciones hasta la junta general ordinaria de accionistas del mes de Enero de mil novecientos diecinueve.

La renovación de este Consejo se hará en la forma y por los medios indicados en el artículo anterior.

Art. 15. Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 16. Para ser director, se requiere poseer, a lo menos, cien acciones en nombre propio, o ser representante legal de una sociedad que las posea.

Ningún director, mientras desempeñe el cargo, podrá transferir estas acciones, ni la sociedad de que aquél fuere representante.

Art. 17. Cuando algún director renuncie, se ausente o inhabilite por más de tres meses, lo reemplazará un accionista nombrado por el directorio.

El director así nombrado, se entenderá que lo es por el tiempo que le falta para terminar su período al que entre a reemplazar.

Art. 18. El director que cayere en falencia o suspendiere sus pagos, será en el acto relevado de su cargo y se nombrará un reemplazante en la forma y por el tiempo que indica el artículo anterior.

Art. 19. Los directores podrán ser removidos antes de la expiración de su mandato, por acuerdo de una junta general extraordinaria de accionistas, reunida especialmente con este objeto y con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la junta.

Art. 20. El directorio celebrará sesión por lo menos una vez cada mes o siempre que el presidente lo juzgue necesario o que lo pidan por escrito tres directores.

Las citaciones serán por escrito. Para formar quorum se necesita la concurrencia a lo menos de tres directores.

Art. 21. Las resoluciones del directorio serán acordadas por mayoría absoluta de votos, salvo el caso previsto en los incisos diez y dieciséis del artículo veintidós.

Si el directorio sesionare con tres de sus miembros, los acuerdos sólo podrán tomarse por unanimidad.

Art. 22. El directorio tiene la absoluta representación de la Compañía con las más amplias y plenas facultades y especialmente con las atribuciones que siguen:

1.a Elegir de su seno un presidente y un vicepresidente, que lo serán también de la junta general de accionistas.

En ausencia del presidente, lo reemplazará el vicepresidente, y faltando éste, presidirá aquel de los directores que fuere designados por elección entre los directores asistentes.

2.a Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad con amplias facultades, inclusas en el orden judicial todas las enumeradas en el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, y sin perjuicio de lo que previene el artículo noveno del mismo Código.

Podrán, en consecuencia, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir.

3.a Nombrar y remover al gerente, a los administradores de fábricas y a todos los empleados de la Sociedad.

El gerente puede ser un miembro del directorio.

4.a Señalar y alterar los sueldos y las remuneraciones de los empleados, pudiendo darles participación en las utilidades netas después de deducidos los fondos a reserva, según estos estatutos.

Dirigir la administración general de la Sociedad, determinar el modo de explotación del negocio, como lo crea conveniente, acordar y reglamentar las operaciones y el servicio, haciendo observar las resoluciones de las asambleas y sus propios acuerdos.

5.a Ordenar la formación de los balances e inventarios para presentarlos oportunamente a las asambleas generales de accionistas, en conformidad a estos estatutos.

6.a Proponer a la aprobación de la asamblea la distribución que deba hacerse de las utilidades, sin perjuicio de acordar, por sí, el reparto de dividendos provisorios, en las épocas que juzgue convenientes, siempre que haya utilidades.

7.a Establecer fábricas, agencias o sucursales en cualquier punto de la República y suspenderlas cuando así lo juzgue conveniente.

8.a Dictar y modificar los reglamentos interiores.

9.a Comprar o tomar en arriendo para la Sociedad las propiedades e inmuebles que juzgue necesarios; pero la adquisición de otros establecimientos industriales o comerciales que valgan más de cincuenta mil pesos, deberá acordarse en junta general extraordinaria de accionistas.

10. Dirigir la administración de la Sociedad, disponiendo a este respecto lo que crea más conveniente, para lo cual podrá contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma, garantizándolos con hipoteca de los bienes raíces o con prenda de los bienes muebles o de cualquier otro modo, descontar créditos y celebrar toda clase de operaciones y contratos bancarios y mercantiles.

Cuando se trate de constituir prenda o hipoteca sobre los bienes sociales se necesitará el acuerdo unánime.

11. Convocar a juntas generales, ordinarias y extraordinarias, en los casos que establecen estos estatutos, y cuando los intereses de la Sociedad lo requieran.

12. Expedir los títulos y certificados de acciones con arreglo al título segundo de estos estatutos.

13. Nombrar de su seno, en cada mes, un director de turno que servirá de consultor al gerente.

14. Delegar sus facultades, para determinados objetos, en uno o más miembros de su seno, en una comisión de accionistas, en el gerente o en un empleado de la Compañía que sea un accionista.

Dicha delegación se podrá efectuar, para asuntos judiciales, en cualquiera otra persona.

15. Resolver todo aquello no previsto en estos estatutos; pero sin contrariar las disposiciones legales, dando cuenta a los accionistas en la junta general inmediata.

16. Enajenar inmuebles sociales, cuyo valor no exceda de cien mil pesos en cada caso, siempre que se produzca el acuerdo unánime.

17. Autorizar al gerente para que extienda a favor de cualquiera persona, especialmente a favor de los administradores de fábricas o de los empleados, los poderes necesarios para representar a la Sociedad y para poder desempeñar actos administrativos.

**Del gerente**

Art. 23. Son deberes y atribuciones del gerente:

1.o Atender al desempeño general de los negocios de la Sociedad, ajustando sus actos a los estatutos, reglamentos y disposiciones del directorio y a las leyes;

2.o Asistir a las sesiones del directorio y a las juntas generales de accionistas, ejerciendo en ellas el cargo de secretario y llevar los respectivos libros de actas, que serán firmados por él y el presidente o vicepresidente o director que hiciere sus veces;

3.o Dirigir y cuidar el orden interior y económico de las oficinas de la Sociedad y que la contabilidad se lleve en debida forma;

4.o Inspeccionar constantemente el estado de las fábricas y de los negocios de la Compañía;

5.o Someter al directorio el nombramiento de los empleados superiores, vigilar su conducta y proponer su destitución cuando fuere del caso, pudiendo suspenderlos provisoriamente mientras se reuna el directorio en las ocasiones que él califique como urgentes o graves;

6.o Expedir la correspondencia de la Sociedad y cumplir con las publicaciones, inscripciones y demás trámites ordenados por las leyes, estatutos y reglamentos;

7.o Inspeccionar el movimiento de caja, firmar los cheques que se giran contra los Bancos en unión del presidente o del que haga sus veces, suscribir los endosos y verificar el depósito o inversión de fondos:

8.o Presentar al directorio, mensualmente, un balance de comprobación de los libros de la Sociedad, acompañado de un informe y estado de cuentas que demuestren la marcha de los negocios;

9.o Representar a la Sociedad en las anotaciones de transferencias y notificaciones de prenda; y

10. El gerente no podrá negociar directa o indirectamente por cuenta propia ni ocuparse de otros negocios agenos a su cargo a menos que para esto último sea autorizado por el directorio.

Art. 24. Por todos aquellos actos que no sean de mera administración ordinaria del negocio, deberá el gerente proceder con previo acuerdo y autorización del directorio.

**Título IV. — De las juntas generales**

Art. 25. Las juntas generales de accionistas serán ordinarias o extraordinarias. Serán convocadas o presididas por el presidente o vicepresidente, o quien en su defecto, haga sus veces, y quedarán constituídas quince minutos después de la hora señalada para la reunión.

Art. 26. Las juntas generales ordinarias se constituyen con el número de accionistas que concurran, y sus acuerdos obligan a todos los socios.

Art. 27. Las juntas generales extraordinarias se constituyen con un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital social, siendo sus acuerdos obligatorios para todos los socios. Pero, si en la primera reunión no concurriere el número de accionistas necesario para constituir la junta, se hará nueva convocatoria, y, en tal caso, cualquiera que sea el número de accionistas que se reuna, quedará constituída dicha junta.

Art. 28. Sólo en junta general extraordinaria de acionistas podrá resolverse el aumento del capital, la disolución anticipada de la Compañía, la enagenación en un solo cuerpo de todo el haber social o la fusión con otra sociedad, la reforma de estos estatutos, la adquisición de otros establecimientos industriales o comerciales, que valgan más de cien mil pesos, y fusión con otras sociedades o empresas análogas. En tal caso, sin embargo de lo dispuesto en el artículo veintisiete, la junta general no podrá constituirse ni tomar acuerdo sin que ellas estén representadas en la reunión a lo menos por las tres cuartas partes del capital social.

Art. 29. Para todas las juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, el presidente, o en su defecto, el vicepresidente o el que haga sus veces, deberá citar por avisos, en uno o más diarios de Santiago, con diez días de anticipación. La convocatoria de las juntas extraordinarias se hará expresando el objeto que la motiva.

Art. 30. En las juntas generales ordinarias y extraordinarias, cada acción representa un voto; pero ningún accionista tendrá derecho a votar en la junta general si las acciones que posee o represente no han sido debidamente registradas en los libros de la Sociedad, a lo menos treinta días antes de la reunión. Un solo accionista no podrá tener por sí más de dos mil votos, y como apoderado, hasta tres mil votos más, aunque sea mayor el número de acciones que posea o representa.

Art. 31. Los accionistas pueden hacerse representar en las juntas generales por sus representantes legales o por apoderados. Para que un accionista represente a otro accionista, bastará una carta dirigida al presidente de la Sociedad.

Art. 32. Si fuere accionista una firma social, cualquiera de los socios o representantes, podrá concurrir, discutir y votar en las reuniones de las juntas generales.

Art. 33. La junta general de accionistas, tendrá una sesión ordinaria en Julio y Enero de cada año; pero podrá además reunirse en sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente el directorio o cuando lo soliciten por escrito diez o más accionistas, que representen la décima parte del capital social, exponiendo el objeto de la reunión.

Art. 34. En las juntas generales de accionistas, ordinarias y extraordinarias, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos.

Art. 35. Las votaciones serán secretas cuando la junta general no determine lo contrario.

Art. 36. En las sesiones ordinarias podrá tratarse de cualquier asunto que no sea de los que deben resolverse en junta extraordinaria, según los estatutos. En las sesiones extraordinarias no podrá tratarse de otro asunto que el determinado en la convocatoria.

Art. 37. Corresponde a la junta general ordinaria:

1.o Elegir las personas que deben componer el directorio;

2.o Deliberar acerca de la memoria y balance anual que debe presentar el directorio;

3.o Nombrar en propiedad dos inspectores de cuentas y dos suplentes para que examinen y comprueben el balance que debe presentarse en el período siguiente.

**Título V. — De los balances, fondos de reserva y dividendos**

Art. 38. El treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año, se formará un inventario de las existencias y se hará un balance de las operaciones de la Compañía y este último balance será presentado por el directorio en las juntas ordinarias de Julio y Enero con la memoria correspondiente.

El balance será debidamente informado por escrito por los inspectores, a quienes la administración someterá los libros, inventarios y demás comprobantes del caso.

Art. 39. Como ganancias se entenderán aquellas sumas que se obtengan, rebajándose de las ganancias brutas:

a) Todos los gastos de la negociación, como ser arriendos, intereses, gastos generales, comisiones, sueldos, gratificaciones, pérdida de cuenta, etcétera;

b) Los castigos que acuerde el directorio sobre edificios, existencias, mercaderías, útiles, maquinarias, instalaciones, enseres, créditos, etcétera. Los castigos no podrán exceder de un cinco por ciento anual sobre bienes raíces y de un diez por ciento sobre maquinarias. Estos castigos se considerarán como gastos ordinarios de la negociación.

Art. 40. De las utilidades líquidas se destinará un diez por ciento para formar el fondo de reserva hasta completar la suma de quinientos mil pesos.

Art. 41. Del saldo de las utilidades líquidas la junta general ordinaria, a propuesta del directorio, determinará la parte que debe distribuir entre los accionistas, a título de dividendos y la época y forma de la distribución, debiendo pasarse el resto a fondos especiales.

**Título VI. — De la disolución y liquidación**

Art. 42. La disolución de la sociedad se verificará por la expiración del plazo designado en el artículo tercero.

Art. 43. La disolución anticipada podrá ser acordada por asamblea general extraordinaria de accionistas, según el artículo veintiocho.

Art. 44. Si la Sociedad sufriere pérdidas que absorbieren los fondos de reserva y veinticinco por ciento del capital efectivo, el directorio convocará a asamblea general de accionistas para que acuerde lo que considere conveniente a los intereses sociales.

Art. 45. Perdidos los fondos de reserva y la mitad del capital efectivo, se disolverá necesariamente la Sociedad.

Art. 46. Disuelta la Sociedad en cualquiera de los casos indicados, la asamblea general correspondiente nombrará una comisión liquidadora, compuesta de tres accionistas, la que elegirá un presidente, que tendrá su representación legal.

La asamblea general designará la remuneración de los liquidadores.

Art. 47. La comisión liquidadora procederá en conformidad a las prescripciones que contiene el artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio, con plenas facultades para realizar los bienes de la Sociedad del modo que estime más ventajoso, para transigir, comprometer y nombrar árbitros arbitradores y luego que se hayan extinguido todas las deudas sociales, distribuirá el sobrante entre los accionistas.

Art. 48. Los liquidadores convocarán a asamblea general de accionistas en los meses de Enero y Julio de cada año y en las sesiones respectivas rendirán las cuentas correspondientes.

Art. 49. Si se imposibilitare uno o más de los liquidadores, la asamblea general nombrará a las personas que deben reemplazarlos.

Art. 50. El cargo de liquidador será revocable por acuerdo de la asamblea general.

**Título VII. — Jurisdicción**

Art. 51. Las cuestiones que se susciten entre la administración de la Sociedad y algunos de sus miembros o accionistas, se someterán a la decisión de árbitros arbitradores nombrados, uno por cada parte, y en caso de discordia, por un tercero, nombrado por los mismos árbitros.

No aviniéndose éstos en el nombramiento, el tercero será designado por la justicia ordinaria de Santiago.

Los árbitros y el tercero, en su caso, formando tribunal, fallarán sin ulterior recurso, a cuyo efecto se entenderán denunciados desde luego los recursos de apelación, nulidad y cualesquiera otros.

Art. 52. El primer directorio lo formarán los señores Manuel Opazo, Luis Líbano, José Picó Miró, Pedro Picó Miró y José M. Aguiló.

Don José M. Aguiló desempeñará hasta la primera junta general de accionistas, el puesto de gerente de la Compañía.

Los inspectores de cuentas para el primer balance, los designará la primera junta general de accionistas.

Art. 53. Mientras se obtiene la aprobación suprema de estos estatutos, los directores nombrados obrarán como mandatarios de los accionistas, con todas las facultades que éstos estatutos les confieren.

Art. 54. Se faculta a don José M. Aguiló y a don Manuel Opazo para que, separada o conjuntamente, y con facultad de delegar, recaben la aprobación suprema de estos estatutos y la autorización legal correspondiente, para que practiquen ante el Supremo Gobierno y la justicia ordinaria todas las gestiones que sean necesarias para dejar legalizada la Sociedad, para reducir a escritura pública los decretos respectivos y para practicar todas las gestiones judiciales y extrajudiciales que fueren necesarias hasta dejar constituída o legalmente instalada la Sociedad.

Quedan los mismos señores Aguiló y Opazo facultados para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno tuviere a bien hacer en estos estatutos.

Art. 55. Siendo uno de los objetos de la Sociedad, la adquisición de los bienes indicados en la letra A del artículo cuarto de estos estatutos, bienes que están destinados a la inmediata instalación y desarrollo de los negocios sociales, se autoriza, con las más amplias facultades, a una comisión compuesta de los señores directores don José M. Aguiló y don Manuel Opazo, para que procedan conjunta o separadamente a recibirse, en representación de la Sociedad Compañía General de Fósforos, de los bienes indicados y a extender las escrituras públicas del caso, con arreglo al convenio otorgado en Santiago ante el notario don Pedro N. Cruz, con fecha ocho de Marzo último.

La comisión referida queda, asimismo, facultada para entregar en pago de dichos bienes, las acciones totalmente pagadas que emita la Compañía, en conformidad al artículo quinto de estos estatutos.

Art. 56. Las acciones que están suscritas en la presente escritura social por las sociedades "Picó Hermanos" y "Aguiló y Opazo y Líbano", están destinadas al pago de los bienes que las sociedades nombradas deben enagenar y entregar a la "Compañía General de Fósforos" en los términos y condiciones ya indicados.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl L.

Se dió copia, con dos mil pesos de contribución. — Doy fe. — M. A. Opazo. — Luis Líbano. — Pedro Picó Miró. — José M. Aguiló. — José Picó Miró. — Armando Melussa A. — Ernesto Cohl Lizana. — Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí: sello y firmo. — D. Lizana D., notario.

**Aclaración de estatutos**

En Santiago de Chile, a veintidós de Mayo de mil novecientos dieciocho, ante mí, Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Manuel Opazo Aracena, comerciante, de este domicilio, calle Pérez de Valenzuela número trescientos noventa y siete, y don José M. Aguiló, comerciante, domiciliado en calle Arturo Prat esquina de Carnot de esta ciudad, por la "Compañía General de Fósforos", según se comprobará, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen:

Que el artículo quinto de los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía General de Fósforos, establece la forma en que serán vendidas las acciones que no se destinan al pago de los establecimientos adquiridos por la Sociedad y con el objeto de completar ese artículo, vienen en declarar que el pago de dichas acciones se hará en la siguiente forma: un veinticinco por ciento del valor de las acciones adquiridas, será pagado al firmar la escritura; veinticinco por ciento tres meses después; veinticinco por ciento seis meses después de firmada la escritura; y el saldo a un año plazo, contado desde la misma fecha.

Los comparecientes declaran incorporados a los estatutos de la Sociedad la presente aclaración.

La personería de los señores Opazo y Aguiló consta de la escritura de formación de la Sociedad Compañía General de Fósforos, otorgada ante mí, el veintisiete de Abril próximo pasado, cuya parte pertinente dice así:

"Artículo 54. Se faculta a don José M. Aguiló y a don Manuel Opazo para que separada o conjuntamente, y con facultad de delegar, recaben la aprobación suprema de estos estatutos y la autorización legal correspondiente, etc.

Quedan los mismos señores Aguiló y Opazo facultados para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno tuviere a bien hacer en estos estatutos", etc.

Conforme.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con cuatro pesos de contribución. — Doy fe. — M. Opazo A. — José M. Aguiló. — Armando Melussa A. — Ernesto Cohl Lizana. — Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí; sello y firmo. — D. Lizana D., notario.

Núm. 1,063. — Santiago, 28 de Mayo de 1918. — Vista la solicitud que precede de don Manuel Opazo Aracena, por la Sociedad anónima denominada "Compañía General de Fósforos", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 27 de Abril último y la otra el 22 del actual, ante el notario, don Desiderio Lizana, y de las cuales aparece:

1.o Que la duración de la Sociedad será de veinticinco años;

2.o Que tiene por objeto la adquisición de las maquinarias e instalaciones que poseen en Santiago las fábricas de fósforos de las sociedades Picó Hermanos y Aguiló, Opazo y Líbano; la fabricación y manufactura de fósforos o de cualquiera clase de artículos relacionados con este ramo; la compra y venta, importación, exportación de fósforos y de cualquiera clase de artículos y mercaderías relacionados con el giro del negocio;

3.o Que su capital es de un millón de pesos ($ 1.000,000), dividido en diez mil acciones de cien pesos ($ 100) cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad anónima denominada "Compañía General de Fósforos", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 27 de Abril último y la otra el 22 del actual, ante el notario don Desiderio Lizana.

2.o Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá acreditarse que se ha hecho efectiva una cuota equivalente al cincuenta por ciento (50o|o) del capital social, para que la Sociedad pueda ser declarada legalmente instalada.

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuntes. — Luis Claro Solar.

---

FOLLETIN (8)

# EL AS ROJO

POR JACQUES JACCARD

Mis conocimientos adquiridos en el jiujitzu, y la práctica de todos los deportes, me habían hecho ágil en extremo, y en ellos confié mi defensa. Varias veces manejé a ese cuerpo pesado, a mi antojo; pero en una mala maniobra, arrebató el malvado mi revólver de la cartuchera que llevaba colgado al cinto. Rápido como un rayo, sacudí el brazo traicionero y el golpe maestro lo hizo arrojar lejos el arma. Pero me encontraba en un sitio donde debía tener partidarios o amigos ese sujeto, y comenzaba a ver que si no me desprendía luego de ese ataque, podía complicarse el caso. Iba a aplicar un golpe final, cuando sonó un disparo... y el piel roja cayó exánime...!

Qué había ocurrido...? ¿Quién había intervenido en forma tan trágica? Realmente, hasta mucho después no pude explicarme este final de lance más peligroso, en que me había tocado actuar durante los agitados incidentes que venían produciéndose, desde mi intervención en el asunto de "El As Rojo".

Los antecedentes de la conspiración que Hirtzmann y los suyos estaban ensayando en Lost Hope, aclararan muchos enigmas que necesitan explicación.

El plan era apoderarse de Virginia, como se ha visto del primer momento que ella puso los pies en sus dominios de "El As Rojo". Habían fracasado dos intentonas, siendo la más grave esta última, en que se le creyó ahogada por unos momentos. Pero el doctor Hirtzmann había enviado sus mejores elementos a la conquista de tan preciado medio para llegar a la absoluta captura de todas las riquezas de platino que tanto buscaban los gobiernos en guerra, especialmente el que provocaba todo este drama. Heffern encabezaba la expedición. Cuando supo la fuga de Virginia, táctico en el terreno que operaba, se lanzó por la vía más cómoda, es decir por aquella del lago. Poseía una espléndida canoa a bencina, así que poco trabajo le costó avanzar rápidamente y conocer el fracaso de los hombres que obraban en la piragua.

Informado del lugar preciso donde había desaparecido Virginia, llegó en los momentos en que ella trepaba las primeras rocas, libre ya de sus tenaces perseguidores y poseedora del gran secreto que sabemos.

Derrotado en la forma que ya he explicado, Heffern regresó a Lost Hope ese mismo día. El cuartel de Hirtzmann recibió esta noticia con verdadero estupor.

—Estábamos a punto de dar el gran golpe, cuando Winthrop se metió y lo desbarató todo..—dijo el espía,—cayendo rendido por la fatiga de un día de tantas correrías inútiles.

—¡Maldición...!— rugió Hirtzmann.— ¡Qué capricho de hombre, y qué porfía para venir a convertirse en un secretario de esa joven...! ¡Peor para él si quiere integrar la familia...!

Siguió un momento de silencio. La atmósfera parecía pletórica de ruindad. Luego, Heffern continuó:

—Se sabe positivamente que hay algunos centenares de onzas de platino enterradas en cierto lugar, y que el "As Rojo" es la clave del escondrijo. Si no hubiese sido por ese entremetido de Winthrop, ya estarían en nuestro poder....

Suspiró como si algo hubiera perdido, y pronto Fouchard y los de la banda iniciaron la presentación de nuevos proyectos, pues era necesario apresurarse. Hirtzmann, parecía más preocupado por las dificultades que se estaban presentando a ese plan que creyó infalible, y como no había medido lo que pudiera sobrevenir si fracasaba, su tranquilidad empezaba a conmoverse, ante la alarma pública que estaban despertando los periódicos con la campaña que abrían en esos días. Era pues de absoluta necesidad, aligerar las operaciones. Para mover a los suyos, pasó a Heffern el último periódico que acababa de recibir.

Efectivamente, la prensa de todo el país, había iniciado una violenta campaña para inducir a las autoridades a una vigilancia enérgica, y no quedaba periódico, por pequeño que fuera, que no hacía ver en su página principal, con grandes caracteres el llamado a una acción que pusiera coto a los daños que estaba experimentando la fabricación de explosivos del Estado norteamericano. "Nuestro país necesita de ese metal" decía el diario que Heffern acababa de recibir. Después de leer y releer, el papel pasó de mano en mano, hasta que al fin se alzó una voz.

Era Heffern, el hombre de las grandes iniciativas en estos casos, que tomaba la palabra:

—Aquí, no hay otro camino que seguir, para lograr un pronto resultado, que quitarnos de por medio a Winthrop...

—No creo una solución esa..—arguyó Fouchard.

—Pero.. ¿cómo..? ¿Por qué no la estima aceptable?—habló Hirtzmann.

—Simplemente, por que nos echaríamos un mundo de responsabilidades, y desde luego tendríamos aquí a toda la policía que nos traería entorpecimientos graves...

—De todas maneras nos vamos a encontrar en la misma situación—interrumpió Heffern.—Esta campaña de prensa la va a atraer, y si nos llevamos con esta clase de contemplaciones, nada vamos a sacar en limpió....

—¡Es claro...!— afirmó Hirtzman.—Puesto que nuestro interés está en lograr esa riqueza cuanto antes, cuanto antes procedamos mejor será. Ahora, después de conquistada, veremos qué nos conviene más...

—¡Exacto...!— exclamaron los presentes.

Fouchard pareció arrepentirse de lo dicho, pero guardó silencio, y dejó consumarse el plan.

La cuestión es poner manos a la obra cuanto antes. ¿Dónde está Winthrop..? dijo Hirtzman.

—Debo hallarse en los alrededores del "Lago Fantasma"...— replicó Heffern—y conviene enviar cuanto antes emisarios a esos lugares.

—Y en caso que vuelva a Lost Hope, conviene cuidar que no se escape, haciéndolo nuestro prisionero durante todo el tiempo que necesitamos para la captura del platino, o terminar con él si opone mucha resistencia..

—Pero eso necesita ser cuidado en sus detalles, señor Hirtzmann..—dijo Fouchard...—Es conveniente que distribuyamos las fuerzas y proveamos a los medios de que vamos a echar manos...

—Yo me encargaré de traérselo...—interrumpió Catalina la Holandesa, que observaba los acontecimientos como si desempeñara el papel de consejera en esta partida que no la pillaba de sorpresa...

—¡Magnífico..!—dijo Heffern.—Ella provocará la situación conveniente para la celada, y nosotros nos encargaremos del resto...

Virginia aquella noche se sintió más dueña de su coquetona morada. Había dispuesto con sencilla elegancia los pocos adornos de que podía disponer para hacer más grata su permanencia en la cabaña. Aquí y allá había distracciones para el ojo; no una variedad de colores chillones, ni cosa por estilo, sino un pequeño detalle que daba simpatía al sitio donde se miraba. No era que hubiera confort en aquel sitio, ni mucho menos. Pero la mano atenta y conocedora del buen gusto, había dispuesto con tan singular encanto todos esos mínimos detalles, que parecía suplir las deficiencias del momento, la gracia del espíritu que ahí todo lo ordenaba. Era sin duda el complemento de esa criatura, aquel refugio simpático que se había formado en tan pocos días...

Después de mi partida, Virginia se dedicó a revisar su despensa, y vió que esa parte la había descuidado completamente... ¿En qué estaba pensando...? Además carecía de otros artículos indispensables, y pensó que lo mejor era enviar a Kelly, cuanto antes, a Lost Hope, para proveerse de víveres y demás necesidades. Al efecto, hizo una lista detallada de cuanto iba a encargar y poco rato después partía Kelly con las instrucciones del caso, y en dirección a la fonda de Fouchard.

—No te demores—le dijo antes de salir.—Mira que muchos de esos encargos son para emplearlos en el viaje de exploración que vamos a iniciar mañana, para dar comienzo a los trabajos de la mina..

Transcurría la noche. Virginia trabajó una hora más, y luego que hubo terminado sus quehaceres de dueña de casa, dedicó un rato a su libro favorito. Pero su cerebro estaba pletórico de ideas, y el tema de la novela lo iba alternando con los acontecimientos del día, en sabroso potpourri.

Una secreta dicha embargaba su espíritu. No quería detenerse mucho tiempo en aquella escena de la mañana, y pasaba fugaz sobre esos recuerdos para volver a fijar su atención en la odiosa actitud de un personaje que actuaba en la novela. Pero al párrafo siguiente, volvía a divagar. Recordaba la famosa pillada que le habían hecho a Kelly... ¡que gracioso idilio se preludiaba entre ese hombre ajeno a las caricias de un sentimiento superior a su ruda estructora de luchador infatigable, y la ingenua "Espuma Blanca" que se hacía la del otro mundo...! ¡Cómo se habían reído con Winthrop de esa escena..! no porque fuera ridícula, sino por el extraño placer que producía esa comunidad de sentimientos que nos elevan sobre todas las miserias humanas.. ¡Habíamos reído de gozo!

Tarde ya, se recogió a su lecho. El silencio de la pradera le atraía susurros inexplicables. El viento gemía a ratos, y volvía una calma en que a veces, nada turbaba la tranquilidad más absoluta.

Y cuando el sueño quiso envolverla en sus redes, un canto triste y sombrío, vino a despertarla sobresaltada. Luego reconoció la voz del buho, que le regalaba este concierto desagradable. Esas notas graves se le figuraron como un preludio de dolor.. y se durmió.

Muchas veces creí que mis brazos se multiplicaban... Repartía a diestra y siniestra, tal lluvia de golpes que en algunos momentos mantenía con serenidad absoluta el dominio de la situación, sobre una turba de individuos de todas cataduras...

La fonda se conmovía al estrépito de las caídas que provocaba la lucha. El piso era en realidad, de una resistencia a toda prueba, y la cosa hubiera marchado espléndidamente, si no se acudiera por la banda en derrota, a las armas de fuego... Milagrosamente libré a los primeros disparos, varios de mis atacantes cayeron víctimas de su propio juego, hasta que en el instante mismo de ponerme en salvo, parapetándome tras la compuesta que separaba la cantina del salón, una bala vino a herirme en el brazo.. Abundante sangre comencé a perder, y sin tiempo para hacerme el menor vendaje, resistí tras la compuerta una andanada de disparos que fueron seguidos de la pecha furiosa, de ese grupo que a toda costa quería exterminarme. Combatía ya fuera de mí... cuando penetró al salón Kelly, sin imaginarse que era yo la víctima de aquella espantosa lucha. Pueden mis lectores imaginarse la importancia de ese concurso, y la sorpresa de un encuentro semejante.

—¡¡Kelly..!! exclamé, ronco y sin aliento, casi agotado por el esfuerzo sobrehumano que hacía desde tanto rato...

—Señor Winthrop...— y acercándose presuroso a socorrerme en la resistencia que mantenía en esa bendita compuerta, que era como mi tabla de salvación hasta ese instante, pude ya aliviarme un poco del peso que resistía y descansar algunos segundos, pues Kelly volvió a animarme con sus palabras llenas de energía, que en esos momentos eran como un regenerador enérgico para mis fuerzas agotadas. De la herida, brotaba abundante sangre, y me sentía desfallecer...

—Kelly.. esos quieren concluir con mí...

—Mientras yo no caiga en esta lucha, soy su brazo derecho señor Winthrop—dijo el valiente hombre.

—Gracias, Kelly...— Me acusan de haber dado muerte a uno de la pandilla.... y...

**EL DEPARTAMENTO DE AVISOS**
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

# AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %.— De 11 a 20 10 %.— De 21 a 30, 15 %

**TARIFA**
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.03

## Bombas

**4éme. Cie. de POMPIERS. POMPE** France.—Académie générale et exercice de Cie. Mercredie 5 ct. á 9 1|4 hrs. du soir. Tenue de travail. Réunion au quartier.—L' Adjudant

**6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— Cítase a la Compañía para los días Miércoles 5 y Viernes 7 a academia y ejercicio, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

## Económicos

**FRUTILLAS MEJORADAS DE** Chile y alcachofas: "Verde de Laon" vende bonitas plantas La Chacra "Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 4355-7-f

**SITIOS DESDE UN CUARTO HAS**ta cuatro cuadras de muy buenos suelos, bastante agua para chacarerías y hortalizas se arrienda en Gran Av. Macul, carros a la puerta. Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 4355-7-f

**ALMACEN Y GALPONES, "VEGA** Ñuñoa" ubicado en la Av. Irarrázaval esquina de Brown a una cuadra de la plaza de Ñuñoa. Se arrienda tratar en la Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o Telería Alessandri oficina No. 16. Teléfono 274. 4355-7-f

**COSTURERA OBRA GRANDE** necesito Agustinas 1441. 4353-6-f

**NECESITO MOTOR ELECTRICO** en buen estado de mil revoluciones, tratar de 11 a 12, Patricio Lynch 1086. 4354-6-f

**¡REALIZO! LOTE MADERAS,** valor 250 pesos en 200 pesos. Chiloé 1236. 4352-5-f

**¡OFICINA! COMERCIAL, MUY** acreditada, con: casilla, máquina Underwod, luz aseo, y teléfono, arriendo $ 60. Bandera 78 of. 18. 4352-5-f

**PIANOS COMPOSTURAS Y AFI**naciones, trabajos garantidos, taller Moneda 1375. 4351-5-f

**MANIQUIES MODERNOS REA**lízanse baratísimo, Matucana 664. 4351-5-f

**PANADERIAS. — VENDO MA**quina sobadora. Verla y tratar agencia El Sol, San Diego esquina Diez de Julio. 4348-6-f

**COMPRO DENTADURAS Y DIEN**tes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 12-f

**CURSOS PARA TELEGRAFIS**tas, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por 15 pesos más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 8-f

**CURSOS PARA SEÑORITAS, ES**pecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos, Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Teléfono Inglés, 273. 8-f

**SOLO POR $ 30 MENSUALES** enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, caligrafía, geografía comercial, taquigrafía, redacción mercantil, derecho civil, aduanero; y consular;; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche, Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 8-f

**CHAUFFEURS RECOMENDADO** para "Daimler" y "Cadillac". Necesito. Presentarse con certificados a Manuel Salas, Huérfanos 1210, sólo de 2 a 3. 4334-7-f

**UN CABALLERO INGLES DESEA** encontrar un departamento (una sala y dos dormitorios amoblados) en casa de familia honorable, se prefiere inglesa, con buena pensión. Dirigirse Hotel Oddo, pieza No. 9. 4333-7-f

**EN AVENIDA MATTA, VENDO** 5,000 metros de terreno en la mejor situación, de esquina y con más de 210 metros de frente a 3 calles, de los que hay 50 metros a la Avenida Matta, completamente cerrado. Se dan facilidades de pago. Madrid 1033. 4332-5-f

**NOVELAS BARATAS. — POR** cambio de local, se realiza la existencia de novelas de la Biblioteca de "El Chileno", a 40 centavos cada una. Bandera 627. 4331-7-f

**MUCHACHO PARA LOS MANDA**dos, necesítase Tarapacá 856, casa 6. 4330-5-f

**ARRIENDO PIEZAS CON PEN**sión con o sin muebles, Serrano 94. 4329-8-f

**DENTISTAS: SILLON PERFECTO** estado compro Grajales 2343, 11 1|2 a 1 1|2. 4328-6-f

**NIÑERA DE BUENA EDAD, CON** recomendaciones se necesita, Rosas 2033. 4327-5-f

**CURSOS NOCTURNOS: CONTA**bilidad, aritmética, ortografía, redacción, idiomas, taquigrafía, etc., Instituto Internacional, Huérfanos 1062, de 9 a 10 P. M. 4320-8-f

**NECESITO EMPLEADA PARA** comedor de 40 a 50 años, Agustinas 673. 4341-7-f

**NECESITO NIÑERA DE REGU**lar edad, Agustinas 673. 4340-7-f

**AUTOMOVIL OVERLAND SE ven**den repuestso para Overland 75, bajo precio. Dirigirse Av. Irrazával esquina Av. Pedro Valdivia. De 3 a 6 P. M. 4342-14-f

### Loro sordo

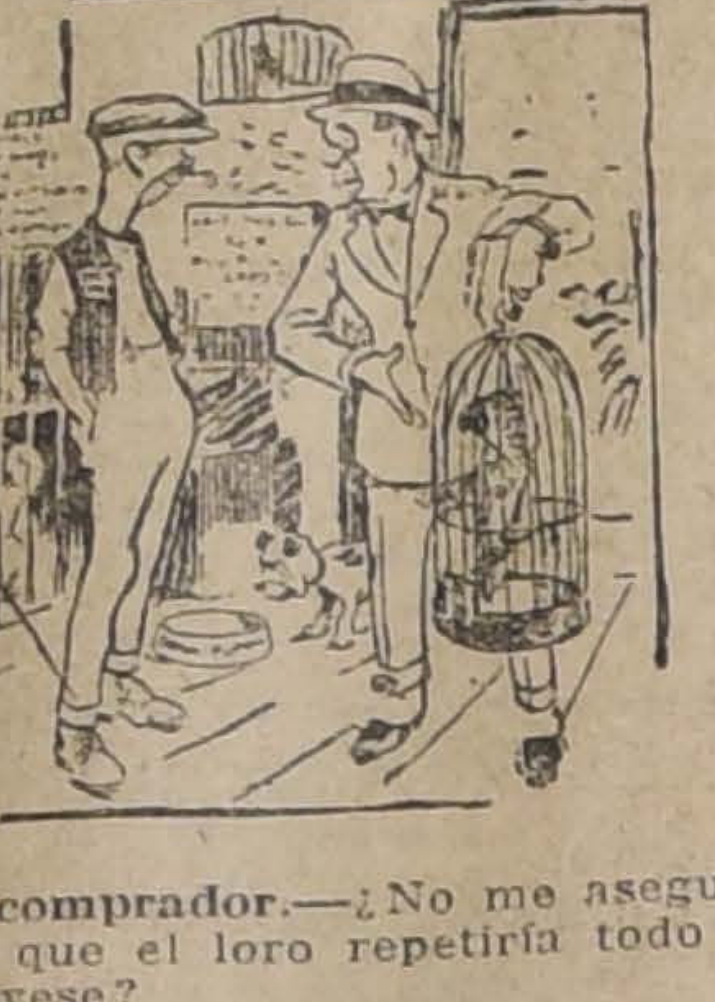

**El comprador.**—¿No me aseguró usted que el loro repetiría todo lo que oyese?

**El pajarero.**—Así fué.

**El comprador.**— Pues hace un mes que me lo llevé, y no repite ni una palabra.

**El pajarero.**— Repetirá todo lo que oiga pero no debe oir nada; es sordo como una tapia.

**ARRIENDO DOS PIEZAS, PEN**sión, familia honorable, sin pensionistas, Chacabuco 274. 4347-6-f

**VENDO CASA CUATRO BALCO**nes calle, cuatro piezas, patio sitio grande, Cumming 672. 4346-5-f

**ENCERO LUSTRO PISOS A PRE**cios baratísimos, Luis Alfaro, Toesca 2542. 4245-5-f

**SAN DIEGO 79, PIEZAS AMUE**bladas con pensión, pasajeros provincias, casa formal. 4344-19-f

**SOCIO CON $ 3,000 NECESITO** para negocio de tres meses. Aseguro mil pesos utilidad A. A. A. Correo Central. 4358-6-f

**EN $ 900 VENDO PIANO FRAN**cés en muy buen estado, verlo de 2 a 4 en García Reyes 349. 4357-5-f

## Comercio

**TODA CLASE DE GENEROS,** con grandes facilidades de pago, puede conseguir escribiendo a Roberto Weitzman, Artesanos 871. Absoluta discreción. 4299-8-f

**ARBOLES FRUTALES INGERTA**dos treinta centavos planta. Nadie le vende más barato que el Criadero "Villa Carmencita", Población Morandé. Tome carro Matucana esquina Andes. Pida por correo lista de precios a Carlos Echeverría, Quinta Normal, casilla 1004, Santiago. 4136-13-f

**MUEBLES COMPRELOS EN FA**brica La Chicago, encontrará a su gusto, trabajo moderno. San Pablo 1617. 5—f.

**HERMOSOS NARANJOS BRASI**leños injertados, limoneros de Génova, naranjo toronjo, mandarín, monstruo, Capuchinos, limón dulce, Sidra Zamboa, duraznos, paltos, ventas por grandes y pequeñas partidas. Unico depósito del Criadero Maipo. Tocornal 258, Casilla 2525. Santiago. 21-f

**COMPOSTURAS DE RELOJES** absolutamente garantidas. Trabajos hechos a conciencia. Taller a cargo de un maestro suizo. Joyería París. Delicias 861. 4109-8-f

**TECHO AMERICANO ACANALA**do, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago. Manuel Rodríguez 854. 30-f

**CHANCHOS COMPRO Y VENDO.** Casilla 1, La Cisterna. 4230-11-f

**OCASION! SILLA COCHE PARA** enfermo, mitad valor, Prat 1579. 4225-5-f

**SEÑORITAS: CURTO TRANS**formo y limpio pieles. Precios bajísimos. Olivos 950. 4247-6-f

## Ocupaciones

**SE NECESITA UNA COCINERA** y una cuidadora de niños con informes. Avenida España 334. 14-f

**NECESITO UNA NURSE PARA** el cuidado de niños. Catedral 2286. 14-f

**NECESITO EMPLEADA SEPA** cocina, para poca familia. Tocornal 251. Urgente. 4283-7-f

**MOZO DE COMEDOR RECO**mendado, servicio con frac, necesito. Delicias 2013. 6-f

**MUCHACHO PARA ASEOS JAR**dín y vidrios, necesito recomendado. Delicias 2013. 4294-6-f

**BUSCASE MATRIMONIO O CO**cinero y mozo para portero y aseo de colegio. Cochrane 108. 4289-5-f

**EMPLEADA PARA EL COME**dor, casa de poca familia, buen sueldo, necesítase. Recoleta 1279. Buenas recomendaciones. 8-f

**NECESITO COBRADORES Y** vendedores casa semanal. Tratar: de 2 a 3 P. M., San Diego 262. 4298-5-f

**NECESITO SEÑORITA PARA** oficina, que sepa la contabilidad. Tratar de 2 a 3 P. M., San Diego 264. 4297-5-f

**RICARDO BLANCO C. — EX**-Sub-comisario de Investigaciones, de la Argentina, ofrece sus servicios particulares. Gálvez N.o 256. 4305-8-f

**VULCANIZADOR, SE NECESITA** con práctica y recomendaciones. Alameda 1223. 4318-5-f

**EN LA FABRICA CALZADO, Gál**vez 1043, encontrará ocupación una buena puntillera. 4212-8-f

**SEÑORITA, QUE HABLE IN**glés, para trabajos de oficina, necesita. Fotografía Heffer, Estado 150. 4248-5-f

**NIÑA, QUE SEPA RETOCAR** tarjetas, necesita. Fotografía Heffer, Estado 150. 4249-5-f

**Compro muebles de todas clases, alfombras, catres y pianos.**

**El Aguila**

SAN DIEGO 460

3719-21-

---

**Teatro Unión Central**

:: Miércoles 5 de Junio a las 9.15 ::

Gran función en honor y beneficio de los

**Atletas Chilenos ganadores de la Marathon**

en la Olimpiada de Buenos Aires.

Véase programas. - Localidades: Confitería OLIMPIA y diario LA NACION

**JARDIN PRADO**

Tiene constantemente en venta lindos **helechos, palmeras, rosas, arbustos** de flor, etc.

Visítelo tomando carro número 3 ó 23, calle Prado 1796, por Av. Irarrázaval.

**Au Printemps**

PARIS

**PIELES, VESTIDOS Y ABRIGOS. Modelos de última novedad, en condiciones y precios inmejorables.**

**BANDERA 247**

**JUNIO 5**
San Bonifacio

CAMBIO
Banc. 179/32 | Com.
**ORO: 52.60 %.**

**Equivalencias del Cambio**

| | |
|---|---|
| 1 £ vale | 13.88.79 |
| 1 Franco | 0.51,21 |
| 1 Dólar | 2.95 1/4 |
| 1 Peseta | — |
| N. Argentino | — |

**EI Escuelas Internacionales**

Esta institución ofrece a usted la oportunidad de adquirir en su casa, donde quiera que viva, la preparación necesaria para mejorar su profesión o iniciarse en otra. Le aconsejamos pida informes.

Ruego a usted se sirva pedir detalles sobre el curso que desea seguir: **Comercio, Matemáticas, Dinamos y Motores, Tranvías Eléctricos, Ingeniería mecánica, Taquigrafía, Alumbrado Eléctrico, Dibujo de Máquinas, Contabilidad, Ingeniería de Ferrocarriles, Mecanografía y Taquigrafía, Instalaciones a vapor y eléctricas, Mecánica de Taller y Montaje, Idiomas, Inglés, Francés, Castellano, etc.**

**A. G. CHAPPUZEAU.—Superintendente.**
ESTADO 91.—OFICINA 13.—CASILLA 2603.—SANTIAGO

Los avisos que deseen publicarse en este Cupón deben contratarse con el concesionario

**Sr. Carlos Pérez G.**

**GALERIA ALAMOS, Oficina 19. - CASILLA 3855. Santiago**

**Luis Latorre Córdova**

**Compañía 1065 :: Santiago :: Casilla 47**

Contratos, Seguros y Empréstitos rápidos. Hago arreglos comerciales, practico balances y peritajes.

**Especialidad en cobranzas y tramitaciones judiciales**

**Imprenta y Encuadernación CENTRAL**
**DE JULIO GODOY S.**
**Bandera 171.—Teléfono Inglés 5158**

Acaba de aparecer la obra científica de don Oscar Garrido Lozier
**"Cultivo de la vid para uva de mesa y fabricación de pasas en Chile"**

Ventas por mayor y al detalle.—Utiles de escritorio.—Impresiones rápidas y esmeradas.

---

**NIÑA PARA LAS PIEZAS. NE**cesito que sepa coser. Av. Portales 2653. 4227-6-f

**COCINERA NECESITO SUELDO** 45 pesos. Av. Portales 2653. 4226-6-f

## Bodegas

**BODEGA HACIENDA ACULEO,** Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino, monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. Naranjas exquisitas por docenas y cientos. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías. Pasto 2.o corte en ramas.

## Medicina

**LA CREMA RADIO-OXIGEN OL** es la crema oxigenada saturada que limpia poros y cutis maravillosamente. Produce hermosura, suavidad y color pálido encantador. C. Macker, Santiago, casilla 3534: por mayor. 6-f

**"COMPUESTO MATICO", CURA** rápidamente gonorreas, y toda clase de úlceras y fístulas. Nataniel 113. 9-f

**¿QUEREIS TENER UN CUTIS** fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa Daube y demás boticas y droguerías. 2842-18-f

## Instrucción

**ENGLISH, FRENCH, SPANISH,** Quickly taught Berlitz System. Lecciones de ensayo gratuitas. 782 Moneda. 4044-11-f

**DETECTIVES: $ 10 CURSO POR** correspondencia y $ 10 contabilidad comercial y agrícola. Pida prospecto a Escuela Policial y Detectives, Chillán. 2909-10-f

**$ 10 MENSUALES ESCRITURA** máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 22-f

**ESCRITURA MAQUINA APREN**da una profesión remunerativa, todos nuestros alumnos se colocan inmediatamente. Academia Yost. Pasaje Alessandri 27. 4127-26-f

**"INSTITUTO SAN MARTIN". —** San Martín 67, Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades, Internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 4163.—10 f.

## Pensiones

**ESPLENDIDA PENSION CON SIN** piezas, repártese a domicilio. Santo Domingo 1947. 7-f

**CASA FRANCESA ARRIENDA** piezas con pensión a extranjeros. Claras 774. 4287-7-f

**INDEPENDENCIA 1130. PIEZAS** con excelente pensión, 4 platos, postre, café, vino, 80; de mesa desayuno, 50. 4194-5-f

## Compra-Ventas

**MAMPARA PARA PUERTA, com**pramos de ocasión. San Antonio 164. 4284-7-f

**CALDERO HORIZONTAL DE 15** a 40 caballos, una chimenea suelta y carretela grande, necesito. O'Higgins 1941. 4281-7-f

**DOS ESTANTES CHICOS PARA** libros, vendo barato. Angamos 260. 4304-5-f

**BAR-RESTAURANT MUY ACRE**citado y centralísimo, vendo por dedicarme otro negocio, tratar: Bandera 158, Fábrica de timbres. 4292-6-f

**VENDO ESTUFA IMPORTADA** para lavandería, San Pablo 2402. 5-f

**SOLITARIOS, VENDO DOS DE** ocasión; pesan 10 1|2 kilates. Moneda 937. 10-f

**SOLITARIOS VENDO DOS EN** casi mitad de su valor. Pesan 5 1|8 kilates. Moneda 937. 10-f

**BRILLANTES COMPRO DE TO**dos tamaños. Pago el mejor precio. Moneda 937. 4320-10-f

**¡¡PARTICULARES! ¡PARTICULA**res!! compro estuches usados. Tratar: 2 a 3 Bandera, 861. 3797-8-f

**CAJA DE FONDOS GRANDE** vendo, Cueto 530. 4233-6-f

**DECAUVILLE, MATERIAL COM**pleto, trocha 0.50 m., poco uso, véndese. Casilla 912, Valparaíso. 8.—f.

## Arriendos

**SE ARRIENDA UN PIANO PARA** estudio. Tratar: Chiloé 1832. 7-f

**CASAS EN ARRIENDO OFREZ**co, desde $ 150. También ofrezco casas amuebladas. desde $ 500. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**EN CASA HONORABLE SE** arrienda departamento con o sin muebles, Santa Rosa 424. 4307-8-f

**CASITA CENTRAL NECESITO.** A., casilla 810. 4301-6-f

**$ 150 ARRIENDASE CASA MO**derna, siete piezas, alcantarillado, luz eléctrica. Libertad 1273. Llaves al lado. Tratar: Molina 51. 4300-5-f

**ARRIENDO COMODA CASA EN** $ 250. Consta de dos patios, 9 piezas habitación y tres dependencias. Bilbao 160. 4309-5-f

## Propiedades

**PERMUTO PROPIEDAD POR** auto. Rosas 1569. 4317-5-f

**$ 50,000 VENDO CASA CUETO** 530, verla, de 2 a 3. 4233-6-f

**PERMUTO CASA EN PROVI**dencia, por casa en barrios entre Claras y Morandé, y de Alameda a Catedral, pagando la diferencia al contado. Dirigirse: Correo Providencia, a D. B. I. No me entiendo con agentes. 4229-10 g.

**COMPRO TERRENO O CASA** vieja Plaza Yungay o alrededores. Casilla 1770.— 4278.—5—f.

**$ 140,000 SANTO DOMINGO,** próxima a San Martín, lujosa casa habitación de 2 pisos independientes con numerosos departamentos, patios y galerías con facilidades de pago. Vendo. Agustinas 1150, Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 100,000 VERGARA, CASA-HA**bitación de un piso próxima Alameda, con 14 piezas habitación, 3 patios, cocheras y casa en altos por la calle atravesada, con deuda de $ 32,000 a Banco y facilidades de pago, vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**CASA HABITACION ESPLENDI**da vendo en Cumming 663. Precio: $ 55,000. Casilla 1986. 5.—f.

**$ 140,000 AV. ESPAÑA. GRAN** propiedad de renta que consta de 20 casas habitación en forma de cité muy buena renta, con deuda de $ 60,000 a Banco. Vendo. Agustinas 1150 5.—f.

**$ 170,000 BANDERA. PROPIE**dad muy central, consta de 2 buenas casas independientes con numerosos departamentos, mide 17.50 por 27.80 mets., con facilidades de pago. Vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 130,000 ARTURO PRAT PRO**piedad de renta muy bien edificada, consta de 3 casas, 2 en bajos y una en altos, todas muy cómodas con deuda de 30 mil pesos al Banco Hipotecario. Vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 130,000 CATEDRAL, PROPIE**dad compuesta de 4 casas de altos y bajos independientes muy cómodas que producen una renta mensual de $ 1,000, con facilidades de pago, vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 28-t 5.—f.

**$ 135,000 CHACRA DE 35 HEC**táreas planas, terreno de migajón y 60 hectáreas de cerros, bajos de tierra vegetal. Aguas del canal de Maipo. San Bernardo. Hay casas regulares. El plan está dividido en 5 potreros; hay arboleda frutal. Reconoce hipoteca de $ 35,000 a la Caja. Vendo, Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 65,000 EXTENSA QUINTA MUY** bien plantada, Avenida Domingo Santa María, esquina de Avenida Francisco Bilbao, dista 6 cuadras de carros La Palma (camino de Renca). Mide 85 por 195 metros. Casas con 3 piezas, dependencias, corredores, agua abundante para riego y potable. Está situada entre Población Miraflores y Población Estampa. Se dan muchas facilidades de pago y se acepta en permuta otra propiedad de poco precio. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 280,000 FUNDO EN QUINQUI**mo. La Calera, extensión, 400 cuadras entre planas y lomajes suaves, adaptables para todo cultivo, siendo sus suelos todos de migajón. Hay dos buenas casas, 17 posesiones, bodegas, galpones y huerto de dos cuadras. Debe $ 50,000 a la Caja. Se vende con facilidades de pago. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 450,000 FUNDO EN RANCA**gua, comuna de Alhué, extensión 3,500 cuadras terreno de primera clase, de éstas 300 son regadas y divididas en 10 potreros. Hay buenas casas y 18 posesiones. Se dan facilidades para el pago. Agustinas, 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 260,000 FUNDO EN PARRAL,** cerca del pueblo, extensión, 130 cuadras; de las cuales son 28 de viña en plena producción, el resto terrenos de siembra. Hay casas grandes, bodegas con útiles y vasijas para 4,000 arrobas. Reconoce deuda de $ 100,000. Vendo o permuto por propiedades en Santiago. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 22,000 CHACRA DE 12 CUA**dras en el pueblo de Maipo a 1 1|2 leguas de estación. Hay casas nuevas, con 4 grandes piezas. Vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 320,000 FUNDO EN SAN JA**vier, extensión, 400 cuadras regadas, buenas tierras, muy bien tenido, buenas casas, bodegas, etc. Debe $ 80,000 y por el resto se dan facilidades. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 60,000 FUNDO EN LO ABAR**ca, a 2 leguas de Estación Malvilla, extensión, 66 cuadras de rulo; divididas en 8 potreros, terrenos de muy buena clase. Casas buenas, rodeadas de corredores. No tiene deuda. Se dan facilidades de pago. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 25,000 CHACRITA EN QUILI**cura, toda plantada de viña y arboleda frutal. Buenas casas de habitación. Dista 14 cuadras de la estación. Vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 275,000 CHACRA EN LA Comu**na de Maipú, a 15 minutos de la estación. Son 60 cuadras entre lomajes y plano. Tiene cuatro regadores y derrames propios, del canal Lo Espejo. Casas antiguas, 7 posesiones, galpones y una población de 7 cuadras que produce los pisos, $ 400 mensuales. Debe 80 mil pesos a la Caja Hipotecaria. Se acepta en parte de pago casa en Santiago. Valor: $ 60,000 sin gravamen. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**$ 250,000 EN PUENTE ALTO,** fundo de 50 cuadras planas, casas antiguas, bastante agua, dista 12 cuadras de la estación, vendo con facilidades de pago, Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 5.—f.

**VENDO EN CALLE EJERCITO** espléndida casa esquina, con renta, valor: $ 130,000, debe $ 40,000 Caja Hipotecaria. Al contado, 15 mil pesos, resto a 2 o 3 años al 8 o|o. Dirigirse. Casilla 1986. 5.—f.

## Varios

**PROPUESTAS.— PIDENSE PRO**puestas públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía, destinados a la Dirección de Obras Públicas para el año 1919. Las propuestas se abrirán el 20 de Junio, a las 2 P. M., en la oficina de Provisión (Quinta Normal). Bases y antecedentes pueden consultarse en el Almacén de Utiles de la Dirección de Obras Públicas.— Santiago, Mayo 31 de 1918.—El Director de la oficina de Provisión de Artículos de Escritorio.

**EL GUARDIAN QUE HAYA EX**traviado una libreta de pago, puede pasar a reclamarla al Departamento de Avisos y Subscripciones de este diario. 5-f

**BASTON OLVIDADO EN EL "CI**ne Alhambra" el Jueves pasado en la sección "Selecta", doy $ 40 de gratificación a quien lo devuelva a Delicias 819, de 9 a 12 M., o escribir a casilla 4545. A. G. C. 4313-5-f

**$ 10,000, $ 8,000, $ 4,000 $ 3,000** coloco sobre hipotecas. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda 5.—f.

**IMPORTADORES DE PAPEL Y** fabricantes de cigarrillos deseo adquirir Agencia de papeles pintados, recibiendo muestrarios y vendiendo ya por mi cuenta. Condiciones y ofertas a T. H. R., casilla 495. Valdivia. 2896-8-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas. — Postérganse las propuestas pedidas para la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados hasta el 25 de Junio próximo a las 3 P. M. — Santiago, Mayo 23 de 1918. — **El Secretario General.** 10-f

## Judiciales

**REMATE. — EL 24 DEL PRESEN**te, a las tres P. M., en el 4.o Juzgado, saldrá a remate la mitad poniente del sitio N.o 12 de la manzana C, de la Población Nueva de Los Guindos, Ñuñoa, por el mínimum de $ 2,000, al contado. Bases y antecedentes en secretaría, ejecución Rojas con Morales. — José A. Alfonso, secretario. 4359-8-f

**EXTRACTO DE ESCRITURA DE** formación de sociedad.—Certifico: que por escritura de hoy, otorgada en mi Registro, los señores Beltrán Ilharreborde y Julio Ruiz, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para fabricar y vender calzado y accesorios, con la firma social "Ruiz e Ilharreborde", que usarán ambos socios. El capital social es doscientos mil pesos, aportados en dinero efectivo y maquinarias, aportado por el socio don Beltrán Ilharreborde, aportando por su parte don Julio Ruiz, su trabajo personal. La sociedad fija domicilio en esta ciudad de Santiago, durará cinco años contados desde hoy.—Santiago, diez y siete de Mayo de mil novecientos diez y ocho.—Enrique Campino E., Notario.—Inscripto en el Registro de Comercio a fs. 241, número 212 de este año.—Santiago, Junio 1.o de 1918. —E. Rodríguez Cerda.—C. de B. R. y de C. 3440.—9—f.

**EXTRACTO.—CERTIFICO QUE** por escritura extendida hoy ante mí, don Fernando Glanz y un socio comanditario, ambos de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad en comandita simple que habían formado por escritura extendida ante mí el diecinueve de Marzo de mil novecientos dieciocho, para girar en esta plaza con la razón social "F. Glanz y Compañía". Don Jorge von Oppell queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida Sociedad.—Santiago de Chile, a 24 de Mayo de 1918. —Javier Vergara R., Notario. 4335.—10—f.

**EXTRACTO.—CERTIFICO QUE** por escritura extendida hoy ante mí, doña Catalina Ubaghs, viuda de Reinecke y un socio comanditario, ambos de este domicilio, formaron una sociedad en comandita simple para explotar el negocio denominado "Café Río Janeiro", ubicado en esta ciudad, calle Ahumada esquina Nor-Poniente de la calle Agustinas, destinado a la compra de café, té, chocolate, cacao y otros artículos similares. La firma o razón social será "C. Reinecke y Compañía", que sólo podrá usar el socio gestor doña Catalina U. viuda de Reinecke. El capital social es "sesenta mil pesos", aportado como sigue. veinticuatro mil pesos en dinero por doña Catalina Ubaghs viuda de Reinecke; y treinta y seis mil pesos en dinero, mercaderías, muebles, útiles y enseres del actual negocio "Café Río Janeiro", por el socio comanditario. La Sociedad durará tres años, contados desde hoy, día en que principia sus operaciones. y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago de Chile, a 27 de Mayo de 1918.—Javier Vergara R., Notario. 4336.—10—f.

**REMATE.—POR ACUERDO DE LOS** herederos de don Francisco Iturriaga Pereira, el 22 del presente, a la 1 1|2 P. M., en Talca, en la notaría de don Emilio Donoso y ante el Juez Compromisario don Manuel Merino Esquivel, se sacará a remate la casa que la sucesión del señor Iturriaga posee en la calle 2 Oriente N.o 264 de dicha ciudad. Mínimum, $ 6,000, que se pagará con $ 3,000 al contado y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento de interés. Bases y antecedentes en la notaría de don Manuel Gaete y en el estudio del Compromisario, Huérfanos 1235. 4261-5-f

**CONCESION —FERMIN MONTERO,** propietario de salinas en la laguna de Bucalemu, solicita de U. S. la concesión de setenta metros de playa en la boca de la laguna de Bucalemu con el fin de ubicar allí un canal que surta de agua la laguna ya que la comunicación natural ha desaparecido. Demás está agregar que la obra proyectada, según croquis adjunto, será de reconocido beneficio para la industria salinera de esta localidad y que no ocasionará daños a nadie. El infrascrito ruega a U. S. dar a esta solicitud el curso de rúbrica. 4274-5-f

**POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ** del 4.o Juzgado Civil de Santiago, el 12 del presente a las 3 P. M., en la secretaría de dicho Juzgado se practicará el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Adolfo Patri.—El secretario. 4100-15-f

**EXTRACTO DE MODIFICACION** de Sociedad.— Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Angel Salas González y Osvaldo Ampuero Desprez, modificaron la sociedad comercial colectiva que tienen formada por escritura otorgada también ante mí el doce de Enero de mil novecientos dieciocho, que gira en esta plaza con la razón social de Ampuero y Compañía, en el sentido de que se rebaja el capital social que era de veintidós mil setecientos cuarenta y ocho pesos setenta y cinco centavos, a la suma de **CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS,** que se entienden aportados por los socios en la siguiente forma: once mil quinientos pesos en dinero efectivo por el señor Salas González, de los cuales ha entregado ya la suma de ocho mil pesos, y el resto de tres mil quinientos pesos los irá entregando a la sociedad a medida que lo exijan las necesidades del negocio; y tres mil pesos aportados por el señor Ampuero Desprez, valor en que se han avaluado las especies a que se refiere la cláusula tercera de la escritura social que se modifica, todo según el inventario y tasación que se detalla en la mencionada escritura de treinta y uno de Mayo del corriente año.— Santiago a 31 de Mayo de 1918.— **Luis Cousiño T.,** Notario. 4311-4-f

**EXTRACTO DE FORMACION DE** Sociedad.— Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Rafael Arqués y Martín Ramírez, formaron una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de fabricación de calzado en los demás negocios que los socios de común acuerdo estimen conveniente, la cual girará con la razón social de "ARQUES Y RAMIREZ", que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es la suma de veintitrés mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos cincuenta y dos centavos, aportados como sigue: doce mil setecientos cinco pesos setenta y nueve centavos por el señor Rafael Arqués en mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, repuestos para maquinarias, maquinarias, hormas y cuentas por cobrar, según consta del inventario practicado el veintitrés del corriente mes de Mayo, que las partes dan por aprobado y diez mil setecientos setenta y nueve pesos cincuenta centavos por don Martín Ramírez en dinero efectivo. La sociedad durará dos años que principiarán a contarse desde el primero de Junio de mil novecientos dieciocho para terminar el treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 29 de Mayo de 1918.— **Luis Cousiño T.,** Notario. 4312-5-f

**EXTRACTO —PINO y LEIVA.**—Por escritura otorgada hoy ante mí con esta fecha, don Francisco Javier Pino, de este domicilio, y don Salvador Leiva, de Linares, han disuelto terminado y cancelado la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura de 15 de Enero de 1913, ante el notario suplente don Elías Márquez de la Plata, con el objeto de girar en el ramo de compra y venta de frutos del país y sus anexos correspondientes. El activo y pasivo de la extinguida sociedad, dividido por iguales partes, queda a cargo de los dos socios, quienes, a su vez, se dan por recibido de su aporte y de las utilidades que les han correspondido.— Santiago, 20 de Mayo de 1918.—Pedro N. Cruz, Notario. 7-f

**NOTIFICACION Y REQUERI**miento.—En el juicio que sigue la Caja de Crédito Hipotecario contra don Pedro Guzmán A. se ha pedido se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de don Pedro Guzmán, rentista, domiciliado en Huemul 1460, por la cantidad de catorce mil trescientos un pesos (14,301), intereses y costas de que es deudor, según consta de autos. El Juzgado, con fecha 15 del presente ha dado lugar a esta petición y cuyo mandamiento es del tenor siguiente:—Santiago, 16 de Mayo de 1918.—Un Ministro de fé requerirá a don Pedro Guzmán Artigulo para que en el acto de la intimación pague a don Pedro Fernández Saldías, por la Caja de Crédito Hipotecario la suma de catorce mil trescientos un peso ($ 14,301), intereses y costas de que es deudor según consta de autos. No verificando el pago trabará embargo en bienes equivalentes, los que se entregarán al depositario provisorio, don Valentín del Campo Cerda.—R. Dueñas.—José A. Alfonso.—En consecuencia, por el presente aviso requiero de pago a don Pedro A. Guzmán A. y le hago saber que tiene cuatro días para deducir excepciones. A petición del ejecutante trabo embargo en la propiedad dada en garantía, cuyos deslindes constan de la escritura de préstamo de fs. 1. Pongo en posesión simbólica al depositario N.o de la causa 18,371—Santiago, Mayo 29 de 1918. —José A. Alfonso. 2924-6-f

**EXTRACTO DE FORMACION DE** Sociedad.— Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Marcelo Somarriva y Mariano Navarrete Castillo, formaron una sociedad colectiva civil con el objeto de poner y explotar una fundición de metales, en las pertenencias de las minas "Farellon de Vásquez" de propiedad del señor Somarriva en la siguiente forma: veinte mil pesos en Hornos, del Departamento de Illapel. El capital de la sociedad es la suma de cuarenta mil pesos, aportado por el señor Navarrete, en la siguiente foram: veinte mil pesos en el mes de Mayo y veinte mil pesos en el curso del mes de Julio próximo. El señor Somarriva transfiere a la sociedad el contrato que tiene celebrado con don Francisco Cortés M., del fundo Quelón y cede también un contrato de leñas que tiene celebrado con don Sergio Irarrázaval. La razón social es Somarriva y Navarrete, que usarán ambos socios indistintamente. La Sociedad durará seis años contados desde el primero del presente mes de Mayo y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 14 de Mayo de 1918.— Luis Cousiño T., Notario. 4205-5-f

**EXTRACTO.— MARIANO MELO E.,** notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Max Scharf y don Simón J. Danziger, ambos de este domicilio, han disuelto, liquidado y finiquitado la sociedad que para girar en esta plaza con el nombre de "Danziger y Scharf", en tableados y pisos, en la compra y venta de mercaderías y en lo demás en que se pusieren de acuerdo, pactaron en el que autoriza el dieciséis de Noviembre del año pasado. El activo y pasivo de la negociación quedan a cargo del señor Scharf.—Santiago, 17 de Mayo de 1918.—Mariano Melo E., notario. 4250-5-f

**REMATE.—POR RESOLUCION DEL** señor juez del 5.o juzgado se rematará el día 6 del mes de Junio a la 1 P. M., la propiedad N.o 12 de la calle Constantino, de esta ciudad. Mínimum: $ 5,000. Bases y antecedentes, juicio García con Vergara.— El secretario. 4185-6-f

**Academia de Idiomas**

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos, Ahumada 35.